



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE ECONOMIA

"LOS PLANES DE DESARROLLO Y SU EFECTO EN LA SOCIEDAD RURAL, EL CASO DEL ESTADO DE CHIAPAS PERIODO 1988 A 1994 Y 1994 AL 2000".

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN ECONOMIA
P R E S E N T A :
GARRIDO PEREZ / EDUARDO AGUSTIN



DIRECTOR DE TESIS: LIC. ALFREDO VELARDE SARACHO

CIUDAD UNIVERSITARIA, MEXICO, D. F. DEL 2002.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mis padres

*A quines agradeceré por siempre el haberme dado la vida y
ofrecerme día a día su propia vida con amor, paciencia y confianza.
Gracias por el apoyo que me han brindado, al verme derramar lágrimas y
sonrisas, que lucharon con migo día a día.*

*Gracias a ustedes que me enseñaron todo lo que son y soy ahora
por sus valores, a entender y saber que soy libre, que existe el amor y tener fe en
mí y en Dios,*

*como ustedes la tuvieron conmigo, gracias por todo lo que sé que jamás
voy a poder pagarles y eternamente estaré agradecido.*

*Gracias por ayudarme a llegar a este día, que juntos hemos logrado.
Con todo mi amor, gratitud y mi cariño les doy las gracias.*

*A ti Adriana, por el inmenso amor que día a día compartes
con migo, por la protección de la hermana mayor ante
el hermano pequeño y sobre todo el apoyo que me
brindas a diario y por tus consejos y experiencias.*

*Ana, quiero agradecerte todos y cada uno de los sabios
consejos que me has dado, por el amor incondicional y el
hombro que sé, siempre estará para descansar y
compartir mis alegrías
y por el ejemplo de ser mejor cada día de mi vida.*

*A ti, que no sólo eres mi hermano, sino mi amigo,
quien compartió cada paso de mi niñez y de mi adolescencia
con amor y disciplina
y me has enseñado que la vida no es fácil, y has querido
que me forje como la piedra más dura, ante el camino que me
has permitido compartirte y me has ayudado a valorar, gracias*

Arturo

*A ustedes tres un eterno agradecimiento por todo y cada parte
de ustedes que me han dado.*

A ti, Aldegunda

*que además de ser mi novia, has sido mi amigo y mi amiga
a ti, que no sólo has estado con migo en lo bueno, sino has
estado en los momentos y decisiones difíciles de mi vida, que compartiste
con migo no sólo un sueño sino lo creaste , a ti
que eres parte de mi vida y que ahora formas parte de mi
futuro y presente, Gracias*

*A ustedes, señor Jorge y Teresa, que han apoyado
mi camino desde que lo conocieron y sobre todo el
brindarme la oportunidad de conocer su hogar y su vida
y gracias a ello, me dieron la dicha de conocer
la verdadera realidad de lo que hoy esta plasmada
en éste trabajo.....de conocer Chiapas
Gracias.*

AGRADECIMIENTOS

Al Licenciado Alfredo Velarde, quien confió en mi la tarea de realizar la presente investigación a cerca de la realidad de Chiapas, y de instruirme en que, el ser Economista no sólo es crear modelos matemáticos, sino es formar un objetivo crítico y analítico para dar con ello una solución como verdadero Economista, gracias.

A la Doctora Ma. Antonieta Barrón, por las ricas sugerencias y el apoyo brindado para la investigación presente; al Licenciado Marco A. Hernández y Tomas Oropeza, por lo excelentes consejos que enriquecieron el trabajo, así como haberme dado parte de su formación crítica como economistas, Al Lic. Jorge Carreto y Juan J. Hernández, por revisar la presente investigación y fomentar mi formación académica. Gracias a todos ustedes por ser parte de mis sinodales y revisores de éste trabajo.

Al Licenciado en Geografía, Arturo Garrido, que gracias a sus consejos muy oportunos, me ayudo a corregir todos y cada uno de los grandes errores de éste trabajo, cuya participación mejoró dicha investigación. A Aldegunda González, que participó de una manera muy activa en la recolección, investigación y procesamiento de la información para éste trabajo, a Celia López Miguel, Geógrafa de corazón y lo que ella sabe lo que implicó serlo y a Tomas Oropeza, quien estuvo en mi largo caminar y me apoyo en mis decisiones ante el Consejo Técnico y todo lo que ello implica. Gracias.

A la Universidad Nacional Autónoma de México, gracias por haberme abierto tus puertas, y por formarme como un economista con la ambición de servir, ser crítico y analizar los problemas sociales y económicos, como sólo tu lo puedes hacer, así como el orgullo de llevar muy en alto tu nombre **UNAM** y de ser, para toda mi vida un universitario.

A ustedes, que estuvieron de alguna manera en el largo y principio de mi camino como persona, estudiante, amigo, y ahora profesionalista.....gracias.

A quienes han luchado y luchan por hacer de Chiapas un territorio más justo para las generaciones futuras.

*"Solamente cuando se haya envenenado
el último río, cortado el último árbol,
cazado el último animal,
matado al último pez, y
exterminado nuestro pasado cultural
el hombre se dará cuenta.....*

¡que no puede comerse el dinero ni crearse una nueva historia!"

CONTENIDO

| | |
|---|----|
| Introducción..... | 1 |
| CAPÍTULO I. VISION GENERAL DEL ESTADO DE CHIAPAS. | |
| 1.1 Introducción..... | 10 |
| 1.2 Características geográficas de Chiapas..... | 10 |
| 1.2.1 Características ambientales del estado de Chiapas..... | 11 |
| 1.3 Características de la población en el estado de Chiapas..... | 15 |
| 1.3.1 Distribución indígena del estado de Chiapas..... | 16 |
| 1.3.2 Distribución económico-política del estado de Chiapas..... | 18 |
| CAPITULO II. MARCO CONCEPTUAL DE LOS PLANES DE DESARROLLO. | |
| 2.1 Introducción..... | 20 |
| 2.2 Definición de planificar, etapas y objetivos de ésta..... | 22 |
| 2.2.1. Concepto de planificar..... | 22 |
| 2.2.2 Etapas de la planificación..... | 22 |
| 2.2.3 Marco institucional..... | 26 |
| 2.2.4 Objetivos..... | 27 |
| 2.3 Características del Plan Nacional de Desarrollo..... | 29 |
| 2.3.1 Marco Constitucional..... | 31 |
| 2.3.2 Objetivos generales del PND..... | 32 |
| 2.4 Plan Nacional de Desarrollo para el período de 1988 a 1994..... | 32 |
| 2.4.1 Metas generales del PND..... | 33 |
| 2.4.2 Objetivos y metas del PND para el sector agrícola..... | 36 |
| 2.5 Plan Nacional de Desarrollo para el período 1994 al 2000..... | 42 |

| | | |
|-------|---|----|
| 2.5.1 | Objetivos y metas para el sector agrícola..... | 42 |
| 2.5.2 | Objetivos y metas específicas para el sector | 46 |
| 2.6 | Plan de Desarrollo del Estado de Chiapas período 1988 a 1994..... | 51 |
| 2.6.1 | Objetivos generales del PDECH..... | 52 |
| 2.6.2 | Objetivos del PDECH para el sector agrícola..... | 55 |
| 2.6.3 | Metas del PDECH en el período..... | 59 |
| 2.7 | Plan de Desarrollo del Estado de Chiapas período 1994 a 2000..... | 60 |
| 2.7.1 | Objetivos y metas del PDECH para el sector agrícola..... | 60 |
| 2.7.2 | Metas del PDECH en el período..... | 62 |

CAPITULO III. CIFRAS OFICIALES DE LAS VARIABLES DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y PRECIO DE LA PRODUCCIÓN, ASI COMO SALUD, VIVIENDA Y EDUCACION EN LA POBLACIÓN AGRÍCOLA DEL ESTADO DE CHIAPAS, AL FINAL DE LOS PERÍODOS DE 1988, 1994 Y 2000 EN CHIAPAS.

| | | |
|---------|--|----|
| 3.1 | Introducción..... | 68 |
| 3.2 | Variables agropecuarias a final del período de 1988..... | 69 |
| 3.2.1 | Producción agrícola y precio de la producción..... | 69 |
| 3.2.1.1 | Producción y precio ganadero..... | 74 |
| 3.3 | Inmigración y variables sociales del período..... | 76 |
| 3.3.1 | Salud..... | 77 |
| 3.3.2 | Vivienda..... | 78 |
| 3.3.3 | Educación..... | 79 |
| 3.4 | Condiciones sociales del sector campesino..... | 81 |
| 3.5 | Variables agropecuarias a final del período de 1994..... | 83 |
| 3.5.1 | Producción agrícola y precio de la producción..... | 83 |
| 3.5.1.1 | Producción y precio ganadero..... | 86 |

| | |
|---|-----|
| 3.6 Inmigración y variables sociales del período..... | 88 |
| 3.6.1 Salud..... | 88 |
| 3.6.2 Vivienda..... | 91 |
| 3.6.3 Educación..... | 93 |
| 3.7 Condiciones sociales del sector campesino..... | 95 |
| 3.8 Variables agropecuarias a final del período del 2000..... | 97 |
| 3.8.1 Producción agrícola y precio de la producción..... | 97 |
| 3.8.1.1 Producción y precio ganadero..... | 99 |
| 3.9 Inmigración y variables sociales del período..... | 100 |
| 3.9.1 Salud..... | 101 |
| 3.9.2 Vivienda..... | 103 |
| 3.9.3 Educación..... | 105 |
| 3.10 Condiciones sociales del sector campesino..... | 106 |
| 3.11 Breve balance oficial del campo, de ambas administraciones en Chiapas..... | 107 |

CAPITULO IV. LA SITUACIÓN PREVALECIENTE PESE A LA APLICACION DE LOS PLANES DE DESARROLLO EN CHIAPAS EN EL PERÍODO 1988-1994 Y 1994-2000.

| | |
|---|-----|
| 4.1 Introducción..... | 114 |
| 4.2 Concepto de neoliberalismo alcances y ajustes..... | 114 |
| 4.2.1. Breve marco histórico de la aplicación nacional del modelo neoliberal..... | 117 |
| 4.3 Resultados de la aplicación del modelo neoliberal en la etapa de 1988- a 1994..... | 119 |
| 4.3.1 La modificación del artículo 27 constitucional y su efecto a nivel nacional..... | 124 |
| 4.4 Resultados del sector agrícola del estado de Chiapas dentro del marco neoliberal en el período 1988-1994..... | 129 |

| | |
|---|-----|
| 4.4.1 La década de los setenta y ochenta en Chiapas..... | 129 |
| 4.4.2 El campo chiapaneco a partir de 1988 a 1994..... | 133 |
| 4.4.3 Resultado de la modificación al artículo 27 constitucional en Chiapas y el programa Solidaridad..... | 135 |
| 4.5 Aspectos sociales del estado en el período..... | 143 |
| 4.6 Resultados del seguimiento del modelo neoliberal en Chiapas en el período 1994 al 2000..... | 148 |
| 4.6.1 Características nacionales y agrícolas de la administración de 1994 al 2000..... | 148 |
| 4.7 El inicio de una etapa neoliberal más, en el sector agrícola de Chiapas..... | 150 |
| 4.8 Levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN)..... | 155 |
| 4.8.1 Los acuerdos de San Andrés y el Progreso..... | 160 |
| 4.9 Breve reflexión de la situación de Chiapas en el período..... | 166 |
| Conclusiones..... | 168 |
| Bibliografía Utilizada | 180 |

INTRODUCCIÓN

A través del tiempo en México, el diseño de las políticas públicas de crecimiento y desarrollo han estado a cargo del *aparato gubernamental*¹. Dichas políticas se han caracterizado por el argumento formal de desarrollar a la economía nacional, a la sociedad y al sector al que van enfocadas.

Llegados los años ochenta y ya finalizado el llamado *milagro mexicano*², las políticas de Estado se han venido formando bajo criterios "modernos" de desarrollo económico; esto quiere decir que el viejo modelo de apoyo gubernamental y de progreso social se han dejado de lado, creando ahora el libre desarrollo sectorial, no más apoyo gubernamental y sí mayor *exclusión social*³.

Bajo tal argumento, la presente investigación tiene la finalidad de estudiar los resultados de los Planes de Desarrollo Económicos, aplicados al sector agrícola en el estado de Chiapas, diseñados por las administraciones de 1988 a 1994 y de 1994 al 2000, bajo la convicción de la nula efectividad de éstos a la población campesina e indígena y al sector. Dicha incapacidad de tales Planes se respalda con la actual y permanente situación social y económica de los campesinos del estado.

En la década de los ochentas el cambio de un gobierno paternalista a un gobierno mediador, tomó la forma del llamado modelo neoliberal, ya adoptado por los países desarrollados; el cual cimienta toda acción de

¹ Todo lo referente a la conformación del Estado, como ente tangible de gobierno y de las leyes constitucionales.

² Hago referencia con ello, cuando el Estado trató de apoyar e incentivar a la agricultura mecanizada, como punto de partida para el desarrollo, en la década de los setenta.

³ Entiéndase como la limitante de oportunidades para el crecimiento social así como de la falta de apoyo para la sociedad.

desarrollo, equilibrio y convivencia entre el sector social y el económico a las libres fuerzas del mercado. Dicho modelo crece bajo el esquema de modificar leyes ya existentes, genera una mayor exclusión social, además, es responsable de la creciente brecha entre los distintos *sectores sociales*⁴ y de formar un ambiente para la proliferación de movimientos sociales – armados y no armados- , para los cuales no tiene una solución viable y sobre todo hace que, la nación en donde se aplica tal modelo sea dependiente y subordinada del *sector externo*⁵.

Para el sector campesino empobrecido e indígena del país, el instituir objetivos y metas bajo el esquema neoliberal, han producido condiciones que amenazan con hacer desaparecer por completo a éstos o de existir, y de limitar gradualmente sus posibilidades para desarrollarse y crecer. Lo anterior se fundamenta en el hecho de que, las modificaciones constitucionales emprendidas, como lo fue el Artículo 27 constitucional,- si el campesino productor no promueve su individual y propio desarrollo consolidará la tendencia hacia su desaparición como propietario y productor-, condenándolo como un sector dependiente y explotado por parte de caciques, agroindustriales y monopolios respaldados por el aparato gubernamental y *la nueva Constitución*⁶.

Las bondades que supuestamente trae consigo dicho modelo, sólo han sido para cierto sector económico nacional e internacional. El fundamento de ello es claro; basado dicho modelo al libre mercado, la poca población que pudo competir y guiarse por sus fuerzas, son empresarios, banqueros, autoridades gubernamentales, etc. quienes basan su riqueza a la

⁴ Este se entiende como las diferentes divisiones sociales, como por ejemplo, campesinos, obreros, etc.

⁵ Se entiende como el proveedor de materias, servicios, productos, etc. de otro país o continente.

⁶ Se le da ese nombre, exclusivamente en el presente trabajo, por las modificaciones hechas a la Constitución mexicana, a partir de 1991.

explotación irracional de los recursos naturales existentes en México (bosques, selvas, mares, etc), al cambio inducido en las actividades económicas, entre otras, la expulsión de mano de obra entre sectores como la del campo a la ciudad, e incluso a otras naciones (como a los EUA); así como el manejo de los números inflacionarios con tendencia a la baja, quedando lejos del verdadero desarrollo y crecimiento tangible para la sociedad y la productividad (en los bolsillos de las familias más afectadas).

El resultado de dicho modelo a partir de 1988 y hasta hoy en día, en el sector campesino, ha sido el empobrecimiento cada vez mayor, la manifestación de la pobreza por medio de movimientos sociales armados como es el caso de Chiapas, de estudiantes (movimiento de 1987 y 1999) y obreros, una continua represión armada ejercida por el gobierno federal y estatal, así como la dependencia del sector externo, que para el caso agrícola está deteriorándose cada vez más en los precios, como el café y el maíz.

La falta de una correcta y urgente planeación para el campo y sus habitantes está cada vez más lejos de ser instituida y el poco apoyo dirigido a los pobladores rurales se ha supeditado al *ensamble político*⁷ dominante; está más marcada la diferencia entre el sur y el norte, el primero marginado y empobrecido, mientras que el segundo rico, y con mayor oportunidad de desarrollo.

Con lo anterior en México, se ha impuesto un modelo de planeación de acuerdo a los intereses de la clase política dominante del país, y no son

⁷ Me refiero con ello, a las campañas e intereses de los Partido Políticos en el país.

tomadas en cuenta las necesidades reales de la entidad, de la cual se trate, además de deslindar al Estado como promotor de un verdadero desarrollo, provoca que dichos planes sean encaminados a la producción agrícola de exportación o de más cultivos rentables y no se impulse a la producción de alimentos como el maíz, frijol, etc., que aseguran la alimentación de la nación en general. Ejemplo de ello, ha sido la dependencia mexicana al maíz norteamericano, donde es preferible por la vía de precios importarlo, que asegurar la producción anual de éste, en su lugar se ha estimulado a la producción de hortaliza, floricultura, ganadería, entre otras.

En el caso de los Planes de desarrollo del estado de Chiapas de 1988 a 1994 y 1994 al 2000, han sido diseñados bajo criterios de obtención de ganancia, de explotación natural, de exclusión de indígenas y campesinos que habitan la mayor parte del estado, de protección de ganaderos, finqueros y caciques. Éstos sólo han quedado en promesas, en un deterioro del medio físico, baja productividad, en un movimiento armado y sobre todo marginación social.

Con el argumento anterior y por el diseño de la investigación, se inicia con el estudio geográfico del estado sureño, donde se exponen sus principales características físicas, con el propósito de saber a quien se está analizando, es decir, es necesario conocer el centro de estudio (en esta caso Chiapas) en el ámbito geográfico, para comprender bajo que criterios se han diseñado los Planes para el desarrollo del estado, si es que se han tomado en cuenta éstos o no, enfáticamente al sector agrícola y su población.

Chiapas es un estado de la República Mexicana que tiene una gran riqueza natural, animal y cultural, ejemplo de ello es la diversidad de sus paisajes, que se pueden observar a lo largo y ancho del estado, así como una cultura histórica que relata los *conocimientos científicos*⁸, de conservación natural, así como de la apropiación de la tierra en general, por parte de los campesinos chiapanecos, lo que al mismo tiempo representa un estado de México sumido en la pobreza, explotación y miseria de sus habitantes, especialmente del campo e indígenas.

Coexisten 9 diferentes etnias dentro de su territorio; cultura, costumbres y creencias que han vivido por generaciones y las han mantenido firmes en medio de luchas, rebeliones y movimientos sociales; así como también la inmigración de pueblos nativos de Guatemala han configurado el actual perfil pluriétnico y pluricultural indígena y no indígena de la entidad.

Además el estado de Chiapas, es considerado un pueblo agrícola, ya que en la entidad, la mayor parte de la población se ubica económicamente en actividades propias del sector.

Expuesto lo anterior, puedo decir que Chiapas es un estado rico en biodiversidad y recursos, minerales, humanos, etc., sin embargo éste se ubica entre los estados con mayor pobreza del país, como Oaxaca, Guerrero e Hidalgo.

En todo sector económico debe de existir un factor de desarrollo económico y social. Y el sector agrícola no es la excepción, ya que para que este sector pueda ser impulsado hacia la productividad, que sea rentable y estimule el desarrollo de otros sectores, debe de contar con el diseño, promoción y vigilancia de los Planes de Desarrollo Nacionales y

⁸ Entiéndase como conocimiento científico en este trabajo, a las ciencias que se dominaban en la región actual maya, como las matemáticas, astronomía, medicina, a la agricultura y explotación de la riqueza natural

estatales, respectivamente, generados desde el sector gubernamental y de la administración pública, tomando en cuenta las necesidades del sector y las demandas de la población.

Bajo dichas características, parto de analizar en el segundo capítulo de la investigación, a los Planes de Desarrollo nacionales y estatales, desde su conformación. Es decir, describo los lineamientos, principios constitucionales, objetivos y metas, así como también por fuerza general, se puntualizan los contenidos o la presunta lista de buenas intenciones a alcanzar por parte de los planes de Desarrollo de Chiapas, para el sector agrícola exclusivamente, para desarrollarse y generar mejores condiciones sociales.

En Chiapas, el diseño de los Planes estatales, se han basado en las políticas económicas neoliberales, apartándose el Estado como promotor e impulsor del desarrollo, por ello, la investigación plantea en el capítulo tercero, los resultados oficiales que se obtuvieron en el sector agrícola y su población ya aplicados los Planes de Desarrollo en cada periodo.

Considerado como uno de los principales productores de maíz y de café, también Chiapas produce frijol, caña de azúcar, sorgo, etc. entre sus productos, también es una región en la que la producción ganadera es importante para las actividades económicas, sin embargo por el peso de ésta en el estado y lo que implica, merece atención particular.

El frijol y el maíz, es destinado al autoconsumo (forman parte de la alimentación básica de los campesinos y de los indígenas de Chiapas), además de ocupar una importante superficie territorial del estado.

Sin embargo, la producción de grano, y de frijol están regidos por la producción temporalera en su mayoría. Ésta también compite en el

mercado nacional, regido por la producción y precios del norte del país, de Canadá y como de los Estados Unidos.

Otro ejemplo de la ya citada dependencia del sector externo es, el café ya que este depende del precio internacional principalmente.

A pesar de que el análisis de las principales cifras oficiales y de las variables de la investigación (producción, precio de la producción, salud, vivienda y educación) han tenido incrementos de acuerdo a los resultados obtenidos en cada período, (de 1988 a 1994 y de 1994 al 2000), la población campesina del estado continua sumida en la pobreza y en la marginación; lo que ha provocado una serie de movimientos sociales en protesta de la situación permanente del campo y sus habitantes. Tal como se desarrolló en la década de los setenta y ochenta, desembocando en la rebelión armada del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en 1994.

En el capítulo cuarto se hace explícita la situación real y actual de los campesinos del estado de Chiapas, tomando en cuenta el entorno generado a partir de un breve marco histórico de dicha situación hasta llegar a la actual.

El movimiento emprendido por el EZLN surge de un contexto histórico, en el cual se arraiga el modelo neoliberal en México, donde las políticas seguidas para nuestros períodos de estudio están en la misma situación, apoyando a los que más tienen, condicionándose los programas sociales de combate a la pobreza, la lucha por la tierra, falta de educación, de salud, etc. por lo cual el EZLN se pronuncia por la igualdad, democracia y justicia, el crecimiento y el desarrollo del pueblo indígena y campesino, no sólo de Chiapas sino de México en general.

En general los Planes de Desarrollo del estado de Chiapas, no han sido instituidos para resolver los problemas del sector agrícola y por añadidura las condiciones sociales de la población, ya que a simple vista se quiere imponer modos de producción no acordes con las necesidades de la agricultura chiapaneca y de sus productores, a pesar de que éstos deben de ser tomados en cuenta, como la Constitución, los principios de la planeación, etc. los señalan.

Por ello en Chiapas es urgente que la planeación se haga respetando el derecho constitucional, que se tome en cuenta la verdadera situación de un sector deteriorado, marginado, no alfabetizado y si subyugado a caciques y autoridades estatales, así como aprovechar los conocimientos de producción de la tierra por parte de las comunidades indígenas del estado, implicando su autonomía y fructificar al máximo sus ventajas comparativas del estado.

Se manejaron las variables agrícolas como la producción agrícola al final de cada período y el precio de ésta; así como en el rubro social se revisó el escenario en la salud campesina, educación y vivienda campesina, respectivamente.

Los principales indicadores de referencia, se obtuvieron de cifras oficiales proporcionadas por el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI) de sus diferentes publicaciones como los Censos de población y vivienda y agrícolas y ganaderos, anuarios estadísticos, etc., así como de otras fuentes oficiales como la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) de su publicación agenda económica del estado de Chiapas, por algunos Informes de Gobierno para cada administración y datos que se obtengan de la Secretaría de la Reforma Agraria (SRA) y de

la Secretaría de Agricultura Ganadería y Desarrollo Rural (SAGAR) respectivamente.

Los resultados alcanzados según las fuentes oficiales, se compararon con documentos de distintos autores, con publicaciones de los diarios nacionales, con el despertar de distintas movilizaciones sociales en el estado y por una breve semblanza del campo a nivel nacional, así como de un particular análisis aplicado. Cabe señalar que no es una comparación entre uno y otro Plan de Desarrollo de ambas administraciones, a pasar de ello, existe una breve comparación.

Finalmente, se concluirá con la exposición de diferentes puntos de vista, adquiridos durante las investigaciones.

CAPITULO I. VISION GENERAL DEL ESTADO DE CHIAPAS.

1.1 Introducción.

El estado de Chiapas es uno de los estados de la República mexicana que tienen dentro de sus fronteras gran variedad de especies animales y vegetales, producto de los diferentes tipos de climas que existen en la rica biodiversidad estatal. También se caracteriza por contar con presencia indígena, además es parte de las características geográfico-económicas de la entidad, ya que está dividido en regiones económicas, cuyas peculiaridades dependen de cada municipio que las conforman, así como de su población.

1.2 Características geográficas del estado.

Representando el 3.8% del total de la superficie del país, ubicado en el llamado sureste mexicano, el estado de Chiapas tiene una extensión de 75,634¹ kilómetros cuadrados; al norte limita con Tabasco, al este con Guatemala y al oeste colinda con Oaxaca y Veracruz, al sur limita con el Océano Pacífico.

"A grandes líneas, Chiapas está constituido por dos conjuntos montañosos separados por una depresión y limitados al norte y al sur por dos llanuras costeras, es considerado como una región privilegiada tanto por su clima como por su hábitat en general²".

¹ Anuario estadístico del estado de Chiapas, 2000. INEGI, México. p.3.

² Ramos M. 1994. "Chiapas: geografía de la transición". en Chiapas, una radiografía. Armendáriz M, compiladora Fondo de Cultura Económica. México. p 20.

1.2.1 Características ambientales del estado de Chiapas.

Por sus características geográficas, ecológicas, orográficas, etc. el estado se subdivide en siete regiones naturales. La primera es la llanura costera del Pacífico, que se extiende junto al mar y constituye aproximadamente la décima parte de la superficie estatal. Al no gozar de grandes diferencias altimétricas, el clima cálido es uniforme en toda la región, pero con variaciones de humedad debido a la altura de las montañas vecinas; así como a la diferencia respecto del noreste de la misma región con el sureste, que es seca, la primera, mientras la segunda muy húmeda. Esa diferencia marca dos tipos de vegetación predominante: en el sureste hay restos de selvas altas, así como en el noroeste prevalecen las sabanas y los restos de selvas bajas. El litoral presenta en su vegetación mangles y una fauna rica en especies acuáticas. La fauna es similar a lo largo de dicha región donde se observan: iguanas serpientes, loros y el alcaraván, armadillos, venados, zorros y leoncillos³.

Junto a la llanura se levanta la Sierra Madre de Chiapas, la segunda región natural, la cual es una cadena montañosa que ocupa una quinta parte del estado y cuya altura aumenta gradualmente conforme se dirige al sureste, donde se ubica el volcán Tacaná. Esta se esparce en ramales y cerros aislados que abrazan extensos valles como los de los Cuxtepeques y la Frailesca. Por las cumbres de la cadena montañosa, bajan ríos a la llanura costera y por otro lado, al mismo tiempo, alimentan el río Grijalva.

La altitud en la sierra juega un papel predominante como modificador climático. Las temperaturas van descendiendo conforme se asciende, así como la humedad varía de acuerdo con el relieve. Las lluvias son

³ El análisis de las características geográficas del estado de Chiapas, se basa en casi su totalidad en Ramos. R. 1994. consultar bibliografía general.

abundantes, se considera el lugar con mayor precipitación en México y uno de los más húmedos del mundo. Sin embargo lugares como Motozintla y Chimalapa son los lugares más secos del estado.

Esta variedad de climas, propicia en la sierra una gran diversidad de vegetación: hay selvas altas, medias bajas, nubliselvas, matorrales xerófitos, bosques de pino y encino. Tal riqueza vegetal es análoga a la de los suelos y la fauna. En ella habitan animales y aves como el pavón y el quetzal⁴.

Planicies, lomeríos, serranías, etc. dan diversidad a la topografía que corresponde a la tercera región natural, la depresión central. Con una escasa altitud y una posición cerrada, el clima es uniformemente cálido y subhúmedo, lo que propicia la presencia de selvas bajas caducifolias, sabanas y palmares. Durante la época de secas, solamente se pueden observar a orillas de los cursos de agua los bosques de galería. Esta región es rica en reptiles como: el cocodrilo, serpientes y lagartos entre otros. La presencia del río Grijalva ha marcado profundamente la región.

La región de los Altos, es una sucesión de valles rodeados de serranías y por amplios llanos. En la cuarta región prevalecen las rocas calizas -rocas sedimentarias compuestas de calcio, formadas durante períodos geológicos estables y de corrientes subterráneas-, por lo que hay un serie de paisajes característicos, como las grutas, los poljes-río subterráneo -, los arcos y los sumideros⁵. Tal ejemplo del bello paisaje de esta región son los lagos de Montebello y al oeste se localizan una serie de fallas que el río Grijalva se ha encargado de erosionar, conformando otra de las maravillas de Chiapas; el Cañón del Sumidero.

⁴ Ramos R. 1994. op.cit. p 22.

⁵ Ceceña A, 1988. Chiapas. Nueva Imagen. México. p. 20.

En los Altos, los desniveles topográficos permiten una graduación climática y de vegetación. Las características orográficas de la región, sin embargo, confieren un ambiente aparentemente más uniforme de climas templados que propician el desarrollo de bosques de pinos y encinos. Los bosques cálidos y semicálidos son zonas de transición tanto para la vegetación como para la fauna.

Esta última se caracteriza por la presencia de ardillas, venados, zorrillos, coyotes, azulejos, ocoteros, trogones y nauyacac de frío. Esta región ocupa la sexta parte del estado⁶.

Al este de los Altos, comienzan a formarse serranías. La altitud de las serranías van decreciendo hasta aproximarse al río Usumacinta, donde se despliegan montañas al oriente de la selva Lacandona. Cada serranía está separada por valles alargados conocidos como las cañadas de la selva. Los valles entre las montañas son recorridos por caudalosos ríos que en su mayor parte fluyen hacia al río Lacantún, el principal afluente del Usumacinta. El casi uniforme clima cálido y húmedo ha propiciado la aparición y mantenimiento de la selva alta siempre verde.

La riqueza biótica de la selva es incalculable, más de 300 especies se ubican en los estratos arbóreos, así como a cada estrato le corresponde una población animal cuantiosa, como los jaguares, tucanes, monos, tapires y guacamayas, entre otros.

"Esta región natural, ocupa una sexta parte de la superficie chiapaneca y es considerada como la quinta región natural de Chiapas"⁷.

⁶ La expresión geográfica señalada, se obtiene de la lectura de Ramos R. 1994. *Ibid.* pp. 19-37.

⁷ Ramos R. 1994. *Ibid.* p. 27.

Las montañas del norte son una serie de serranías separadas por alargados valles que bordean los Altos y las montañas de oriente. Su altitud decrece conforme se acercan a las llanuras del Golfo y pasan de 1,500 metros de altura promedio al sur, a sólo lomeríos en las zonas más septentrionales.

Al interceptar la humedad que cargan los vientos del Golfo, las montañas del norte son predominantemente cálidas y húmedas, solamente las partes más altas tienen climas templados y consecuentemente vegetación de pinos.

"La densa red fluvial originada por las abundantes precipitaciones van a desembocar en el río Grijalva. Entre los ríos más importantes se encuentran el de la Sierra, el Catarina y el Tulijá"⁸.

Finalmente, la última de las regiones naturales del estado está formada por dos salientes que tiene Chiapas, al norte forman parte de las llanuras del Golfo, que se extiende por Tabasco y el suroeste campechano. Es una región natural muy pequeña en su porción chiapaneca, forma una decimocuarta parte del estado, caracterizada por un relieve casi plano con un ligero declive hacia el mar y salpicado por hondonadas con lagunas y pantanos. Su clima cálido-húmedo favoreció la presencia de la selva alta. Ahora son los pastizales los que ocupan la mayor parte del paisaje. Su fauna original está compuesta por aves y peces. Es llamativo el ámbito anfibio de las zonas lacustres de Catazajá y la Libertad alimentadas por los derrames del Usumacinta, donde viven los últimos manatíes de México⁹.

⁸ Ceceña A. op. cit. p. 30

⁹ Se toma de la lectura realizada por Ramos R.1994, analista y conocedor del tema. Ver bibliografía general.

El panorama geográfico y físico del estado de Chiapas en general, se puede sintetizar como de gran diversidad y riqueza incalculable concentrada en una sola región o espacio, hogar de una gran variedad de animales, reptiles, aves etc., donde se concentran los más preciados tesoros naturales como ríos, cascadas, grutas y cañones que además de gran belleza natural, de alguna forma, toman parte del potencial desarrollo económico del estado.

1.3 Características de la población en el estado de Chiapas

Otra de las importantes características geográficas del estado es la distribución política y social.

Chiapas ocupa el octavo lugar en número de habitantes (hasta 1995) con 3,210,496 individuos, sin embargo, en el último censo de población y vivienda Chiapas aumento su población en 710,396 habitantes, dando como población total 3,920,892 habitantes¹⁰.

"Las principales causas del crecimiento poblacional, por un lado, se explican por la constante migración de individuos guatemaltecos y, por otro, debido al alto índice de fecundidad¹¹."

En el estado, la población se distribuye en localidades pequeñas. *El 99.2% de las 16,422 localidades que integran la entidad son comunidades de menos de 2,500 habitantes, en las cuales residen el 59.6% de la población total del estado¹²; como vemos la población se encuentra muy dispersa, en el estado.*

¹⁰ Únicamente se toman las cifras del XII Censo Nacional de Población y Vivienda, INEGI, 2000.México. p.14.

¹¹ Plan de Desarrollo del estado de Chiapas,1995. Poder Ejecutivo del estado de Chiapas . p. 38.

¹² Ibid. pp. 38-39.

En la región del centro es donde se localiza la capital del estado, Tuxtla Gutiérrez, entidad estatal donde se sitúa el 22.06% de la población total de Chiapas, seguidas de las regiones Soconusco, Selva y los Altos¹³.

1.3.1 Distribución indígena del estado de Chiapas

Dentro de la conformación pluriétnica chiapaneca, podemos encontrar la presencia y arraigo de diversos grupos indígenas, con lenguas propias y costumbres. En la región se encuentran nueve grupos étnicos, los cuales se localizan principalmente en cuatro regiones: Norte, Centro, Selva y Altos¹⁴.

Los Altos y parte de la región Norte constituyen el hábitat tradicional, de donde se han dado los flujos migratorios más importantes a otras zonas del estado, formando nuevos asentamientos, como es el caso de la Selva Lacandona, el Soconusco y la región Frailesca¹⁵.

Los principales pueblos indígenas de Chiapas son:

Cuadro 1.3.1.1
Grupos indígenas en Chiapas.

| | |
|-----------|-----------|
| Tzotzil | Kek |
| Tzeltal | Chu |
| Zoque | Ixil |
| Tojolabal | Kanjobal |
| Mam | Quiché |
| Jacalteco | Cakchikel |
| Chol | |

Fuente:www.ciapec.com.mx

¹³ XI Censo Nacional de Población y Vivienda, 1990. INEGI. México. p. 3.

¹⁴ Poder Ejecutivo del estado de Chiapas. 1995. Ibid. p. 39.

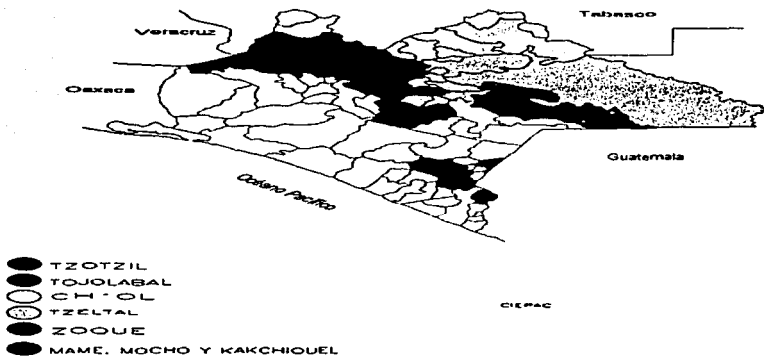
¹⁵ Centro de Investigaciones Económicas de Acción Comunitaria, Organismo civil de Chiapas,2000. p.1 del rubro "población". www.ciepec.com.mx

Los pueblos indígenas del cuadro anterior del lado derecho, según la fuente, son inmigrantes de Guatemala durante la década de los ochenta, que ahora se encuentran asentados en las diferentes regiones de Chiapas, como La Selva y en Los Altos. Las etnias del lado izquierdo, son aquellas que habitan el estado desde la antigua civilización maya.

La distribución geográfica, de las distintas etnias chiapanecas, se ilustran en el mapa número 1:

Mapa no. 1

LOS GRUPOS INDIGENAS Y SU UBICACION EN CHIAPAS



Además de la población indígena, el estado de Chiapas cuenta con una población considerada mestiza, también denominada "ladina" la cual ya no forma parte de la población indígena. La población de este último grupo representa el 74.9% del total. Datos del Censo de Población de 1990, (tomado de su rubro de población indígena), ya mostraban a la élite indígena en Chiapas, como el 25.1% de la población chiapaneca global.

1.3.2 Distribución económico-política del estado de Chiapas.

La distribución de la población así como el manejo político-económico que realiza el Estado, *Chiapas se divide en 111 municipios*, desplegados en nueve regiones económicas¹⁵. Éstas son :

Cuadro 1.3.2.1 Las regiones de Chiapas

| | |
|----------------|------------------|
| I Centro | V Norte |
| II Altos | VI Selva |
| III Fronteriza | VII Sierra |
| IV Frailesca | VII Soconusco |
| | IX Istmo - Costa |

Fuente: INEGI, Anuario estadístico del estado, 2000.

Éstas se aprecian a lo largo del estado, en el mapa numero 2:

Mapa no. 2 Las regiones de Chiapas



¹⁵ Cifras tomadas del Plan de Desarrollo del estado de Chiapas, 1995. p.37

Cada una de las regiones del estado, cuenta con sus propias características económicas, sociales y políticas así como también les corresponde a cada una, cualidades naturales ya descritas.

En general, la entidad ubicada en el sureste es muy rica, dentro de la perspectiva natural con su hábitat, flora y fauna, así como también por los diferentes asentamientos humanos distribuidos a lo largo y ancho del estado, que tienen personalidades diferentes, practicas políticas distintas, desarrollos económicos desiguales y que sin embargo se concentran en un solo espacio geográfico, llamado Chiapas¹⁶.

¹⁶ Vocablo que significa, en el río de la chí. Peñafiel A. 1988. Nombres Geográficos de México. Reproducción Facsimilar. México. p.105.

CAPITULO II. MARCO CONCEPTUAL DE LOS PLANES DE DESARROLLO.

2.1 Introducción.

El objeto de estudio que me he propuesto tematizar en el presente capítulo esencialmente, lo que persigue es ofrecer una visión, por fuerza general del contenido de los distintos Planes de Desarrollo (en el plano Federal y estatal) emplazados en el estado de Chiapas. Se trata, de un capítulo fundamentalmente descriptivo que persigue, en una lógica de síntesis, establecer un recuento sobre los contenidos y los propósitos declarados por los gobiernos en turno. Por lo tanto no persigo hasta el momento argumental en el que me encuentro ofrecer todos los elementos de análisis y su crítica ulterior, sino simplemente ofreceré su recuento a fin de preparar el análisis y la crítica general contenida hacia el fin de la tesis, en el capítulo cuarto como se verá. En ese orden de ideas el presente capítulo segundo, como el tercero, lo que buscan es el ofrecer, de un lado, el marco conceptual del que parten los Planes de Desarrollo, que se sometieron a crítica, como del otro lado, el recuento de cifras oficiales que servirán tanto para el conocimiento de las variables tales como producción y precio de la producción, como aquellas referidas a indicadores importantes de desarrollo humano como lo son las de salud, vivienda y educación. Así, como podrá percibirse de la lectura de la presente tesis, los capítulos segundo y tercero, lo que hacen es conformar el marco preparatorio para la crítica y las conclusiones que no se desarrollan sino hasta el capítulo cuarto, capítulo este, en el que se ofrecerá una visión de balance sobre la situación hasta hoy prevaleciente en el estado de Chiapas.

Por tanto, en el presente capítulo, arrancare de señalar en que consiste el diseño de los Planes de Desarrollo nacionales, así como de los específicos

Planes de Desarrollo del estado de Chiapas para el sector agrícola durante dos periodos: de 1988 a 1994 y de 1994 al 2000.

De la misma manera, se enmarca la forma y contenido en que la economía en México ha sido planeada, a partir de 1988 hasta el año 2000, la principal fuente utilizada en la investigación del capítulo fue el libro "Antología de la Planeación en México", editado por el Fondo de Cultura Económica, debido a que esta es la única fuente que contienen las características de la planeación que hace el sector gubernamental en México, desde la década de los ochenta, tanto en los objetivos como en las metas que se deben de alcanzar con la planeación a nivel nacional, para así poder crear las bases de desarrollo a nivel estatal y sectorial.

Conviene destacar que la posibilidad de crítica hacia éstos, pueda existir, sin embargo, con todos los argumentos posibles, se realiza en el capítulo cuarto del presente estudio, como antes ya se menciona.

Así pues, en cada momento de la historia, las actividades de planeación han correspondido a la evolución institucional del país, a la idea prevaleciente del desarrollo y la función que el Estado debía asumir en el proceso de crecimiento así como a la complejidad de la estructura económica y social. Los diferentes gobiernos generan según las situaciones y recursos los ordenamiento jurídicos y los sistemas de administración para organizar al sector público en función de los requerimientos de cada época.

La planeación económica debe de ser realista y efectiva, se afirma que, ésta además de reconocer las restricciones de tiempo y de recursos es

necesario llevar a cabo los cambios requeridos por la sociedad y los distintos sectores de la economía¹.

2.2 Definición de planificar, etapas y objetivos de ésta.

2.2.1. Concepto de planificar.

El concepto de planificar puede ser, según la concepción que se tenga de él, ordenar, administrar, organizar, etc., sin embargo, para el aparato gubernamental, planificar a la economía, significa:

“ordenar racional, sistemática y congruentemente por anticipado, el conjunto de actividades que se piensa realizar para lograr ciertos objetivos y metas así como vigilar que la ejecución de las mismas correspondan a dicho orden y se encamine en sus efectos a la consecución de tales objetivos y metas”².

2.2.2 Etapas de la planificación.

Según la fuente citada, las etapas y responsabilidades de la planeación, debe de darse de la siguiente manera: mediante responsabilidades y funciones claramente establecidas, que generen distintos documentos de planeación, que se distinguen por su jerarquía, su cobertura espacial y temporal, y por la función a cumplir dentro del sistema de planeación.

La planeación se lleva a cabo mediante cuatro etapas:

- a) la Formulación
- b) Instrumentación
- c) Control; y
- d) Evaluación

¹ Idea tomada, de la lectura elaborada dentro de conceptos y lineamientos de la planificación en México, del libro *Antología de la Planeación en México*, 1985. Fondo de Cultura Económica. México. pp. 159-164.

² *Antología de la Planeación en México*, 1985. Fondo de Cultura Económica. México. p. 19.

El conjunto de actividades que se desarrollan en la elaboración del Plan Nacional, corresponden a la primera etapa, la de formulación. Comprende la preparación de diagnósticos económicos y sociales de carácter global, sectorial, institucional y regional, definen los objetivos y las prioridades del desarrollo, tomando en cuenta las propuestas de la sociedad; el señalamiento de estrategias y políticas adecuadas entre sí.

La instrumentación, son actividades enfocadas a traducir los lineamientos y estrategias del Plan. Con este propósito se elaboran programas de carácter anual que vinculen al corto plazo con el mediano y constituyen la referencia básica de las vertientes y de sus instrumentos. En esta etapa se producen distintos elementos claramente jerarquizados, diferenciados por su función y contenidos, pero que están vinculados entre sí, y el proceso de programación anual exige que su aplicación sea simultánea aunque su fecha de terminación sea diferente. Los instrumentos que se generan en esta etapa tiene su expresión material a través de documentos, ya sean planes, programas, leyes, informes de control o evaluación, los cuales contienen objetivos, metas, estrategias, políticas, medidas operativas que serán aplicadas para la atención de las prioridades de la planeación nacional, y además, consideran el resultado de la participación de los grupos sociales y de las entidades federativas³.

Estos instrumentos se clasifican de la siguiente manera:

- 1) Normativos de mediano plazo.
 - a) Plan Nacional de Desarrollo
 - b) Programas de mediano plazo
- 2) Operativos de corto plazo.
 - a) Programas anuales

³ Kaplan M.1988. La industria paraestatal en México, regulación jurídica de intervencionismo estatal en México. UNAM, SEMIP, FCE. México. p. 25.

- b) Ley de ingresos
 - c) Presupuesto de egresos
 - d) Convenios únicos de desarrollo
 - e) Contratos y convenios de concertación
 - f) Instrumentos administrativos.
- 3) De control.
- a) Informes trimestrales de la situación económica y social
 - b) Informes de gabinetes especializados
 - c) Informes de la comisión gasto-financiamiento
 - d) Informes de las auditorías gubernamentales
- 4) De evaluación.
- a) Informes de gobierno
 - b) Informe de ejecución de PND
 - c) Cuenta pública
 - d) Informes sectoriales e institucionales
 - e) Informes sobre áreas y necesidades específicas
 - f) Informe anual de la evaluación de la gestión gubernamental.

Las actividades fundamentales de la instrumentación, consisten en, precisar las metas y acciones para avanzar anualmente en el cumplimiento de los objetivos planteados y definir los instrumentos de política económica y social; asignar recursos, determinar los responsables de la ejecución y precisar los tiempos mismos del Plan y programas. La operación de las actividades de la instrumentación se fundamenta en la programación anual, por medio de la línea operativa y presupuestal. La primera línea se refiere a los aspectos normativos y sustantivos y la segunda a los aspectos financieros de las acciones de planeación.

El marco de referencia para la programación anual está basado por la orientación general del PND y los programas de mediano plazo.

"La programación anual consiste en un conjunto de actividades de congruencia y especificación de los lineamientos generales contenidos en los programas nacionales con las políticas e instrumentos a utilizar en un año"⁴.

Como una de las partes de la planeación, el control, es el conjunto de actividades encaminadas a vigilar que la ejecución de acciones correspondan a la normatividad que las rige a lo establecido en el Plan y los programas. El control es un mecanismo preventivo y correctivo que permite la detección y corrección de errores, insuficiencias o incongruencias en el curso de la formulación, instrumentación y evaluación de las acciones, con el propósito de dar cumplimiento a las estrategias, políticas, objetivos, metas, etc. de los programas y el Plan.

Pueden distinguirse dos tipos de control; el control normativo y administrativo y el control económico y social.

El primero es el que esta destinado a vigilar el cumplimiento por parte de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal (en adelante APF), abarcando distintos aspectos, como por ejemplo administrativos, contables, financieros, jurídicos, etc., y las normas en materia de planeación. Este control permitirá también, promover la eficacia y transparencia de las acciones encaminadas por las dependencia y entidades de la APF procurando el cumplimiento de los objetivos y metas contenidas en el plan gubernamental.

El segundo control económico y social, es el que está destinado a vigilar que exista congruencia entre el Plan y los programas que se generen en el sistema, y que los efectos económicos y sociales de la ejecución de los programas y presupuestos por parte de las dependencias y entidades de

⁴ Antología de ...1985. Op. cit. p. 210.

la APF, se dirijan hacia la realización de los objetivos y prioridades de la planeación nacional. Éste constituye la dimensión cualitativa de las tareas de control en el proceso de planeación⁵.

El último de los elementos del proceso de planeación es la evaluación, la cual permite valorar cuantitativa y cualitativamente los resultados del ejercicio del Plan y los programas en un lapso determinado, así como el funcionamiento del propio sistema⁶.

Las actividades fundamentales de la evaluación son: el comparar los objetivos y metas propuestos con los resultados obtenidos al final del periodo correspondiente, verificar el cumplimiento de los objetivos y metas del programa o Plan y analizar el impacto que han tenido en la economía y en la sociedad, así como también tiene el objetivo de detectar las causas en que los programas no fueron efectivos y no cumplieron con los objetivos deseados. De la misma manera, la evaluación se compromete a diseñar, ya cumplidas las anteriores actividades, las modificaciones necesarias de los planes y programas para su exitoso funcionamiento.

2.2.3 Marco institucional

Para que se genere un marco institucional dentro de la planeación, es necesario considerar los instrumentos de formación de la ley General de Planeación, la cual menciona los siguientes principios:

- a) "El fortalecimiento de la soberanía, la independencia y autodeterminación nacionales, en lo político, lo económico y lo cultural.
- b) La preservación y el perfeccionamiento del régimen democrático, republicano federal y representativo que la Constitución establece; y la consolidación de la democracia

⁵ Ibid. p. 200.

⁶ Ibid. p. 239.

- como sistema de vida, fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo impulsando su participación activa en la planeación y ejecución de las actividades del Gobierno.
- c) La igualdad de derechos, la atención de las necesidades básicas de la población y la mejoría en todos los aspectos, de la calidad de vida para lograr una sociedad más igualitaria.
 - d) El respecto irrestricto de las garantías individuales y de las libertades y derechos sociales y políticos.
 - e) El fortalecimiento del pacto Federal y del Municipio libre, para lograr un desarrollo equilibrado del país, promoviendo la descentralización de la vida nacional; y
 - f) El equilibrio de los factores de la producción que proteja y promueva el empleo, en un marco de estabilidad económica y social.”⁷

Con dichos principios ya mencionados, *la Planeación debería de garantizar el desarrollo* generalizado de la sociedad ya sean indígenas, campesinos, industriales, etc. De los cuales todos deben de tener las mismas oportunidades de desarrollo en su sector.

2.2.4 Objetivos.

Hace más de cincuenta años la planeación en México se ideó como la Constitución la concibe y señala, donde le corresponde al Estado la rectoría del desarrollo nacional , siendo sustentable y que garantice la soberanía de la nación y su régimen democrático, en donde la participación social, del sector público y el privado deben garantizar el desarrollo nacional en su conjunto.

“Comprende al Estado la rectoría del desarrollo nacional para garantizar que éste sea sustentable, que fortalezca la soberanía de la Nación y su régimen democrático y que, mediante el fomento del crecimiento económico y el empleo y

⁷ Secretaría de Planeación y Presupuesto, 1985. en “Antología de la Planeación en México” Fondo de Cultura Económica, primera edición. México. p 210.

una mas justa distribución del ingreso y la riqueza permita, el pleno ejercicio de la libertad y la dignidad de los individuos [...] El Estado planeara, conducirá, coordinara y orientará la actividad económica nacional [...] Al desarrollo económico nacional concurrirán, con responsabilidad social, el sector público, el sector social y el sector privado, sin menoscabo de otras formas de actividad económica que contribuyan al desarrollo de la Nación.[...]”⁸.

Con el apoyo constitucional, la planeación debe de ser ejercida bajo lineamientos propuestos desde el sector público:

“La planeación parte de las características del sistema de economía mixta del país, para proponer esquemas de trabajo donde se articulen los esfuerzos del sector público con los sectores social y privado, orientados a la consecución de los objetivos y prioridades del desarrollo nacional, bajo la rectoría del Estado”⁹.

Del mismo modo en su artículo 26 de la misma Constitución Mexicana, la planeación se concibe democrática, para el desarrollo Nacional, con solidez y equidad en el desarrollo económico, donde éste plantea como punto de partida de la planeación y las demandas de la sociedad en general para gestar un plan que genere mayor crecimiento económico y a su vez mejor calidad de vida para los mexicanos. Además se debe de ejercer la supremacía en actividades o sectores económicos, como lo señala el artículo 28 párrafo cuarto:

“No constituirán monopolios las funciones que el Estado ejerza de manera exclusiva en las siguientes áreas estratégicas: correos telégrafos y radiotelegrafía; petróleo y los demás hidrocarburos, petroquímica básica, generación de energía nuclear, electricidad, comunicación vía satélite y los

⁸ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2001, pp 22-23.

⁹ Antología de...1985. Ibid. p. 190.

ferrocarriles son áreas prioritarias para el desarrollo nacional en los términos del artículo 25 de esta Constitución.¹⁰

Para que sea eficaz y operativa la planeación tiene que precisar la estrategia y los instrumentos que serán utilizados para enfrentar las diversas situaciones económicas y sociales del país, así como los mecanismos de participación y las responsabilidades de los diversos grupos sociales que en ella intervienen.

La formulación de los planes han de contar con una perspectiva real de los recursos existentes y de los medios de financiamiento para definir los objetivos y metas. La planeación en este sentido forma parte de una actividad gubernamental, y debe de desembocar hasta el nivel de los programas operativos y los proyectos específicos de inversión. Para llevar a cabo las actividades de planeación es necesario contar con una infraestructura de información, de investigación y capacitación, así como tener la capacidad de operar y controlar los proyectos de inversión, evitando duplicaciones e ineficiencias como una de las formas para llevar a buen término los contenidos del Plan.

2.3 Características del Plan Nacional de Desarrollo.

Las características anteriores del concepto de planificación, etapas y desarrollo, desembocan en lo que es un Plan Nacional de Desarrollo (en adelante PND). El cual tiene su base en el concepto de planificación y etapas, como ya antes se expuso.

La planeación o formulación del PND, se puede resumir en según la estructura, funciones y alcances, de la siguiente manera:

¹⁰ Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos. op.cit p 34.

"La Planeación Nacional constituye un conjunto articulado de relaciones funcionales que establecen las dependencias y entidades del sector público entre sí, con las organizaciones de los grupos sociales y con las autoridades de las entidades federativas, a fin de efectuar acciones de común acuerdo. El sistema comprende los mecanismos permanentes de participación a través de los cuales los grupos organizados de la sociedad y la población en general, hacen propuestas, plantean demandas, formalizan acuerdos y toman parte activa en el proceso de planeación"¹¹.

El PND esta elaborado a nivel global, teniendo su cobertura espacial a nivel nacional y en tiempo éste se da a mediano plazo. El PND es el instrumento de mayor cobertura en todo el sistema de planeación, con una perspectiva nacional a todos los sectores y regiones del país; orienta las acciones de los niveles de planeación sectorial e institucional, así como la planeación que realizan los estados y municipios.

En cuanto a estados y municipios se refiere, la Constitución Política mexicana en su artículo 115 menciona las obligaciones, garantías, alcances, etc. de los municipios, en cuanto al mismo desarrollo económico, como es el caso de la autonomía en cuanto a la recaudación y al manejo de ésta y su aplicación, así como su participación en el diseño de los planes de desarrollo:

"Frac V: Los Municipios, en los términos de las leyes federales y Estatales relativas estarán facultados para: Formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal, participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia. Cuando la Federación o los Estados elaboren proyectos de desarrollo regional deberán asegurar la participación de los municipios".¹²

¹¹ Antología de1985. Ibid. p. 187.

¹² Constitución política de México. Ibid. pp. 110-111

Tomando en cuenta dichos lineamientos para la participación y aplicación de dichos Planes, la intervención de las dependencias y entidades de la APF, los grupos sociales interesados, a través de los foros de consulta popular y las entidades federativas y municipales son de suma importancia para amalgamar el pilar del desarrollo.

Por lo anterior, los programas deben de establecer las distintas funciones que le corresponden al sector público, al social y al sector privado, con ello se explicitarán los objetivos y alcances de éste mismo, así como se enmarcarán los mejores medios y formas para lograr lo planeado.

2.3.1 Marco Constitucional.

Por lo anterior el PND, contienen de acuerdo a la ley:

1. "los objetivos nacionales, estrategias y prioridades del desarrollo del país
2. determinación de los instrumentos y responsables de su ejecución, y
3. lineamientos de políticas de carácter global, sectorial y regional.¹³"

El PND es sometido para su aprobación, por la Secretaría de Programación y Presupuesto por el presidente de la República, y a su vez aprobado mediante decreto, se publica en el Diario Oficial de la Federación.

EL Plan es elaborado, aprobado y publicado dentro de los primeros 6 meses, a partir de la fecha de inicio de cada administración. Indica además, los programas sectoriales, institucionales, regionales y espaciales que habrán de elaborarse para la atención de áreas o aspectos específicos y de interés general en la economía o en la sociedad¹⁴

¹³ Puntos sintetizados particularmente, pero que están dentro de la lectura Antología de la planeación en México. pp. 187-227.

¹⁴ Antología de.....1985. Ibid. p. 218.

Sus contenidos son básicamente cualitativos, dejando para los instrumentos de corto plazo y los programas sectoriales, regionales e institucionales los aspectos más específicos y la definición de metas cuantitativas.

2.3.2 Objetivos generales del PND.

El objetivo del PND, debe perseguir el bien social, económico, político, etc., para que con ello se obtenga el desarrollo deseado. Por tal motivo, el objetivo de éste es:

“definir los propósitos, la estrategia general y las principales políticas del desarrollo nacional, así como indicar los programas de mediano plazo que deben elaborarse para atender las prioridades económico-sociales del mismo”¹⁵.

El PND, debe de establecer las distintas funciones que le corresponden al sector público, al social y al sector privado, con ello se alcanzarán los objetivos y alcances de éste mismo, así como se enmarcarán los mejores medios y formas para lograr lo planeado¹⁶.

2.4 Plan Nacional de Desarrollo para el periodo de 1988 a 1994.

El PND elaborado por la administración de 1988 a 1994, según el plan mismo, presentado al H. Congreso de la Unión, se basó entre otros factores, en las propuestas de las dependencias y entidades de la APF, de los gobiernos de los estados y de las principales necesidades de los distintos sectores sociales.

¹⁵ Antología de....1985. Ibid. p. 233.

¹⁶ Análisis, de elaboración propia en base a la lectura general citada a través de los apartados anteriores, cuya teoría se basa en el libro Antología de la planeación.... mayor referencia en bibliografía general.

Según dicho plan, el cambio económico debía de darse con estabilidad y equidad, se tenía que crear empleos con el fin de erradicar la pobreza y de mantener un crecimiento sostenido. Dicho en otras palabras:

“Modernizar a México es ventilar diferencias sin paralizar la acción colectiva, conjuntar los esfuerzos individuales y de grupo mediante el convencimiento de que cada uno tiene razones para sumar su parte a la de los demás con sentido de justicia y respeto”¹⁷.

2.4.1 Metas generales del PND.

El Plan Nacional de Desarrollo, planteó los puntos con los cuales se pudo haber construido el crecimiento del país en todos los sentidos, formó los tres acuerdos que se presentaron al inicio de la administración:

- a) "Acuerdo para la aplicación de la vida democrática del país
- b) Acuerdo para la recuperación económica con estabilidad de precios; y
- c) Acuerdo para el mejoramiento productivo del nivel de vida"¹⁸.

En el sentido de desarrollar al país y a sus habitantes, el PND propuso florecer bajo tres puntos fundamentales; primero defender la soberanía y preservar los intereses de México ante el mundo, segundo, ampliar la vida democrática del país, tercero recuperar el crecimiento económico con estabilidad de precios con lo que, elevaría productivamente el nivel de vida de los mexicanos.

La estrategia económica del PND tuvo dos metas prioritarias, alcanzar una tasa de crecimiento cercana al 6% anual y consolidar la estabilidad hasta reducir el ritmo anual de aumento de los precios a un nivel comparable con el de los socios comerciales de México.

¹⁷ Plan Nacional de Desarrollo, 1989. Poder Ejecutivo Federal, México . p.16.

¹⁸ Idem.

De lo anterior, el plan mismo señala de una manera desagregada, que se derivaron tres líneas de seguimiento para alcanzar el crecimiento:

- 1) la estabilización de la economía
- 2) la aplicación de la disponibilidad de recursos para la inversión productiva; y
- 3) la modernización económica.

La primera, se refiere a la estabilidad de precios no como un propósito de alcanzarlo y dejarlo, sino de continuarlo y mantenerlo con esfuerzos permanentes en todos los sectores. En cuanto a la necesidad de recursos, se buscó más que una cifra fija, la aplicación continua de su disponibilidad para asegurar el crecimiento económico sostenido, así como se debían de adoptar las nuevas necesidades económicas del mundo cambiante a las estructuras del país.

En la segunda línea económica, la aplicación de recursos a la vida productiva, dependía del fortalecimiento del ahorro interno y de una eliminación gradual de las transferencias al sector externo de la economía. Modernizar a la economía, se refirió a un sector público eficiente para atender a las obligaciones legales y compromisos populares así como contar con un aparato productivo y competitivo ante el exterior.

Con la innovación tecnológica, nuevas experiencias en la organización del trabajo y en formas de asociación para la producción, se pretendía de algún modo, la "modernización económica", dando cabida a que el gobierno hubiese tenido que realizar acciones para la adopción de tecnologías convenientes para el país.

El PND, pretendió atender las demandas prioritarias del bienestar social, aquéllas que afecten directamente el nivel de vida de las mayorías, la educación pública, la salud y la asistencia social, la vivienda, la disponibilidad de los servicios básicos, etc.

Además, el mismo plan diseñó realizar acciones inmediatas para resolver problemas sociales en las comunidades indígenas del país; obras de agua potable, caminos, talleres, pozos, escuelas y accesos a los servicios de abasto popular.

Para alcanzar las metas antes propuestas, el PND valoró sus objetivos y estrategias para poder dar cumplimiento a las necesidades antes mencionadas.

Uno de los más importantes objetivos, fue el de modernizar al Estado, lo cual involucro una adopción de compromisos para facilitar el seguimiento de los ideales a alcanzar. Renovar a las instituciones políticas, permitiría abrir mayores espacios para el crecimiento económico, social y comunal en las distintas estancias de la economía, así como el Estado abandonó su paternalismo, desistió del antiguo régimen de protección, para dar seguridad a que cada ente económico busque y consiga sus propios espacios sin que el Estado intervenga en la toma de decisiones, sino que este solo lo guíe y así pueda cumplir con lo planteado.

“También la modernización económica significa e implica un sector público más eficiente para atender los requerimientos de infraestructura económica y social del desarrollo; una mayor competitividad del aparato productivo en el exterior; un sistema de regulaciones económicas que alienten a la actividad económica eficiente de los particulares, elimine inseguridades, permita y fomente la concurrencia de todos en las actividades productivas; una mayor y mejor educación, mayor capacitación y mejor fuerza de trabajo; un uso adecuado y eficiente de tecnologías propias y externas de acuerdo con su rentabilidad y conveniencia; en suma, más productividad y más competitividad”¹⁹.

¹⁹ Ibid. pp. 69-70.

Modernizar la infraestructura económica del país para el desenvolvimiento de las actividades productivas, mediante una racional inversión pública, fue una de las líneas de seguimiento para el crecimiento económico.

"Fortalecer la empresa pública para que atienda con eficacia las áreas en que su participación es estratégica o prioritaria para el desarrollo, así como para que sea una empresa sólida financieramente y que preste y venda servicios y productos de buena calidad y a buen precio"²⁰.

2.4.2 Objetivos y metas del PND para el sector agrícola.

Una preocupación profunda para el PND, fue la modernización del campo.

"La agricultura debe de ser un modo de vida atractivo y digno; a la vez debe apoyar la competitividad de la economía mexicana. Necesita, para ello, la vitalidad de las organizaciones de los productores, certeza jurídica en la tenencia de la tierra, así como mayor productividad en ésta"²¹.

Para el sector agrícola la política o la línea a seguir fue dada por la modernización del campo, para atender las necesidades de los campesinos y apoyar el desarrollo integral de todos los sectores de la economía y de la sociedad.

El objetivo fundamental del sector agrícola fue aumentar la producción y la productividad del sector. Para lograrlo era indispensable su modernización mediante la puesta en práctica de múltiples decisiones, entre otras las siguientes:

- " la descentralización hacia los estados de la República de facultades y de recursos humanos, financieros y físicos

²⁰ Ibid. pp. 70-71.

²¹ Ibid. p.71.

- el fortalecimiento de la autonomía de gestión de los productores y sus organizaciones
- la concertación con los gobiernos y los productores de los estados para resolver los problemas de desarrollo rural, con la suma de los recursos locales y federales disponibles, así como su uso coordinado; y
- el ejercicio de una firme política para promover la eficiencia productiva y evitar el contrasentido de que, en un país con grandes carencias, existan recursos ociosos, tierras obras de infraestructura, maquinaria, instalaciones industriales y de servicios entre otros²².

Con la descentralización se buscaría que la modernización del campo fuera adoptada como una prioridad por los gobiernos estatales y valiéndose de su soberanía, ejerzan la responsabilidad que les corresponde en la dirección del desarrollo agropecuario con el apoyo del Gobierno Federal²³.

Modernizar al campo implicaría, de manera fundamental, que los campesinos sean los que determinen sus programas de producción y sus compromisos y sistemas de trabajo, sin que las autoridades ejerzan tutelajes anacrónicos y nocivos. Modernizar al campo requería, también de la práctica de esquemas equitativos de asociación entre ejidatarios, pequeños propietarios y empresarios, que en apego a la ley, promueva el flujo de capital el trabajo de tierras y recursos ociosos, el uso de mejores técnicas y la obtención de mayores rendimientos²⁴.

Se trataría en síntesis de liberar la energía social acumulada en el campo mexicano, a partir del fortalecimiento de las estructuras y formas de organización que hayan demostrado eficacia, para emprender una campaña nacional que promueva su reactivación y eficiencia productiva.

²² Idem.

²³ Afirmación que se basa en el Plan Nacional de Desarrollo, 1995, en un resumen de los puntos planteados para la modernización económica, pp. 69-70.

²⁴ cfr. Plan Nacional de Desarrollo, 1995. Poder Ejecutivo Federal. pp. 69-71.

La política agrícola de mediano plazo, se desenvolvería en dos vertientes:

- a) "aumentar el bienestar de los productores de bajos ingresos y promover la oferta abundante de alimentos y materias primas para el resto de los sectores.
- b) Se actuó con el reconocimiento de que mientras siga existiendo el elevado rezago rural, los problemas más apremiantes del desarrollo seguirán siendo en alta proporción, los que se manifiestan en el campo , por lo que este ámbito será de atención prioritaria"²⁵.

A largo plazo se pudo observar que en el campo hay escasa disponibilidad de tierras para una población en aumento que está inmigrando en busca de trabajo. Para lo cual la agricultura deberá ser capaz de asegurar ingresos crecientes a una proporción decreciente de la población, y a la vez, proveer alimentos y materias primas en las condiciones que demande una economía cada vez más competitiva en el exterior. Así también, la estrategia de largo plazo busco desacelerar y ordenar la emigración, contrarrestando las fuerzas de expulsión del sector agrícola y fomentando las oportunidades de empleo no agrícola en el propio campo y en núcleos de población de tamaño medio, de acuerdo con una política poblacional que promueva la explotación suficiente de los recursos territoriales.

En el corto plazo, la estrategia debía apoyar la estabilidad de precios y proteger el bienestar de la población de bajos ingresos en general, y de los campesinos en particular.

La transferencia de mano de obra de la agricultura a las demás actividades tenía que ser ordenada. Dicha transferencia no debía implicar necesariamente la emigración de la población rural a las grandes ciudades. Su arraigo sería posible en la medida que aumente la creación

²⁵ Poder Ejecutivo Federal, 1989. Ibid. p.72.

de empleos no agrícolas en sus propias comunidades o en centros cercanos no sobre poblados.

Asimismo, era preciso fortalecer la asistencia social en el medio rural, sobre todo, para no descuidar el bienestar de los campesinos con menores dotaciones o carencia de tierras.

Así también se manifestó en el PND, la seguridad de la tenencia de la tierra y la utilización productiva de ésta. Se trataría de evitar el minifundio disperso e improductivo, con motivo de impulsar e incrementar el empleo de la técnica moderna y la productividad en el campo. La seguridad y el respeto a la tenencia de la tierra sería el punto de partida de la acción modernizadora del campo, evitando toda forma ilegal de tenencia. Se exigiría a sus tenedores que la tierra cumpla con su potencial productivo, para ello, tenían que aprovecharse las amplias posibilidades que ofrece la ley de Fomento Agropecuario.

Mediante la concertación entre productores y las distintas instancias de autoridad se eliminarían o aminorarían sustancialmente los factores que propician la sub utilización o el abandono de tierras. Apegados al contenido y análisis de la ley, se incentivaría al desarrollo de cultivos en explotaciones ganaderas con potencial agrícola.

Se propiciaría la explotación agrícola con criterios técnicos y de organización productiva, en el marco de la ley, así como la compactación de superficies que correspondan a la misma capacidad productiva para aumentar los rendimientos mediante la aplicación de equipos y técnicas modernos.

Se revisarían a fondo las políticas de crédito y seguros al campo, de tal forma que dejen de ser vías de subsidios indiscriminados y se conviertan en instrumentos efectivos de fomento a la producción y el bienestar

campesinos. Esta revisión, supuso necesariamente la eliminación de prácticas indebidas y sistemas ineficientes de trabajo.

Los esfuerzos de inversión de todos los sectores incluyeron proyectos estratégicos de gran irrigación, conservación y rehabilitación de los distritos de riego. De gran importancia, serían las obras de pequeña irrigación y conservación de suelo y agua, así como el de infraestructura dirigida a elevar la productividad en zonas de temporal, y las obras que permitieran incrementar la capacidad de almacenamiento mediante centros de acopio debidamente equipados en que participen las organizaciones de productores.

Las entidades paraestatales del sector agropecuario serían motivo de reestructuraciones, con el fin de impulsar y elevar su eficiencia operativa en el cumplimiento de sus objetivos sociales. El programa presentó mayor atención a los organismos de producción agroindustrial, de alto alcance como el café, tabaco y azúcar. Se incentivaría, para que los incrementos de la productividad se traduzcan en mejoras en el nivel de vida de los productores dedicados a estas actividades y en la capitalización de las mismas.

Debido a la necesidad de que los campesinos decidan y conduzcan su propia superación, se abandonaron las actitudes paternalistas, que son anacrónicas e ineficientes. Para ello se promovieron los procesos de organización productiva y capacitación técnica de manera tal que los productores asuman su responsabilidad en la programación de los trabajos, la selección de los cultivos y las decisiones vinculadas a la producción del campo, todo ello a la luz de definiciones claras, oportunas y seguras en cuanto a la política e instrumentos oficiales²⁶.

²⁶ Ibid. p. 74.

En cuanto a los precios de garantía, se diseñarían mecanismos de fijación. En consulta con los productores, industriales y consumidores se buscaría definir un mecanismo de aplicación que tome en cuenta las referencias de los precios internacionales, las diferencias de costos, los márgenes de protección y fomento que deben darse a los campesinos del país.

Los precios debían de reconocer las diferentes variedades y calidades de un producto. En general, se siguió con una política de precios remunerados y flexibles de acuerdo a la evolución de la economía nacional.

La estrategia a continuar implicaba la participación comprometida de los productores agropecuarios en la toma de decisiones para obtener el máximo rendimiento de sus recursos, con los apoyos necesarios de información y orientación. La soberanía del productor se ejerció en el marco de la concertación social, siempre en apego de las prioridades nacionales, tal como el mejoramiento ecológico. Los apoyos del gobierno al campo, trataron de recobrar su justa dimensión de servicio a quien produce. Para garantizar su adecuado aprovechamiento, se procuro que los productores intervengan crecientemente en el manejo del crédito, el seguro de semillas, los fertilizantes, la comercialización y en la administración y conservación de la infraestructura.

Se promovió la asistencia técnica integral e intensiva, como herramienta para lograr incrementos de productividad mediante el servicio de extensionismo, el cuál operaría en forma concentrada con los gobiernos estatales y las organizaciones de productores a fin de utilizar mejor los recursos en esta materia²⁷.

También la política agropecuaria realizó una descentralización a través del traslado de responsabilidades y recursos federales a los gobiernos

²⁷ Idem.

estatales y a las organizaciones productoras. Este proceso se llevó a cabo mediante la elaboración del Programa Nacional de Modernización del Campo, mediante la ayuda de los gobernadores de cada entidad federativa.

En general los lineamientos de la política de 1988 a 1994 hacia el campo se centraron en cinco puntos medulares:

- a) "impulsar la vía agro-exportadora de desarrollo capitalista
- b) alcanzar la competitividad externa del sector empresarial orientado al mercado interno
- c) resolver el problema alimentario a través de una política de ventajas comparativas
- d) "modernizar" al sector campesino, y
- e) recuperar el control social y político de los campesinos a través de un nuevo corporativismo agrícola"²⁸.

Que a pesar de ello, el sector agrícola de México, en su gran mayoría y geográficamente hablando al sur de ésta, sigue sumida en la miseria y explotación.

2.5 Plan Nacional de Desarrollo para el período 1994 al 2000.

2.5.1 Objetivos y metas para el sector agrícola.

Los objetivos que se propuso alcanzar el plan para esta administración fueron cinco puntos fundamentales, que a la letra dice:

- a) "Fortalecer el ejercicio pleno de la soberanía nacional, como valor supremo de nuestra nacionalidad y como responsabilidad primera del Estado mexicano.

²⁸ Rubio B. 1997. Ajuste Neoliberal y Alternativas. Juan Pablos S.A. México. p.29.

- b) Consolidar un régimen de convivencia social regido plenamente por el derecho, donde la ley sea aplicada a todos por igual y la justicia sea la vía para la solución de los conflictos.
- c) Construir un pleno desarrollo democrático con el que se identifiquen todos los mexicanos y sea base de certidumbre y confianza para una vida política pacífica y una intensa participación ciudadana.
- d) Avanzar a un desarrollo social que propicie y extienda en todo el país, las oportunidades de superación individual y comunitaria, bajo los principios de equidad y justicia; y
- e) Promover un crecimiento económico vigoroso sostenido y sustentable en beneficio de los mexicanos"²⁹

El plan así también, propuso impulsar un nuevo federalismo para fortalecer los estados y los municipios, y fomentar la descentralización y el desarrollo regional, así como acciones que puntualicen sobre la modernización de la administración pública y en la reforma del gobierno en general.

*El PND formuló la base del ahorro interno como financiamiento para el desarrollo, asimismo planteó propiciar la certidumbre y la estabilidad económica. Esta estrategia implicaría observar una estricta disciplina fiscal; procurar una política cambiaria que aliente en conjunción de otras políticas al sector exportador; adoptar un régimen monetario que contribuya a la estabilidad de precios, y asegure una coordinación adecuada entre las autoridades hacendarias y financieras para garantizar la congruencia de las políticas, medidas y acciones*³⁰.

²⁹ Poder Ejecutivo Federal. 1995. p. X.

³⁰ Ibid. p. XIV.

Un objetivo más del PND fue proponer un crecimiento económico vigoroso y sustentable que fortalezca la soberanía nacional, y redunde en favor tanto del bienestar social de todos los mexicanos, como de una convivencia fincada en la democracia y la justicia.

El crecimiento económico era indispensable para que la población tenga un empleo bien remunerado, niveles de bienestar crecientes, y por ende, se promueva el apego a la legalidad del comportamiento social y se sienten bases de justicia distributiva que favorezcan un desarrollo político armónico y democrático. Ello dependía no sólo del esfuerzo de inversión y ahorro, sino también de la eficacia con que se utilicen los medios de producción y de mano de obra.

El plan propuso una estrategia de crecimiento que evite la recurrencia de crisis que han ocasionado retrocesos en términos de estabilidad, empleo y bienestar social.

La expansión de la capacidad productiva podría alcanzarse solo por dos vías:

- 1) "incrementando, mediante la inversión los factores de la producción y;
- 2) elevando la productividad de esos factores".³¹

En relación con mayor productividad, conviene destacar que el régimen tributario y el marco regulatorio, habrían de desempeñar un papel fundamental. Ello permitiría, que con los mismo recursos con que cuenta la economía se pueda aumentar el Producto Nacional.

El impulso a la inversión se extiende tanto a la fuerza de trabajo como al capital. En cuanto a la fuerza de trabajo involucra a la educación como a la

³¹ Ibid. p.135

capacitación de los trabajadores, como la procuración en las condiciones de salud, nutrición y vivienda digna.

Con la estrategia económica de ampliar la capacidad productiva a través de la promoción del ahorro, la inversión y la eficiencia, permitiría mantener un equilibrio adecuado entre la demanda de bienes y servicios y lo que producimos los mexicanos.

"La orientación de la estrategia económica hacia la aplicación de la capacidad productiva promoviendo el ahorro, la inversión y la eficiencia accedería a mantener el equilibrio fundamental entre la oferta y la demanda agregada. Equilibrio necesario para alcanzar el crecimiento sostenido con estabilidad de precios"³².

La estrategia de crecimiento no estaría completa, sino se formulará el despliegue de programas integrales y coherentes para el impulso de ciertos sectores que por sus características y por sus consecuencias sobre el empleo y el combate a la pobreza merecen atención especial, más allá de las políticas generales.

Las líneas de estrategia a seguir para alcanzar el crecimiento propuesto, por parte del Plan Nacional de Desarrollo fueron cinco:

- 1) Hacer del ahorro interno la base fundamental del financiamiento del desarrollo nacional y asignar un papel complementario al ahorro externo.
- 2) Establecer condiciones que propicien la estabilidad y la certidumbre para la actividad económica.
- 3) Promover el uso eficiente de los recursos para el crecimiento.
- 4) Desplegar una política ambiental que haga sustentable el crecimiento económico y;

³² Ibid. p.138.

5) Aplicar políticas sectoriales pertinentes³³.

Por la naturaleza del presente estudio, únicamente se evocara a la política correspondiente a la del campo.

Para superar los rezagos y traducir logros generales en beneficios concretos, era indispensable contar con políticas sectoriales; existen entornos y problemas específicos, capacidades diferenciadas de reacción y efectos sociales heterogéneos, que hacen aconsejable la adopción de objetivos y estrategias particulares en ciertos sectores, sin el quebranto de la aplicación de políticas generales.

Las políticas sectoriales no deben ser discriminatorias, ni basarse en una selectividad arbitraria y burocrática que condicione de antemano los ritmos de expansión relativa de los sectores y empresas de la economía. De ahí que el plan 95-2000, haya diseñado y ejecutado políticas sectoriales como una de las grandes líneas de estrategia para promover el crecimiento económico sostenido y sustentable³⁴.

2.5.2 Objetivos y metas específicos para el sector.

Un sector para el cual estableció el PND, una estrategia especial fue el sector agropecuario. Se planteó estimular la inversión en el campo, consolidar su nuevo marco jurídico y respaldar la organización rural para que el campesino supere la pobreza y tenga las oportunidades que en justicia, le corresponden. También el PND reconoce que es preciso transformar las instituciones y los programas de apoyo al campo. Se deben de descentralizar funciones y recursos para consolidar la reforma

³³ Ibid. p. 139.

³⁴ Ibid. p.169.

agraria y responder con prontitud y eficacia a los requerimientos productivos de campesinos y jornaleros, de ejidatarios y pequeños propietarios³⁵.

La plataforma para el desarrollo agrícola que el PND propuso, fue sentar sus bases en la reforma agraria. Este aspecto es fundamental para impulsar el desarrollo regional y el bienestar de los grupos rurales según el plan. Esta reforma, debería de brindar seguridad jurídica sobre sus tierras y al mismo tiempo brindar la oportunidad de incrementar la productividad, así como, revertir el deterioro económico y ambiental que ha sufrido el medio rural a través de políticas regionales de apoyo al sector agrícola.

La seguridad de sus tierras se realizó por medio de titulación de predios, ya que esto dará mayor certeza a los esfuerzos encaminados a consolidar la integración social y productiva de los campesinos³⁶.

Para incrementar la productividad del campo mexicano y apoyar la superación de la pobreza extrema que afectan severamente al sector rural, se plantearon tres estrategias:

- a) con la participación de campesinos y productores rurales, redefinir las instituciones, políticas y programas de apoyo al campo, a fin de concluir el reparto agrario y dar paso a políticas dirigidas a impulsar la productividad;
- b) promover las condiciones necesarias para atraer un flujo significativo y permanente de inversión al medio rural, según están plasmadas en la reforma al artículo 27 constitucional y ;
- c) apoyar la organización rural como eje de la transformación productiva de este sector económico, y como punto de partida para

³⁵ Ibid. p. 110.

³⁶ Ibid. p. 110.

hacer de la igualdad de oportunidades una realidad en las áreas rurales³⁷.

A partir de lo anterior el plan se propuso, superar el rezago agrario mediante la conclusión de todos los expedientes en sus aspectos sustantivos y de procedimiento. Para ello, se apoyará el trabajo que realizan los tribunales agrarios y se llevará a cabo un programa especial para atender a los ejidos y comunidades que se encuentren en los distritos nacionales de riego. Además se impulsó la certificación y titulación de derechos ejidales y solares urbanos. Durante la administración zedillista, se concluiría la certificación y titulación de ejidos, comunidades y colonias agropecuarias mediante los mecanismos que al efecto promuevan conjuntamente las autoridades agrarias y los grupos sociales interesados³⁸.

Se iniciarían en todas las entidades federativas la articulación de acciones para la creación de reservas territoriales con la participación de los gobiernos estatales y municipales, así como de las autoridades ejidales. Mediante tales reservas se buscó propiciar una planeación adecuada de las actividades productivas en el agro y el aprovechamiento pleno de las tierras cultivables.

También es importante que en el marco de políticas de desarrollo, se implementen las políticas sectoriales. El objetivo central de la política agropecuaria, para la administración de Ernesto Zedillo, consistiría en incrementar el ingreso neto de los productores.

³⁷ Ibid. p.130.

³⁸ Planteamiento elaborado, a partir de la deducción de los lineamiento a alcanzar por el mismo Plan Nacional de Desarrollo, elaborado por la administración zedillista. p. 111.

Con objeto de alentar la expansión de las cadenas productivas de los productos primarios con baja productividad, se seguirá ejerciendo la política de apoyos directos, que ya implica un alto porcentaje del presupuesto del Producto Interno Bruto (PIB) agropecuario, también para incrementar el ingreso de los productores. Al mismo tiempo esta política permitirá que sus precios sean competitivos³⁹.

En las áreas en que México tiene ventajas comparativas, el nivel competitivo de los precios de estos productores permite un nivel de ingreso de éstos, que no requieren de subsidios. En éstas áreas, los instrumentos que emplearía el gobierno para apoyar a estos trabajadores se basaron en la construcción de infraestructura regional (camino rurales y almacenes), que estimularían a la inversión y que acercarían al productor a los centros de consumo. Se terminarían las pequeñas obras hidráulicas en proceso, con objeto de ampliar la frontera agrícola de riego en 600 mil hectáreas y se trataría de reforzar a los programas de uso eficiente de agua y energía así como de construcción de infraestructura parcelaria⁴⁰.

Resultó necesario consolidar la actual etapa de la reforma agraria, con objeto de dar certidumbre jurídica a los productores mediante la normalización de las tres formas de producción. Es decir, concluyendo el rezago agrario culminando el PROCEDE, regularizando la propiedad privada y estimulando la asociación productiva⁴¹.

El gobierno trató de promover nuevas tecnologías, acordes con las potencialidades regionales y las necesidades del mercado. Impulsaría a que la investigación y la difusión técnica respondan mejor a los requisitos

³⁹ Ibid. p. 138.

⁴⁰ Ibid. p. 172.

⁴¹ Ibid. p. 172

de la producción regional y motivaría a la inversión privada en la creación y en la transferencia de nuevas tecnologías, organizando y fortaleciendo patronatos de investigación en cada entidad federativa.

"Es de vital importancia, la existencia de un sistema de capacitación rural integral que responda a las necesidades regionales de adiestramiento técnico-agropecuario, administrativo y financiero, que integre a instituciones privadas y públicas, universidades, centros de educación superior e infraestructura técnica agropecuaria"⁴².

El actual sistema financiero dedicado al campo en esta etapa, trataría de ser transformado, con objeto de propiciar la capitalización de la economía agropecuaria, llevando al medio rural los instrumentos de ahorro y servicios competitivos.

"La banca regional que resulte de esta transformación promoverá la convergencia de recursos hacia proyectos detonadores de desarrollo agropecuario competitivo, uniones de crédito y fondos de garantía y de ahorro"⁴³.

No es necesario contar sólo con un sistema financiero rentable, sino es importante general el mercado seguro, donde se pueda comerciar es decir:

"Las actividades agrícolas requieren para mejorar su rentabilidad, de redes comerciales sanas y eficientes que vayan desde el mercado regional hasta el internacional. Para ello se fortalecerán los sistemas de información sobre precios y mercado, se ampliarán los medios de financiamiento a exportaciones y se instrumentará la creación de una bolsa agropecuaria"⁴⁴.

⁴² Ibid. pp.172-173

⁴³ Ibid. p. 173

⁴⁴ Ibid. p. 173

Asimismo, para fomentar condiciones de competencia que permitan aprovechar las ventajas comparativas, se promoverá la reconversión productiva así como las alianzas estratégicas y las coinversiones⁴⁵.

Con objeto de evitar la centralización de las decisiones y servir mejor a los productores agropecuarios se emprendió la federalización de las funciones y responsabilidades de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural (SAGAR), mediante la adecuación de sus programas a las características de los estados y de las micro regiones.

Finalmente el gobierno estimularía la participación corresponsable de los productores en la planeación e instrumentación de la política agropecuaria, así como el proceso de federalización y transferencia de funciones de las SAGAR. En muchos casos el gobierno habrá de ayudar también a que los productores se organicen en unidades económicas viables, que hagan posible la ejecución de los programas de fomento.

Finalmente, se promovió la transformación de las organizaciones rurales y campesinas como instrumento para combatir el minifundismo. Para ello se reactivarán los institutos y organismos de capacitación y asesoría especializados en la materia⁴⁶.

2.6 Plan de desarrollo del estado de Chiapas período 1988 a 1994.

En el estado conviven formas sociales de producción modernas como tradicionales, formas de apropiación de la fuerza de trabajo y de los medios de producción que ya hace más de tres décadas han desaparecido en otros estados de la República.

⁴⁵ Puede apreciarse, que el punto de partida para ésta administración es la competitividad ante el exterior, contando con una base productiva eficiente.

⁴⁶ Planteamiento del mismo Plan Nacional de Desarrollo, en su apartado "Reforma agraria" pp.110-111.

Por lo anterior, las instituciones encargadas de diseñar las políticas de desarrollo para el estado, así como los representantes de cada una de esas instituciones, tienen la obligación de diseñar y aplicar políticas que, acorde con el desarrollo y situación presente, pasada y futura puedan y hagan del estado una entidad que inicie su recuperación social, económica, política, etc., como lo marca las bases de la planeación y por supuesto por las condiciones de pobreza que vive Chiapas.

Las políticas para la creación de los distintos objetivos tanto generales como sectoriales se han llevado a cabo mediante la determinación que ha tomado el Gobierno estatal para propiciar el desarrollo de Chiapas, tomando en cuenta los niveles de marginación y del diagnóstico económico que permiten saber o valorar en general las carencias y necesidades del estado.

Los datos presentados por el Plan estatal de Desarrollo según el mismo documento, destacan el financiamiento generado por el gobierno estatal a la semilla mejorada, a la mecanización de la agricultura y a la asistencia técnica. Dentro de los apoyos para la organización productiva resaltan los apoyos al crédito y a las representaciones o gestiones para los productores agrícolas.

2.6.1 Objetivos generales del PDECH

Dentro de los objetivos generales del Plan de Desarrollo del Estado de Chiapas 1988-1994 se puntualizan los siguientes:

1. " Integrar a Chiapas al desarrollo nacional.
2. Integrar a los esfuerzos de los distintos niveles de gobierno de desarrollo estatal

3. Sentar las bases económicas y sociales necesarias para eliminar el rezago y la marginación de la población.
4. Lograr el desarrollo Nacional equilibrado.
5. Articular las acciones de los agentes económicos estatales para elevar el nivel de vida de la población
6. Crear y apoyar la creación del empleo productivo para elevar el nivel de vida de la población.
7. Aprovechar los recursos naturales de Chiapas y preservar los ecosistemas
8. Reestablecer el equilibrio entre los ecosistemas y el aprovechamiento de los recursos naturales.
9. Explotar los recursos naturales con eficiencia económica y con técnicas apropiadas para su conservación.
10. Aprovechar la tierra de acuerdo a la vocación del suelo, dentro de un sistema de seguridad en su tenencia.
11. Fortalecer la organización agraria básica de ejidos y comunidades, para incrementar la eficiencia productiva.
12. Promover el crecimiento de la vida eterna de los ejidos y comunidades a través de la agilización plena de todos los instrumentos que la ley otorga en materia de organización.
13. Impulsar el desarrollo sectorial y regional, y consolidar las actividades agropecuarias, forestal y pesquera como ejes de desarrollo .
14. Impulsar el desarrollo de la agroindustria e incorporar tecnologías de punta
15. Fortalecer las actividades de transformación de los productos primarios para agregar valor y generar empleos.
16. Rehabilitar y modernizar la infraestructura de los servicios productivos, sociales y de salud para mejora su eficiencia.

17. Impulsar a la industria de la construcción como un instrumento generador de empleo, orientando sus acciones al aprovechamiento óptimo de los recursos materiales y humanos regionales para fortalecer la actividad económica en la entidad .
18. Abatir el rezago en la disponibilidad de vivienda digna y adecuada, en concordancia con los criterios de políticas regionales y que vinculen la participación de la sociedad, a través de la concertación con los sectores social y privado, a efecto de imprimir eficacia a los programas habitacionales de atención a los grupos de menores ingresos.
19. Atender las necesidades de las comunidades indígenas con respecto a su identidad cultural, étnica, a sus lenguas, usos y costumbres, así como a sus formas de organización política, social y económica.
20. Respetar y hacer respetar la dignidad y los derechos constitucionales de los indígenas.
21. Asegurar el acceso de los indígenas a un desarrollo justo y equilibrado
22. Garantizar el derecho a la salud, para mejorar la calidad de vida y hacer posible el desarrollo integral y armónico de los chiapanecos.
23. Formular e instrumentar un programa de desarrollo integral donde las actividades productivas conserven el equilibrio ecológico".⁴⁷

Verdaderamente es difícil, conseguir cada uno de los objetivos antes citados; en primer lugar por la falta de instrucción del campesino para

⁴⁷ Plan de Desarrollo del estado de Chiapas, 1989. Poder Ejecutivo Estatal. México. pp. 241-252.

aprovechar 100% la tecnificación, segundo los recursos forestales existentes, ya son explotados pero no por los campesinos, sino por terratenientes y empresas madereras transnacionales(lo cual requiere de un estudio particular).Garantizar el derecho a la salud, significa, garantizar una base económica fuerte, es decir hacer rentable para todos los campesinos al campo, algo que no va a lograr el modelo neoliberal.

2.6.2 Objetivos del PDECH para el sector agrícola.

En el mismo contexto para Chiapas, el Plan estatal de Desarrollo, concibió para el mismo periodo una serie de metas y políticas sectoriales, de las cuales para el sector agrícola se sintetizan las siguientes:

- a) "Consolidar la economía agrícola como base del desarrollo del estado.
- b) Aumentar la eficiencia productiva en la actividad agrícola.
- c) Alcanzar la autosuficiencia en todos los productos de primera necesidad de origen agrícola con potencial productivo.
- d) Aplicar métodos modernos, técnicos y administrativos para mejorar el proceso productivo agrícola.
- e) Impulsar la agricultura industrial con productos de exportación.
- f) Reestablecer las características edafológicas de las áreas erosionadas o sobre explotadas, ocasionadas por la tala inmoderada, la ganaderización y el uso irracional de los suelos.
- g) Utilizar eficientemente las aguas y vasos superficiales en apoyo a la agricultura de riego.
- h) Crear sistemas para el tratamiento de las aguas pluviales y residuales provenientes de las área urbanas para usos agrícolas.
- i) Capacitar y entrenar permanentemente a los agricultores para mejorar su productividad.

- j) Incrementar la producción y productividad de granos básicos, oleaginosas y cultivos de importancia económica para coadyuvar al logro de la autoeficiencia alimentaria y contribuir a la oferta de productos para los mercados nacional e internacional.
- k) Incrementar la participación de los grupos indígenas en la producción agrícola destinada al autoconsumo y generación de excedentes para los diferentes mercados.
- l) Definir líneas de investigación en materia agrícola, que respondan a las necesidades del estado, fortalecer la difusión de técnicas que contribuyan a conservar los recursos naturales y mantener el equilibrio ecológico.
- m) Cuidar que la nueva estructura hidroagrícola no modifique negativamente las condiciones naturales.
- n) Controlar la frontera agrícola particularmente en aquellas zonas sensibles a la alteración ecológica".⁴⁸

La situación prevaleciente en el sector agrícola, ha obligado a que los objetivos sean más específicos para el sector, lo cual ha permitido que el gobierno estatal haya creado los siguientes puntos:

- a. "Transformar las condiciones que limitan el desarrollo de la agricultura
- b. Regular la tenencia de la tierra para garantizar la explotación racional
- c. Fortalecer la organización administrativa, jurídica y crediticia así como la técnica de los productores para el uso adecuado de los suelos

⁴⁸ Ibid. pp. 244-245.

- d. Inducir a la especialización regional en términos de la vocación natural de la tierra y aplicar paquetes tecnológicos que integren la vocación del suelo con el proceso productivo de los cultivos, cuya producción no afecte a los recursos naturales
- e. Lograr el uso pleno de la infraestructura hidroagrícola que tienen deficiencias operativas y capacitar al productor sobre el uso racional del agua y el suelo, con tecnología adecuada a las condiciones de la producción
- f. Apoyar prioritariamente al sector social y a la producción de alimentos básicos
- g. Formar unidades de producción, técnica y económicamente determinadas para abatir costos y elevar rendimientos
- h. Investigar y determinar los elementos para una mejor fertilidad y nutrientes de los suelos sin contaminarlos
- i. Intensificar la asistencia técnica para gradualmente eliminar el cultivo antieconómico de la tierra, reducir pérdidas y mejorar los ingresos del productor
- j. Apoyar el incremento de la productividad a través de la transferencia de tecnología adecuada a las condiciones que prevalecen en cada región, así como asistencia a los productores sobre los métodos y productos correspondientes
- k. Promover la corresponsabilidad entre todas las instituciones de fomento al campo para elevar así la eficiencia en el gasto de operación
- l. Promover el incremento del monto y cobertura crediticia a los productores de bajos ingresos con potencial productivo
- m. Canalizar eficazmente el crédito de acuerdo a las necesidades observadas por la Banca de Desarrollo y Fondos de Fomento

- n. Agilizar el proceso de regulación de tenencia de la tierra y vigilar los derechos agrarios
- o. Apoyar a los productores en la realización de centros de acopio e incentivar a la comercialización directa de los productos"⁴⁹

Los objetivos específicos, no quieren decir que éstos, sí vayan a lograr el desarrollo del campo, y más si fincan la base del progreso en un sector que esta polarizado, donde finqueros, ganaderos, autoridades, etc. se reparten el pequeño crecimiento, dejando a la mayoría del sector en la pobreza y exclusión.

Tal es el caso del estado de Chiapas, ya que para transformar y regular la tenencia de la tierra, por principio se tendría que erradicar por completo las costumbres, la técnica aplicada para la producción agrícola, etc. además de que se tendría que cambiar la producción de temporal por la de riego, implicando obviamente, transferencia de tecnología a una población campesina, que carece de formación educativa, que pueda aprovechar al 100% el avance técnico en la materia. Quienes serían los beneficiados son: caciques, exportadores, agroindustrias, etc. y no los campesinos asalariados y explotados del estado.

Lo anterior se ve con mayor claridad, en los capítulos siguientes, donde se matizan las distintas formas de producción, de tenencia de la tierra y sobre todo las condiciones sociales del campesino e incluso de la sociedad chiapaneca en general, además donde se podrá vislumbrar la actual situación de los campesinos.

Otro de los problemas, por el cual no se pueden llevar acabo los objetivos específicos, es la tenencia de la tierra, en Chiapas los campesinos no son los dueños de la tierra, a pesar del nuevo artículo 27; los verdaderos

⁴⁹ Ibid. pp. 277-279

dueños son los ganaderos, agroindustrias y autoridades estatales. ¿A quien se le va a regularizar la tenencia de la tierra?, claro está, que son a los dueños caciques, ganaderos, etc. a la mayoría de los campesinos no se les puede regularizar nada que no tienen. Finalmente la elaboración de objetivos específicos, no tienen nada que ver con el verdadero desarrollo de los campesinos e indígenas, sino que estos son para dar respaldo a las necesidades de los mas beneficiados del sector agrícola. Obviamente hablar de ello, en un capítulo que es únicamente descriptivo, no argumentaría satisfactoriamente la postura citada, por ello sería preferible remitirnos a los siguientes capítulos una vez más.

2.6.3 Metas del PDECH en el período.

La meta del Plan estatal de Desarrollo para el período, se puede alcanzar mediante estrategias que vayan acordes con los objetivos y con los recursos existentes que aseguren el buen desarrollo y administración de éstos. Para ello, el PDECH, formuló las siguientes estrategias;

- a) "impulsar la aplicación de paquetes tecnológicos para impulsar la tecnificación de las zonas productoras de temporal y de riego
- b) rehabilitar y renovar las plantaciones de cafetales y cacaotales para elevar la productividad
- c) otorgar estímulos fiscales hacia los productores para la adquisición de maquinaria y equipo o construcción de obras de infraestructura rural
- d) ampliar la cobertura de las líneas crediticias para los productores de granos básicos con potencial productivo, para así aumentar su productividad
- e) fomentar prácticas de conservación del suelo y agua para ampliar la actividad agrícola

- f) ampliar la oferta de fertilizantes de mayor contenido nutricional para la producción, así como asistencia técnica para el mejor aprovechamiento de los fertilizantes empleados y
- g) desarrollar proyectos contingentes para la protección de daños naturales como incendios, inundaciones".⁵⁰

Dentro del mismo PDECH a la producción se le ha reservado una serie de medidas para incentivarla, así como a los productores mismo. Entre las principales propuestas para la producción se encontraban, la construcción de semilleros de variedades mejoradas, la rehabilitación de sistemas de riego ya existentes así como la construcción de nuevos canales y construir nuevas obras de riego y de temporal basadas en la tecnificación. También se continúa el énfasis, de educar al productor en las mejores opciones para el uso del suelo, promoviendo así la variedad de cultivos que nutran a la tierra. Se tendría que educar a productores que hablan dialectos, que no cuentan con instrucción y sobre todo a una población, en su mayoría, carente de apoyo gubernamental y que sólo depende del tiempo (clima) para poder generar ganancia e invertirla en semilla mejorada, y comprender y explotar a la tecnificación agrícola.

2.7 Plan de Desarrollo del Estado de Chiapas período 1994 a 2000.

2.7.1 Objetivos y metas del PDECH para el sector agrícola

Dentro de su esquema general, para el sector agrícola plasmó a un "nuevo modelo económico" como inicio de un desarrollo estatal y sectorial.

"El nuevo modelo económico era y representaba la suma de esfuerzos entre los distintos sectores de la sociedad, que

⁵⁰ Ibid. pp. 278-280.

busca acortar la brecha entre la economía de autoconsumo y la de mercado, buscando el equilibrio entre ambas"⁵¹.

Se sustenta el impulso del sector agropecuario, a la industria de la transformación y en áreas complementadas que articuladas incrementarían la producción y productividad con rentabilidad e impactos directos en la estructura económico-social del estado de Chiapas. El giro que se le dará a la estructura económica deberá sustentarse en el desarrollo regional, a partir de las condiciones prevalecientes y del potencial productivo de cada uno de los municipios, comunidades y ejidos.

Es necesario, para fomentar y llevar a cabo al nuevo modelo económico, la captación de recursos nacionales y del exterior que se arraiguen en el estado, que permitan conformar la infraestructura básica para generar riqueza, y empleos bien remunerados y permanentes, para atacar así el atraso, la marginación y la pobreza extrema del estado.

"Modernizar al campo requiere de la práctica del esquema equitativo de participación y asociación de pequeños propietarios y empresarios que con apego a la ley, promuevan el flujo de capital y el uso de mejores técnicas de producción y explotación que permitan incrementar su valor agregado y rentabilidad, así como, lograr adecuados canales de comercialización en los mercados estatales, nacionales e internacionales"⁵².

La nueva política enmarcó el empeño por parte del gobierno estatal de resolver los problemas de productividad, con el fin de abrir la economía agraria.

⁵¹ Plan de Desarrollo del estado de Chiapas, 1995. Poder Ejecutivo del estado de Chiapas. p. 179.

⁵² Ibid p. 180.

2.7.2 Metas del PDECH en el periodo.

El nuevo modelo agropecuario debía buscar como metas principales:

- 1- la producción y la productividad
- 2- conservar y explotar los recursos naturales de manera racional
- 3- reforestar las áreas deforestadas o erosionadas
- 4- capitalizar al ejido y establecer canales fluidos de crédito suficiente, oportuno y barato; y
- 5- establecer en las zonas rurales agroindustrias y otras fuentes alternativas de empleo.⁵³

El sector privado jugará un papel fundamental de reactivación del campo, así como también el gobierno estatal, para regular en los ámbitos necesarios, para orientar y capacitar a los agricultores, procurar precios justos, apoyar con infraestructura y sobre todo dará seguridad jurídica a la propiedad de la tierra del estado de Chiapas.

“Los objetivos del nuevo modelo económico están encaminados a lograr un bienestar material y moral de la población rural, que le permita salir de los problemas de marginación y pobreza que padece y pueda contribuir mejor al desarrollo del estado”⁵⁴.

Específicamente el objetivo presentado por el gobierno estatal es consolidar y fortalecer la producción de productos básicos en Chiapas, principalmente del maíz y el frijol en las regiones con vocación de cultivo procurando ampliar su cobertura, aprovechamiento y comercialización a fin de incrementar los rendimientos de la producción⁵⁵.

⁵³ Puntos, que se obtuvieron de la consideración personal, sobre la importancia entre otros, que se establecen en el Plan de desarrollo del estado de Chiapas. pp. 179-181.

⁵⁴ Poder Ejecutivo del estado de Chiapas. Ibid. p 181.

⁵⁵ Ibid. p 182.

Dicho objetivo debe de ser alcanzado por medio de ciertas políticas que emprenderá el Estado, las cuales se enuncian de la siguiente manera:

- a. "Proponer la definición e integración de programas estatales por cultivo y región, que desemboque en una productividad y aprovechamiento con el fin de comercializarla.
 - b. Brindará asistencia técnica, capitalización y extensionismo agrícola a través de promotores de la producción, propuestos por las comunidades indígenas y campesinos, recuperando la experiencia y conocimientos ancestrales en la producción del maíz basada en la potencialidad de la tierra.
 - c. Promover la formación de pequeñas asociaciones agrícolas para la producción de los granos básicos como el maíz y el frijol.
 - d. Desarrollar nuevas tecnologías según características de cada una de las regiones productoras de maíz de autoconsumo.
 - e. Establecer asociaciones entre propietarios de la tierra y con inversionistas de gran escala, para crear infraestructura necesaria para impulsar actividades estratégicas, aunado a la generación de empleos rurales.
 - f. Destinar a la agricultura, además de capital de riesgo apoyos a la producción con insumos, asistencia técnica y con capacitación hacia el extensionismo.
 - g. Fortalecer las áreas de investigación agrícola, de las cuales deben de surgir paquetes tecnológicos de alto rendimiento y a bajos costos garantizándose su distribución y aplicación.
-

- h. Unificar a los productores de maíz y frijol en un asociación que permita dar beneficios basados en economías de escala y en ofertas de producción que sean más ventajosas para el productor individual" ⁵⁶

De la misma manera cobra importancia para el PDECH, el establecimiento de la regularización de la tierra así como el uso de ésta. Para ello se establece el objetivo que por medio de un pacto agrario se realice la concertación y conciliación de la tenencia de la tierra para crear las condiciones de desarrollo en el campo chiapaneco. Los lineamientos que se consideran dentro de este objetivo fueron:

- a. "Propiciar dentro de la ley correspondiente, que ejidatarios, comuneros, pequeños propietarios adopten un forma nueva de organización sea cual sea, con el objeto de incrementar su productividad y sus ingresos.
- b. Fortalecer y hacer realidad la aplicación del artículo 27 constitucional y la nueva ley agraria que beneficie a los campesinos.
- c. Propiciar la compactación de tierras entre ejidatarios que permitan impulsar los proyectos productivos y generen fuentes de empleo bien remunerados en el medio rural.
- d. Fomentar la asociación campesina, permitiendo con ello las restricciones del minifundio y ocupar productiva y eficientemente la tierra y conservar los recursos.
- e. Creación inmediata de comités municipales agrarios de participación rural de iniciativa presidencial a fin de que se precisen y convengan entre productores privados y sociales la

⁵⁶ Ibid. pp. 182-183

entrega a título individual de demasía y excedentes de tierra a quien acredite su derecho real.

- f. Las tierras en latifundio, improductivas o en acaparamiento serán afectadas inmediatamente y utilizadas para dotación o venta según las necesidades de los grupos a ser beneficiados.
- g. Realizar la entrega de la tierra a campesinos por la vía de fideicomisos (lista de beneficiarios por única ocasión y a título individual).
- h. Las organizaciones campesinas podrán promover a sus representantes, sin embargo no se realizaran dotaciones a nombre de organizaciones, sino a individuales con acto de escrituración optando entra la propiedad individual y copropiedad.
- i. Realizará la expropiación inmediata de los latifundios a fin de transferir las propiedades ilegalmente constituidas del sector privado al sector social, para alcanzar la paz y dar por terminado el reparto agrario en el estado.
- j. Empezar una campaña de titulación de la propiedad rural, con base en los que establece el artículo 27 constitucional de los Estados Unidos Mexicanos y a la certificación de derechos agrarios, quedando los ejidatarios y comuneros en libertad para titular su parcela en lo individual o como copropiedad.
- k. Identificar a los ejidos que nos son explotados en su totalidad, con el fin de canalizar recursos que promuevan e impulsen proyectos productivos, mediante la aplicación de tecnologías acordes a las asociaciones que propicien la reconversión productiva.
- l. Propiciar la diversificación en la agricultura y la aplicación de la tecnología en concordancia con el uso potencial del suelo de las regiones.

m. Identificar los ejidos con alta productividad en cada región para establecer cadenas productivas integrales insumo-producto, mediante la asociación y compactación de tierras para emprender proyectos productivos que empleen mano de obra rural de las propias comunidades."⁵⁷

Todos los objetivos plasmados por esta administración, no cambian su postura, el reactivar al campo con tecnología y capacitación, cuando los campesinos no saben leer ni escribir, tienen dialectos como lengua propia y sobre todo, ya terminado el reparto agrario no cuentan con tierras propias, además, se pronuncian por un movimiento armado, donde expresan sus carencias y necesidades, que en su mayoría no están contempladas en estos objetivos y metas establecidas por un gobierno, que sustenta la libre competencia entre desiguales para el desarrollo del sector.

La importancia de generar las condiciones necesarias para el crecimiento, han sido puntualizadas a través de los Planes de Desarrollo tanto estatales como nacionales, donde se han especificado las metas y objetivos, que querían las administraciones de 1988 a 1994 y de 1994 al 2000 para el sector primario y sus habitantes.

Cabe destacar que a pesar de la creación de dichos planes y objetivos, así como de la existencia de una base teórica de planeación para el desarrollo económico correcta y donde se debe de tomara en cuenta las necesidades sociales desde su origen, a través de estos dos períodos de estudio se estima que los planes y/o metas descritas no se han conseguido, (capítulo IV).

⁵⁷ Ibid. pp. 147-150

El campo mexicano y sobre todo el sureste y las regiones indígenas, siguen sumidas en la miseria, la explotación, y sobre todo es un sector, que para el aparato gubernamental le impide el "crecimiento económico", ya que éste debe fundarse en la competitividad y en las agresivas fuerzas de mercado, dictadas por la libre apertura de mercados a nivel internacional, como es el momento de México.

El llamado crecimiento económico al que se refieren dichos planes, esta fuera del alcance de los campesinos del estado de Chiapas, ya que es difícil argumentar una revolución en todos los sentidos, cuando es sabido que en el estado de Chiapas, nunca ha pasado una revolución (1810 y 1910), donde las antiguas formas de explotación siguen siendo las mismas y su población campesina e indígena, sigue hundida en la miseria.

CAPITULO III. CIFRAS OFICIALES DE LAS VARIABLES DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y PRECIO DE LA PRODUCCIÓN, ASI COMO SALUD, VIVIENDA Y EDUCACION EN LA POBLACIÓN AGRÍCOLA AL FINAL DE LOS PERÍODOS DE 1988, 1994 Y 2000 EN CHIAPAS.

3.1 Introducción

Como se anticipaba al inicio del capítulo anterior, en el presente capítulo tercero, habré de limitarme a una presentación resumida sobre los principales aspectos contenidos en cifras oficiales de gran importancia macroeconómica. Se trata, con ello no sólo de conocer estas cifras, sino de preparar su uso analítico y critico que normara el desarrollo del capítulo cuarto final. Esta demás afirmar que las cifras oficiales chocan lastimosamente con la realidad material en que el campesinado rural chiapaneco reproduce sus condiciones de vida. No es un exceso afirmar que muchas de estas cifras constituyen "cuentas positivas" de una clase política que ha tratado, por todos los medios a su alcance, de bajarle el perfil al acontecimiento insurreccional representado por el surgimiento del Ejercito Zapatista de Liberación Nacional a partir del 1 de enero de 1994. Es notorio el uso mediático que de las cifras oficiales han hecho los gobiernos chiapanecos en turno desde Patrocinio González Garrido hasta el actual. Por lo tanto, si las cifras que mostraré generan la impresión de gasto creciente en renglones tales como salud, educación y vivienda de la población chiapaneca, así como en la producción agrícola y precio de ésta, sin embargo en los hechos, tales "incrementos" se han mostrado como incapaces de revertir un rezago ancestral que explica el mantenimiento de una injusticia que sigue hasta hoy en nuestros días.

Por lo tanto en este capítulo, se presentan cifras oficiales que pueden aproximarse a los resultados de los PND y estatales, debido a que no existe

una publicación, hasta la actualidad, que revele los resultados de dichos planes. La aproximación radica en que los datos aquí utilizados son de censos, anuarios y otras estadísticas que solo dan resultados en un cierto tiempo, ya sean éstos anuales, quinquenales, por década o a través de cada informe de gobierno.

A pesar de ello, los resultados que arrojan dichas publicaciones de cierta manera reflejan la situación de los habitantes; en el caso del presente estudio son los habitantes del campo del estado de Chiapas. Las variables aquí presentadas son la producción agrícola, el precio de la producción, la educación, salud y vivienda. Estas variables fueron elegidas en este estudio, para que sea posible corroborar o no, que tan eficaces son los planes diseñados, ya que si existe eficacia- estando convencido de que no la hay-, en donde se refleja principalmente, es en la salud y en la forma de vida de los campesinos a partir de lo exiguo de la utilidad por concepto de producción y precios impulsados por el mismo Plan de Desarrollo estatal y nacional. Si bien es cierto, que no se tuvo acceso a todos y cada uno de los informes de ejecución de los planes analizados, lo cierto es que si se atiende a los datos, dan una explicación de la situación de los períodos de estudio, es evidente que la situación de rezago persiste y produce como necesidad cambiar la situación.

3.2 Variables agropecuarias a final del período de 1988.

3.2.1 Producción agrícola y precio de la producción.

En la producción del estado de Chiapas, se utilizan tecnologías que pueden clasificarse en tres niveles: tradicional, intermedio y moderno. El sistema de producción tradicional se caracteriza por el uso de semillas locales, poca aplicación de insumos, empleo de mano de obra familiar y no

calificada. El terreno es pequeño así como el capital de inversión es casi nulo y la principal producción es de autoconsumo y de productos básicos. El nivel de producción intermedio esta caracterizado por aplicar mayor numero de insumos y capital al proceso productivo, así como también se práctica la rotación de cultivos así como de plantaciones. Y finalmente la forma de explotación moderna en la que, por lo general, se hacen en predios grandes, donde abundan los recursos financieros y el uso intensivo de insumos y mecanización para productos principalmente de exportación o de gran importancia para el mercado nacional.

“La estructura de la explotación agrícola es de 1,170 000 hectáreas, equivalentes al 16% de la superficie total de la entidad, de las cuales 1,120 700 hectáreas son de temporal y 49,300 hectáreas de riego. Siete cultivos ocupan el 97% del uso actual del suelo agrícola:

Cuadro 3.2.1.1 Producción agrícola de Chiapas.

| Producto | % de uso de suelo |
|-----------------|-------------------|
| Maíz | 63.7 |
| Café | 16.1 |
| Frijol | 7.1 |
| Resto productos | 10.5 |

Fuente: PDECH, 1989

donde la participación del resto de los productos está dada por cacao, sorgo, soya, caña de azúcar y plátano¹.

La situación anterior revela, que el producto de gran importancia para el estado, es el maíz, ya que éste producto ocupa el mayor porcentaje de uso del suelo en el estado con el 63.7% del territorio chiapaneco, seguido por el café y el frijol finalmente. A pesar de que el maíz cubre la mayor parte de

¹ Plan de Desarrollo del estado de Chiapas, Poder Ejecutivo Estatal, 1989. p. 21.

la tierra de labor, éste ha demostrado no ser rentable para la mayoría del campesinado de Chiapas.

Las actividades agrícolas en su conjunto a finales del período de 1988 tuvieron una tendencia positiva que se caracterizó por un crecimiento de la superficie a una tasa acumulativa media anual del 4.1% y en la producción de 5.1% respectivamente².

"En el caso del maíz, su producción en el período de finales de 1988 fue de 1, 239,522 toneladas, siendo que para el año de 1980 la producción fue de 1, 172,100 toneladas; la superficie cosechada para 1980 fue de 497,895 hectáreas, mientras que para este año 726,241 hectáreas, existiendo una disminución en el rendimiento medio dando 1.7 toneladas por hectárea para el año de 1988 y para 1980 fue de 2.35 toneladas por hectárea. Al respecto la tasa media de crecimiento anual fue de 4.8% y para la producción fue de 0.7%, el rendimiento decreció 3.94% anual hasta 1988"³.

Cabe destacar que el estado de Chiapas se ubica entre los tres primeros lugares como productor de maíz a nivel nacional, ocupando el 51% de la población económicamente activa del estado y generándose el 96% del total de la producción en zonas de temporal⁴.

Las condiciones para el segundo producto básico, el frijol, destaca el fomento de éste, como lo reveló el análisis hasta 1988. La superficie cultivada aumento a 30,000 hectáreas a un ritmo de crecimiento medio anual del 5.5%. no obstante la producción anual prácticamente se ha mantenido en un nivel próximo a las 40,000 toneladas, cuyo ritmo de crecimiento ha sido inferior al de la superficie cosechada; 2.5%

² Ibid. p. 23.

³ Ibid. p. 24

⁴ Argumento que tiene su base en el análisis de diferentes publicaciones de la SAGAR, como anuarios de producción del estado, diferentes años y volúmenes.

anualmente. Sus rendimientos experimentaron un decremento de 2.9% anual⁵.

Se puede apreciar que el frijol tiene una tendencia parecida a la del maíz, aunque se haya aumentado la superficie cultivada, su productividad varió. Para el caso del frijol, los precios de garantía no compensaron en un mínimo a los costos de producción, de la falta de técnica y máquinas así como la insuficiencia de recursos hacia éste rubro; otro ejemplo es el de productos como el sorgo y la soya que tienden al mismo problema que el frijol.

"Así mismo este producto se caracteriza en el estado por ser de alto consumo, de estar disperso en las zonas agrícolas y de la utilización de técnicas tradicionales para su producción"⁶.

Un producto de importancia tanto para el mercado nacional, como para el internacional es el café, cuyos resultados son satisfactorios en términos generales, ya que la superficie cosechada es de 165,697 hectáreas en 1988. si la comparamos con 1980 esta fue de 142,131 hectáreas. El crecimiento anual fue de 1.9% hasta 1988, mismo que se tradujo en un aumento en el rendimiento por hectárea al pasar de .580 toneladas por hectárea a 0.617 toneladas en 1988⁷. Pero no debe olvidarse, que el café es un cultivo con grandes problemas de comercialización, por las crisis recurrentes de sus precios en el mercado internacional.

Otro de los productos que tiene por su consumo importancia para la economía del estado de Chiapas, es el arroz, cuya superficie sembrada se ha reducido, ya que algunas áreas fueron afectadas por la construcción de

⁵ Poder Ejecutivo del estado de Chiapas. 1989. op.cit. p 24

⁶ Ibid. p 24.

⁷ Ibid. p 24.

la presa de La Angostura. Para 1988 se cosecharon 2 408 hectáreas que produjeron 4,457 toneladas con un rendimiento medio de 1.9 toneladas por hectárea⁸.

Al agrupar la producción por categorías establecidas en 1988, se observa que el grupo de granos básicos es el más importante. De un total de 1,098-677 hectáreas cosechadas, 817 402 hectáreas 74.4% correspondieron al maíz 726 241 hectáreas, al frijol 88 753 hectáreas y al arroz con 2 408 hectáreas⁹.

Otro de los aspectos que forman parte de las condiciones del campo en el estado de Chiapas, es sin duda el reparto de la tierra. En la década de los ochenta, el Estado fue gran iniciador de la colonización de tierras para los distintos agentes económicos de la entidad.

“Mediante una serie de acciones agrarias hasta el año de 1988, se realizó una entrega de 546,603 hectáreas de tierra a 26,961 individuos. A lo largo de la década las autoridades estatales dotarían de tierras a municipios como las Margaritas, Ocosingo y Palenque, como los municipios con mayor número de tierras entregadas a lo largo de los ochenta”¹⁰.

Para 1988, por medio de 40 dotaciones, 3,185 demandantes de tierra recibieron 40,742 hectáreas. En ese año los municipios donde se llevaron a cabo el mayor número de acciones agrarias fueron Las Margaritas, Ocosingo y Simojovel ¹¹.

El sector agrícola aún para el año de 1988, se caracterizaría por mantener un alto nivel de producción de temporal y de muy bajo nivel productivo de

⁸ Censo agrícola y ganadero del estado de Chiapas. INEGI, 1991. p.6.

⁹ Poder Ejecutivo del estado de Chiapas. 1989. Op.cit. p. 25.

¹⁰ Núñez Violeta. 1999. Tesis de Licenciatura, ¿evolución o involución de la reforma agraria en México? El caso del Estado de Chiapas. Facultad de Economía, UNAM. México. p.175.

¹¹ op. cit. pp. 175-176

tierras de riego. Es decir, hasta 1988, Chiapas se caracteriza por ser altamente un estado agrícola y sobre todo de producción temporalera; los predios agrarios en cuanto al uso de suelo para dicho año son:

Cuadro 3.2.1.2 Forma de Producción agrícola en Chiapas.

| Región / Predios | Total | Predios Agrícolas | | Predios Agropecuarios | | | |
|------------------|---------|-------------------|----------|-----------------------|-----------|-----------|----------------|
| | | Riego | Temporal | Agropecuario | Extensivo | Intensivo | Semi intensivo |
| Chiapas | | | | | | | |
| Predios | 24430 | 66 | 10537 | 3740 | 456 | 51 | 8909 |
| Superficie / ha. | 7539071 | 199 | 1471220 | 3635546 | 45669 | 6692 | 1989654 |

Fuente:Elaboración propia en base a la Agenda estadística 1995

En el cuadro anterior, se puede apreciar, la importancia que tiene en el estado de Chiapas la producción de temporal, ya que ésta es cubierta por 1,471,220 hectáreas de producción agrícola, asimismo el proceso semi-intensivo predomina en el estado. Y finalmente, la producción de riego solo es cubierta por 66 predios y 199 hectáreas en todo el estado.

*"El valor de la producción agrícola total, para finales de 1988 fue de 63,380.5 millones de pesos, muy superior a los 10,833.9 millones de pesos registrados durante 1980, siendo para los principales productos de 9,054,285 pesos. En este avance económico mejoró el nivel de la población ocupada que aumentó de 406,553 en 1980 a 541,591 personas en 1988"*¹².

3.2.1.1 Producción y precio ganadero.

Otra actividad que pertenece al sector primario y que forma parte de la vida económica estatal, es la ganadería. En Chiapas desde la etapa colonial ha sido un estado con presencia ganadera, desde las llamadas "monterías" hasta hoy en día con las asociaciones ganaderas.

¹² Poder Ejecutivo del estado de Chiapas. 1989. Ibid. p 21

El Gobierno Federal por medio de las instituciones estatales han organizado al sector ganadero en 10 distritos de desarrollo¹³:

Cuadro 3.2.1.1 Distritos ganaderos en Chiapas.

| | | | |
|---|------------------|----|------------|
| 1 | Tuxtla Gutierrez | 6 | Palenque |
| 2 | San Cristobal C. | 7 | Motozintla |
| 3 | Comitán de D. | 8 | Tapachula |
| 4 | Villa Flores | 9 | Tonalá |
| 5 | Pichucalco | 10 | Selva |

Fuente: Anuario estadístico del estado. de Chiapas, 1989.

Los distritos antes enumerados, dan la ubicación geográfica de las principales cabeceras y alrededores ganaderos de Chiapas.

El principal ganado por cabeza son el de aves, seguido por el bovino y ovino dejando la actividad de guajolotes y abejas con poca presencia estatal, (cuadro 3.2.1.2).

La población total de ganado a final del periodo, en el estado de Chiapas está dada por:

Cuadro 3.2.1.2 Población de ganado en el estado.

| Bovino | Porcino | Ovino | Caprino | Aves | Otros |
|-----------|-----------|---------|---------|-----------|---------|
| 2,952,380 | 1,807,786 | 393,615 | 62,347 | 5,035,675 | 671,275 |

Fuente: Elaboración propia en base al anuario estadístico del edo.

Según datos del cuadro anterior, el ganado bovino es el segundo de importancia para el estado, siendo el primero el de aves y por último el caprino.

El valor de la producción ganadera para el periodo fue de 6,544,651¹⁴ pesos para la actividad ganadera en general, siendo por división entre los diferentes tipos de ganado el valor, según el cuadro 3.2.1.3, donde se observa el precio del ganado:

¹³ Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural. Centro de Estadística agropecuaria. p. 3.

¹⁴ Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 1990. Anuario estadístico del Estado de Chiapas. p.278.

Cuadro 3.2.1.3 Valor de la producción de ganado en el estado.

| Bovino | Porcino | Ovino | Caprino | Aves | Otros |
|-----------|---------|--------|---------|---------|--------|
| 5,958,512 | 361,013 | 58,012 | 9,544 | 100,709 | 56,859 |

Fuente: Elaboración propia en base al anuario estadístico del estado de Chiapas, 1989.

El ganado de mayor valor, según datos anteriores es el bovino, seguido por el porcino y el de aves.

La superficie destinada para la actividad pecuaria en el periodo fue de 2,856,590 hectáreas, de las cuales 1,445,496 hectáreas son pastos inducidos y 1,411,094 son pastizales naturales para dicha actividad¹⁵.

Los planes diseñados para este periodo, hacia el sector primario y sobre todo al agrícola, dieron los resultados anteriores, los cuales podrían traducirse en mejoras sociales, tales como los servicios a los que la sociedad tiene derecho, como salud, vivienda y educación. Dichos servicios son descritos a continuación en cuanto a sus resultados ya oficiales de ellos.

Así también, cabe señalar que la inmigración es parte del sector social del estado, para la cual se describen características como población inmigrante y su presencia cuantitativa.

3.3 Inmigración y variables sociales del periodo.

Para este periodo la población inmigrante fue de 107,030 habitantes en todo el estado, de los cuales la mayor población asentada en la entidad son de Tabasco, Oaxaca, Distrito Federal, entre otros, y la población que no es del país fue de 31,101 habitantes¹⁶.

¹⁵ INEGI. 1990 Ibid. p. 283.

¹⁶ Instituto Nacional Estadística, Geografía e Informática, 1990. XI Censo de población y vivienda del Estado de Chiapas. México. p.88.

Cuadro 3.3.3.3 Principales estados de inmigrantes a Chiapas

| Estado | Total | Hombres | Mujeres |
|-----------|--------|---------|---------|
| D.F. | 17,232 | 8,617 | 8,615 |
| Oaxaca | 16,451 | 8,581 | 7,870 |
| Tabasco | 23,316 | 11,568 | 11,748 |
| Veracruz | 16,930 | 8,812 | 8,118 |
| Otro país | 31,101 | 19,807 | 14,294 |

Fuente: XI Censo de población y vivienda de Chiapas 1991

Como puede apreciarse, el mayor número de inmigrantes a Chiapas provienen de otros países, como pueden ser fronterizos del sur del estado, seguido por Tabasco, el Distrito Federal y Veracruz principalmente.

3.3.1 Salud

Uno de los rubros de comparación en la presente investigación es el sector salud, el cual cuenta con una infraestructura de 238 unidades médicas hacia finales de 1988.

El servicio médico es brindado por las instituciones siguientes:

Instituto Mexicano del Seguro Social(en adelante IMSS), el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los trabajadores del Estado (en adelante ISSSTE), la Secretaría de Salubridad y Asistencia (en adelante SSA) y hospitales de la Defensa y Marina Nacional(en adelante SDN).

El personal médico se distribuye de la siguiente forma en las instituciones del estado:

Cuadro 3.3.1.1 Infraestructura médica en Chiapas.

| Institución | Personal médico |
|-------------|-----------------|
| IMSS | 1835 |
| ISSSTE | 724 |
| SSA | 2266 |
| Total | 4825 |

Fuente: Anuario estadístico del estado, de Chiapas, 1988.

El cuadro anterior revela, que para atender a la población chiapaneca se cuenta con 4825 médicos, enfermeras y demás personal relacionado con el sector salud.

Dicha infraestructura del sector salud, da servicio a 592,282 derechohabientes, mientras que la población usuaria es de 2,618 214 en general.

3.3.2 Vivienda

Un factor más de bienestar social es la vivienda, de la cual depende en gran medida de las condiciones económicas del propietario y entidad en las que vive.

En el Censo de Población y Vivienda de 1990, en el estado de Chiapas se registraron 594,025 viviendas particulares; de las cuales 115,240 (19.4%) viviendas contaban con un solo cuarto, 229,293 (38.6%) con dos cuartos y 241,174 (40.6%) con tres y más cuartos. En cuanto a las características físicas de las casas como el material de construcción y la infraestructura, se puede apreciar que para fines de la década de los ochenta 301,764 (50.8%) contaban con piso diferente de tierra y de otro material de construcción ¹⁷.

Los servicios de vivienda que se pueden considerar básicos, como el agua, la electricidad y el drenaje para finales de la década presentarían el siguiente comportamiento:

¹⁷ INEGI. 1990, op.cit. p. 70.

Cuadro 3.3.2.1

| Principales características de las viviendas en Chiapas. % | |
|--|---------|
| Total de viviendas | 594,025 |
| Piso diferente de tierra | 50.8% |
| Agua entubada | 58.4% |
| Con drenaje | 41.2% |
| Energía eléctrica | 66.9% |
| Cocina exclusiva | 62.4% |
| Con excusado | 53.5% |

Fuente: INEGI, Anuario estadístico del estado de Chiapas. 1990.

Como se puede observar, 346,910 viviendas cuentan con agua entubada, cabe destacar que el agua en otro uso como el drenaje tienen una cobertura menor, que se traduce en 17.2 % de deficiencia en la cobertura de este servicio. La electrificación en el estado, si es comparada con la electrificación nacional, es significativo, ya que a nivel nacional el 87.5% de las viviendas totales está electrificada y para el caso de Chiapas el 66.9% de las viviendas están electrificadas, lo que se traduce en un avance significativo para el principal productor de energía eléctrica en el país.¹⁸

3.3.3 Educación.

En el aspecto educativo, el estado se ha caracterizado por la disminución de la tasa de analfabetismo en los últimos años. Para finales de la década de los ochenta el estado contaría con el 30% de analfabetismo en relación a la población con acceso a la educación.¹⁹

La fuente anterior ha revelado que el 73.4% de la población de 6 a 14 años sabe leer y escribir, considerando así mismo que la población mayor a 15 años el 69.9% son alfabetas.

¹⁸ Los cálculos antes citados de agua y drenaje, son de elaboración propia, tomando en cuenta el total de viviendas y por regla de tres se obtuvo el porcentaje real de cobertura; mientras que el de electrificación es del Plan de desarrollo del estado de Chiapas 1995. p 76.

¹⁹ INEGI. 1990. Ibid. p. 257.

El analfabetismo aún es un problema que se presenta no sólo a nivel estatal, sino también a nivel nacional. El estado de Chiapas presenta para finales de la década de los ochenta un nivel de analfabetismo en la población general de 30% de la población total²⁰; lo que quiere decir que en Chiapas más de la mitad de su población es alfabeta, como se ilustra a continuación:

Cuadro3.3.3.1

Población según condición de alfabetismo.

| Condición de alfabetismo | Total | Porcentaje |
|--------------------------|-----------|------------|
| Chiapas | 1 779 514 | 100 |
| Alfabetas | 1 238 682 | 69.6 |
| Analfabetas | 533 998 | 30 |
| No especificado | 6834 | 0.4 |

Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda, 1990.

El cuadro anterior revela, que en Chiapas sólo el 30% de la población es analfabeta, mientras que el 69.6% es alfabeta.

En población de mas de 15 años se considera que el 29% de ésta, para finales de la década, no cuenta con alguna instrucción educativa; así también se ha incrementado el porcentaje de instrucción posprimaria, ya que este rubro se ha incrementado del 4.8% de 1970 a 22.8% en 1990²¹. Esta característica final puede apreciarse en el cuadro siguiente, donde se observa el porcentaje de nivel de instrucción en el estado:

Cuadro3.3.3.2. Condición de Instrucción educativa en Chiapas.

| <i>Nivel de instrucción</i> | <i>1990</i> |
|-----------------------------|-------------|
| Chiapas | 100% |
| Sin instrucción | 29% |
| Primaria incompleta | 31% |
| Primaria completa | 13.8% |
| Instrucción posprimaria | 22.8% |
| No especificado | 3.4% |

Fuente: Censo de Población y Vivienda, 1990, INEGI

²⁰ INEGI, 1990. Ibid. p. 293

²¹ INEGI, 1990. Ibid. p. 275

El cuadro anterior muestra que en el estado la atención educativa ha sido ya considerada como factor de atención social de la población chiapaneca; indicando que cada día hay más acceso a la educación posterior a la básica, sin tomar en cuenta que, es aún mayor la población sin instrucción.

3.4 Condiciones sociales del sector campesino.

Dentro de las condiciones sociales se ubican las *del sector campesino* particularmente, las cuales describen a este sector en el período.

La población campesina al final del período fue de 1,405,025 habitantes.

Para el sector salud, la población usuaria fue de 2,618,214 contando con 238 clínicas y hospitales. De este total de población usuaria la población campesina representa el 53.6% de la demanda del sector salud, es decir entre los 11,000 usuarios por clínica, se da servicio a 5,896 campesinos por institución médica en todo el estado.

Se debe de tomar en cuenta que únicamente los hospitales y clínicas a los que se tiene acceso siendo usuario en general son el IMSS, el ISSSTE y la SSA, ya que la SDN solo da atención a personal militar o relacionado con dicha secretaría.

En cuanto a la vivienda campesina, ésta representa el bajo nivel de vida de los campesinos en el estado, siendo un total de 245,133 viviendas particulares de 245,368 totales del sector.

Las principales características de la vivienda campesina para finales del período es la siguiente:

Cuadro 3.4.1 Vivienda campesina en Chiapas.

| | Total |
|--------------------------|---------|
| Viviendas particulares | 245,133 |
| Paredes de lámina | 4,530 |
| Techo de lámina | 32,779 |
| Piso diferente de tierra | 74,181 |
| Agua entubada | 95,039 |
| Con drenaje | 40,984 |
| Energía eléctrica | 124,328 |

Fuente: Elaboración propia, en base a los datos de la publicación "Datos por ejido y comunidad agraria, INEGI, 1991"

Se puede apreciar claramente, que la vivienda del campesino es simplemente un cuarto con paredes, ya sean estas de lámina u otro material, como lo es el adobe o demás materiales de construcción.

En cuanto al tipo de piso que existe en las viviendas es importante destacar que 170,952 cuentan con piso de tierra; así también es claro que el 39% del total de las viviendas campesinas, únicamente tienen agua entubada, mientras que 150,094 viviendas carecen de este servicio.

Respecto a la electrificación, las zonas rurales cuenta con el 51% con este servicio mientras que el 49% no lo tienen.

En general la situación de la vivienda en el medio rural de Chiapas presentaría los datos antes mencionados para finales de 1988.

El sector campesino del estado de Chiapas, representa el 44% de la población total, es decir la población campesina es de 1,405,025 habitantes²². Las cifras anteriores, forman parte de la incongruencia de los datos oficiales presentados en sus publicaciones.

De acuerdo al índice de educación, el analfabetismo para la población campesina en el período es de 281,700 personas, si es tomado en cuenta que la población campesina que sabe leer y escribir es de 265,554 mientras que la población que no sabe escribir ni leer es de 116,056,

²² Datos por ejido y comunidad agraria. 1991 Instituto. Nacional de Estadística, Geografía e Informática. México. p. 272

siendo así que la población alfabeta para el estado al final del período es de 444,509 habitantes del campo²³.

La situación educativa del sector agrícola se describe con una muy baja asistencia escolar con respecto al estatal. Siendo que para finales del período asistían a la escuela 272,211 estudiantes entre 5 años y más de edad. Mientras que la población que no asiste a una escuela es de 153,065 habitantes del campo.

La población que no cuenta con algún tipo de instrucción es el 19% del total campesino, lo que representa que 262,768 habitantes nunca han recibido alguna instrucción escolar en su vida.

Finalmente, la población que cuenta con primaria inconclusa es de 271,762, con primaria completa 93,475 y con alguna instrucción posterior a la primaria es de 71,638, lo que quiere decir que más de la mitad de la población campesina en el estado de Chiapas tiene muy bajo nivel de instrucción escolar²⁴.

3.5 Variables agropecuarias a final del período de 1994

3.5.1 Producción agrícola y precio de la producción.

El sector primario tiene aún una marcada participación en la economía del estado, ésta absorbe el 58.34% de la Población Económicamente Activa (PEA), siendo así un sector con bajo nivel productivo y de rendimientos bajos.

Otro de los factores que aún persisten en el estado al final del año señalado, es la inseguridad de la tenencia de la tierra, además que las disputas y manifestaciones presentes para el reclamo de éstas, han afectado la productividad del campo.

²³ op. cit. p. 378.

²⁴ ibid. p. 453.

El 90% de la actividad agropecuaria esta destinada a la producción de maíz, frijol, café, cacao, mango y melón, cultivándose alrededor de 35 especies perennes y cíclicos (maíz, café, cacao, soya, caña de azúcar, cacahuete, sorgo y plátano); destinándoseles el 95% de la superficie cultivada que genera alrededor del 85% del valor de la producción agrícola²⁵.

El uso que tiene el suelo en el estado de Chiapas es altamente agrícola, la superficie que está destinada a esta actividad es de 5,109,964 hectáreas, muy superior a la actividad pecuaria, forestal y urbana, como se aprecia en el cuadro 3.5.1.1;

Cuadro 3.5.1.1

Superficie territorial en hectáreas por uso de suelo, 1994.

| Estado | Agrícola | Pecuano | Forestal | Urbano | Otro uso | Total |
|---------|-----------|-----------|----------|--------|----------|-----------|
| Chiapas | 5,109,964 | 1,962,016 | 144,660 | 39,537 | 282,894 | 7,539,071 |

Fuente: Anuario estadístico del estado de Chiapas, 1994

Siendo la economía del estado de Chiapas eminentemente agrícola, ésta no cuenta con tecnificación adecuada por mínima que sea, pues de la superficie total dedicada a los cultivos agrícolas, sólo el 6% cuenta con infraestructura de riego.

Otro de los factores que hacen del campo un sector de baja productividad, es la capacidad productiva del suelo, la cual en la mayoría de los casos no es apta para los cultivos que se siembran; aproximadamente el 58% de la superficie agrícola se encuentra bajo esta modalidad²⁶.

²⁵ Plan de Desarrollo del estado de Chiapas, 1995. Poder Ejecutivo del estado de Chiapas. México, p. 43.

²⁶ Idem.

Cabe destacar que la forma más común de tenencia de la tierra hasta finales de 1994, es ejidal; la distribución de la superficie territorial se enmarca a continuación:

Cuadro 3.5.1.2

Superficie territorial por tenencia de la tierra, 1994.

| Estado | Ejidal | Comunal | Nueva población | Colonia | Condueñazgo | Nacionales | Total |
|---------|-----------|---------|-----------------|---------|-------------|------------|-----------|
| Chiapas | 3,022,105 | 893,551 | 212,680 | 82,938 | 2,906 | 292,861 | 7,539,071 |

Fuente: Anuario estadístico del estado de Chiapas, 1994.

Se observa en el cuadro anterior que la otra forma de tenencia de la tierra es la comunal, seguida por tierras que se consideran nacionales, como los son las reservas ecológicas o tierras consideradas como no aptas para alguna actividad económica.

Para este periodo también es importante desatacar, que a pesar de que este sector utiliza más del 58% de la PEA, el presupuesto asignado al sector es del 3%, considerando también que el gasto en infraestructura, rehabilitación de tierras y tecnificación, por ende no es destacable.

El volumen y el valor de la producción es un factor que en general da un panorama de la situación del campo y de la población campesina.

La producción es variable depende principalmente de factores naturales, y esta es considerada de acuerdo al volumen obtenido. En este periodo de estudio los principales productos que por su volumen registraron mayor productividad fueron: maíz, plátano, café, frijol y caña de azúcar, siendo la producción de 1,367,781 toneladas y su precio de 10,072,250 pesos.²⁷

²⁷ Ibid. pp 44-47

El café es otro de los productos que se considera en el estado como de alta productividad, a éste se le destinan en el estado 231,328 hectáreas, de las cuales el 11.50% se consideran en etapa de desarrollo, el 72% de toda el área destinada a la producción del grano es del campesino ejidatario, comunero y el resto corresponde a la iniciativa privada. La productividad del café depende en gran medida de las técnicas e insumos utilizados en la producción, así como en las condiciones del precio internacional²⁸.

3.5.1.1 Producción y precio ganadero.

La explotación ganadera a finales del periodo, sigue siendo predominantemente avícola, seguida por la bovina y porcina finalmente, destacando que en cifras oficiales el ganado caprino ya no ésta tomado en cuenta para la publicación de dichas cifras.

Para la explotación ganadera se destina el 80.5% de la tierra ejidal, 1.6% de tierra mixta y la tierra privada destina 17.9% a dicha actividad²⁹.

Para finales de 1994, las cabezas de ganado en el estado, estaba formada por la siguiente población:

Cuadro 3.5.1.1 Distribución de ganado a finales de 1994 en Chiapas

| Bovino | Porcino | Ovino | Aves | Otros |
|-----------|-----------|---------|-----------|---------|
| 2,940,665 | 1,354,655 | 343,469 | 5,115,692 | 399,400 |

Fuente: Elaboración propia en base al anuario estadístico del edo.1988-1994

²⁸ Ibid. pp 44-47..

²⁹ Anuario Estadístico del estado de Chiapas. 1995. Instituto Nacional de Estadísticas, Geografía e Informática. México. p. 301.

El valor de la producción ganadera en el estado fue de 6,316,313 mil pesos, siendo mayor la venta de ganado bovino a pesar de ser el segundo en producción³⁰.

La producción para el periodo tuvo el siguiente comportamiento, (cuadro 3.5.1.2), destacando el ganado bovino, porcino y aves:

Cuadro 3.5.1.2 Valor de la producción de ganado en el estado.

| Bovino | Porcino | Ovino | Aves | Otros |
|-----------|---------|--------|---------|--------|
| 5,958,512 | 361,013 | 58,012 | 100,709 | 56,859 |

Fuente: Elaboración propia en base al anuario estadístico del edo.

Los productos pecuarios se comercializan en un 93.6%, la distribución del mercado está dada por la producción bovina, 7.3% por la porcina, aves 0.8%, ganado ovino 0.7% y otros por 0.6% a nivel estatal³¹.

Para la actividad ganadera se destina una superficie de 2,856,584 hectáreas, con pastos inducidos 1,445,496 hectáreas y pastos ya destinados a dicha actividad fue de 1,411,088 hectáreas³².

Las cifras oficiales antes descritas, proporcionan una idea en cuanto al bienestar social que nace a partir de un buen o mal desempeño de los planes. Esto, estrictamente, debe de generar en el ámbito social cierto avance como lo muestran los datos anteriores, por ello a continuación se refieren las cifras oficiales para el sector social al final del periodo 1994.

³⁰ op.cit. p. 307.

³¹ Ibid. p. 306.

³² Ibid. p. 310.

3.6 Inmigración y variables sociales del período.

La *inmigración* continúa siendo un aspecto social que forma parte de la estructura del estado, al final del periodo de estudio, en Chiapas el 97.60% de la población es originario de la entidad, mientras que el 2.31% ha nacido en otra entidad del país³³.

El tiempo de vivir en el estado por parte de los inmigrantes va desde 1 a más de 10 años, tal como se expresa en el cuadro siguiente:

Cuadro 3.6.3.4 Tiempo de residir en el estado de inmigrantes.

| Años | Porcentaje. |
|-----------------|-------------|
| menos de 1 año | 5.95 |
| 1 a 2 | 12.55 |
| 3 a 5 | 17.92 |
| 6 a 10 | 24.29 |
| más de 10 | 36.76 |
| no especificado | 2.53 |

Fuente: anuario estadístico del edo. de Chiapas, INEGI:

Como puede ser apreciado la población inmigrante que registran las cifras oficiales, en cuanto al tiempo inmigrado, revelaron que ya radican en el estado hace más de 10 años.

3.6.1 Salud

En cuanto a la infraestructura médica en el estado de Chiapas, se puede apreciar a continuación , para 1994 la infraestructura existente:

³³ Censo general de población y vivienda del estado de Chiapas, 1995. INEGI. México, pp. 1029 y 1031

Cuadro 3.6.1.1 Infraestructura y recursos del sector salud, 1994.

| Concepto | Chiapas | Lugar Nacional |
|------------------------------------|----------------|-----------------------|
| Hospitales generales | 31 | 8° |
| Hospitales de especialidades | 2 | 9° |
| Unidades de consulta externa | 862 | 4° |
| Personal médico y contacto directo | 2872 | 11° |
| Personal paramédico | 4575 | 14° |
| Camas censables por asignación | 1514 | 15° |
| Consultorios | 1588 | 7° |
| Laboratorios clínicos | 51 | 10° |
| Quirófanos | 61 | 14° |

Fuente: Secretaría de Salud. Boletín de información estadística, 1996.

En este rubro, el estado de Chiapas es deficiente, la infraestructura es muy baja en comparación del resto del país. Es superada la oferta de salud por la demanda. Es decir, según la SSA, en el estado de Chiapas para finales de 1994, la población derechohabiente es de 554,357 personas, mientras que la demanda de usuarios en general es de 2,699,351 habitantes. Para la atención de los usuarios de los recursos médicos, existen en todo el estado 12,400 personas relacionadas con la atención, entre médicos, paramédicos, enfermeras y otros prestadores relacionados con los servicios médicos.

Las principales instituciones que prestan sus servicios en el estado son: el IMSS, el ISSSTE, ISSTECH, SDN, IMSS-SOLIDARIDAD, SSA y el DIF. Estas instituciones varían en cuanto al número de población atendida, en su infraestructura y en sus recursos humanos de atención. La institución que cuenta con mayor personal médico es el IMSS, seguido por el SSA y finalmente IMSS-SOLIDARIDAD.

En general los recursos e indicadores de los servicios médicos pueden ser descritos como sigue:

Cuadro: 3.6.1.2

| | |
|------------------------------------|-------|
| Médicos por 100 mil habitantes | 80 |
| Enfermeras por 100mil hab. | 113 |
| Camas censables por 100mil hab. | 42 |
| Consultorios por 100mil hab. | 48 |
| Consultas generales por 1000 hab. | 1,376 |
| Consultas diarias por médico | 8 |
| Intervenciones quirúrgicas diarias | 3 |
| Enfermeras por cama | 2 |

Fuente: Inegi, resultados definitivos, 1996.

La institución médica con mayor presencia en el estado es el IMSS, donde se observa una cobertura de servicios de salud, como lo son las consultas externas, hospitalizaciones, intervenciones quirúrgicas, atención ginecoobstetra desde la modalidad de planificación familiar hasta partos realizados y finalmente defunciones por distintas enfermedades. La segunda institución con mayor participación después del IMSS, es el IMSS-Solidaridad y la SSA.

En el estado de Chiapas, la deficiencia de los servicios de salud, también pueden observarse desde las principales causas de muerte de acuerdo a las enfermedades registradas. A continuación se enumeran las diez principales causas de mortalidad general en el estado por cada 100,000 habitantes, según datos de la Secretaría de Salud para finales de 1994:

Cuadro:3.6.1.3 Causas de mortalidad en Chiapas.

| Causas de mortalidad | Chiapas * | % Estatal |
|--------------------------------|-----------|-----------|
| Accidentes | 41.7 | 10.1 |
| Tumores malignos | 40.6 | 9.8 |
| Enfermedades del corazón | 37.8 | 9.1 |
| Enfermedades intestinales | 30 | 7.2 |
| Neumonía e influenza | 23.4 | 5.6 |
| Afecciones de origen perinatal | 22.7 | 5.5 |
| Homicidio y lesiones | 19.1 | 4.6 |
| Diabetes | 16.8 | 4.1 |
| Cirrosis | 16.6 | 4 |
| Cerebro vasculares | 15 | 3.6 |
| Demás causas | 150.8 | 36.4 |
| Total | 414.5 | 100 |

Nota: *tasa por 100 mil habitantes.

Fuente: Indicadores de salud. INEGI, 1995.

Dentro de las demás causas se pueden enumerar las enfermedades transmisibles ya sean respiratorias, sanguíneas o sexuales. En la categoría de problemas respiratorios, estos pueden ser tuberculosis pulmonares, anginas, etc., en sanguíneas se ubican SIDA, gonorrea entre otras. Cabe destacar que en este rubro aún en el estado de Chiapas existe la enfermedad de la sarna, sobre todo en las comunidades indígenas y campesinas a pesar de ya estar erradica en la mayor parte del país³⁴.

3.6.2 Vivienda

Para finales de 1994, Chiapas contaría con 689,848 viviendas particulares³⁵, de las cuales las condiciones de construcción y de los servicios representarían un avance a pesar de las condiciones ya antes mencionadas. Las condiciones tomadas en cuenta son, la distribución de agua potable, el material de construcción, drenaje, excusado entre otros. Está distribución de los servicios presentan el comportamiento siguiente:

Cuadro:3.6.2.1

| <i>Principales características de la vivienda en Chiapas, 1994.(porcentajes)</i> | |
|--|---------|
| Total de viviendas | 689,848 |
| Piso diferente de tierra | 61.1 |
| Agua entubada | 66.8 |
| Con drenaje | 55.9 |
| Energía eléctrica | 78.5 |
| Cocina exclusiva | 89.9 |
| Con excusado | 72.1 |

Fuente: INEGI, Anuario estadístico,1990.

³⁴ Boletín de información médica, 1996. Secretaria de Salubridad y Asistencia. México. p. 21.

³⁵ INEGI, 1995. op.cit. p. 391.

En este rubro se puede distinguir el incremento en el total de viviendas con respecto al año de 1988, así como también la cobertura de los principales servicios en las viviendas del período.

A pesar de que la cifra anterior, acerca de los servicios y del material de construcción, cabe destacar, que considerando que Chiapas produce la mitad de la energía eléctrica del país, el 21.5% de las viviendas no cuentan con el servicio.

Respecto al agua entubada en el estado, 1,579,171 habitantes no cuentan con el servicio. Al igual que la electricidad el estado cuenta con una red hidrológica importante, sin embargo el suministro, la potabilización y tratamiento son muy bajos respecto a la demanda del líquido.

Las características principales del suministro y tratamiento del agua en el estado de Chiapas son los siguientes:

Cuadro: 3.6.2.2 Condiciones del agua potable en Chiapas

| | |
|---|-----------|
| Número de habitantes sin agua entubada | 1,579,171 |
| Agua suministrada (litros por segundo) | 5,680 |
| Plantas potabilizadoras construidas | |
| en operación | 3 |
| Capacidad de procesamiento (litros por seg) | 2,500 |
| Fuera de operación | 1 |
| Plantas de tratamiento de aguas residuales | 4 |
| Capacidad de procesamiento (litros por seg) | 211 |
| Tomas de agua potables | 193,515 |
| Conexiones de alcantarillado | 161,349 |

Fuente: CNA, 1997.

La tendencia de la falta de cobertura de alcantarillado, está relacionada estrechamente con el drenaje individual de las viviendas, si se toma en cuenta que las conexiones de alcantarillado son 161,349, y el total de viviendas que no cuenta con drenaje son 229,029, resulta que el 70% de las viviendas del total mencionado no cuenta con drenaje.

3.6.3 Educación.

El sector educativo para el período presenta la siguientes características:

Cuadro 3.6.3.1 Principales características del sector educativo, 1994

| Grado de Educación | Escuelas | Alumnos (miles) | Maestros |
|----------------------|----------|-----------------|----------|
| Preescolar | 3941 | 162.3 | 6839 |
| Primaria | 7283 | 995.9 | 25362 |
| Capacitación laboral | 84 | 6.6 | 716 |
| Secundaria | 887 | 140.3 | 7182 |
| Profesional medio | 27 | 6.4 | 793 |
| Bachillerato | 251 | 65.6 | 4415 |
| Normal | 22 | 4.6 | 532 |
| Superior | 39 | 21 | 1945 |
| Postgrado | 10 | 0.5 | * |

Fuente: Anuario estadístico del estado de Chiapas, 1994.

Es claro, que los esfuerzos que hasta el momento han realizado en materia educativa los gobiernos estatales y federales, en efecto, han sido significativos, pero no han logrado compensar el grave deterioro en que se encuentra el sistema escolar de Chiapas³⁶.

Forman parte también de los indicadores del sistema educativo chiapaneco, las bajas tasas de escolaridad, los altos índices de deserción, el abandono y reprobación escolar en los diferentes niveles, la insuficiente infraestructura y los recursos materiales, financieros y humanos. Estas características pueden generalizarse y observarse de una manera más significativa en el cuadro siguiente:

³⁶ Poder Ejecutivo del estado de Chiapas. 1995. Op. cit. p. 62.

Cuadro:3.6.3.2

Indicadores sobre educación, 1994.

| Concepto | Chiapas % |
|--------------------------|------------------|
| Primaria | |
| Tasa de deserción | 11.4 |
| Tasa de reprobación | 14.2 |
| Eficiencia terminal | 35.3 |
| Secundaria | |
| Tasa de absorción | 78.3 |
| Tasa de deserción | 9.6 |
| Tasa de reprobación | 19.9 |
| Eficiencia terminal | 77.3 |
| Atención a la demanda | 63.6 |
| Profesional Media | |
| Tasa de absorción | 9.6 |
| Tasa de deserción | 31.3 |
| Tasa de reprobación | 37.1 |
| Eficiencia terminal | 30.4 |
| Medio Superior | |
| Tasa de absorción | 83.3 |
| Tasa de deserción | 13.6 |
| Tasa de reprobación | 32.2 |
| Eficiencia terminal | 74.6 |
| Atención a la demanda | 85.4 |
| Superior | |
| Tasa de absorción | 44.3 |

Fuente: Elaboración propia en base al Primer informe de Gobierno, 1995. Ernesto Zedillo P.

Los resultados anteriores dan la visión de cómo es la demanda de los servicios educativos y su comportamiento. *Puede observarse, que la tasa de deserción, es mayor a nivel media superior y en la primaria, dejando al nivel de secundaria como poco estimulante hacia la deserción. La eficiencia terminal en la educación básica, es baja, el 35.3% finalizaría algún grado educativo; no siendo así en secundaria y en otro tipo de educación.*

En este mismo periodo, la participación de la educación privada ha sido reconocida en el estado, principalmente en la educación superior, sin embargo, la aportación más importante a la ciencia, tecnología e

investigación social esta dada por la educación pública que imparte el mismo Estado.

En cuanto a la infraestructura educativa, Chiapas presentaría a final de 1994 la distribución siguiente de inmuebles educativos:

Cuadro: 3.6.3.3

| Plantales, laboratorios, talleres y anexos educativos en el estado de Chiapas, 1994. | | | | | | |
|---|------------------|--------------|--------------------|---------------------|-----------------|---------------|
| Chiapas | Plantales | Aulas | Bibliotecas | Laboratorios | Talleres | Anexos |
| | 10,108 | 37,593 | 103 | 207 | 451 | 8,738 |

Fuente: Anuario estadístico de Chiapas, 1995

Chiapas según datos anteriores, cuenta con 10,108 planteles y 103 bibliotecas, para formar al joven o niño chiapaneco.

En general para finales del periodo, el avance obtenido por la administración en el rubro educativo, ha sido sin duda el grado de analfabetismo, bajó en 4% respecto al del periodo de 1988, es decir el nivel de analfabetismo de Chiapas para 1994, es del 26%, que corresponde a 834,728 habitantes analfabetas³⁷.

3.7 Condiciones sociales del sector campesino

En el medio rural la población para 1994 se ubicaba en 2, 276,179 individuos, lo que representaría casi el 60% de la población total del estado³⁸.

El sector salud presenta una deficiencia aún mayor que el de la vivienda, si se toma en cuenta que la mayoría de los campesino e indígenas no tienen servicio como derechohabientes. Sin embargo, la necesidad del sector es grande, principalmente por las condiciones de higiene que se derivan de la falta de los servicios básicos, el del agua y alcantarillado.

³⁷ Ibid. p. 366.

³⁸ Ibid. p 63.

Las principales enfermedades en las comunidades campesinas e indígenas son del orden gastrointestinal, respiratorias y virales.

En el sector campesino se censaron 413,908 viviendas, tomando en cuenta que la población rural es el 60%, y la vivienda censada para 1994 fueron 689,848.

La cobertura de agua potable en el sector, presentaría hasta 1994, un alto déficit, originado por el notable crecimiento poblacional registrado a partir de 1980; en segundo lugar por las pérdidas físicas del líquido en los sistemas de agua potable (conducción distribución y principalmente en los tomas domiciliarias) y por último la falta de inversión en el sector. Lo anterior se traduciría en un 57% de cobertura de agua potable, lo que originaría que 978,453 personas del medio rural no cuentan con el servicio; el 45% de cobertura de alcantarillado se traduciría en 1, 251 633 persona que no tienen alcantarillado³⁹.

El resultado de la falta del servicio de agua ha originado que el campesino y el indígena que no se cuentan dentro de los beneficiados se provean del líquido en manantiales, ríos y lluvia, en la mayoría de los casos. Consecuentemente, la falta de alcantarillado y drenaje hace que la defecación se realice al aire libre, en el mejor de los casos, y muy remotos en letrinas y fosas sépticas.

En cuanto a los materiales de construcción, en la mayoría de las habitaciones campesinas el piso es de tierra, las paredes de material provisto por el mismo medio natural (adobe o mezclas parecidas a éste) así como también el techo, que en la mayoría es de palma, seguida por lámina y en otros casos de teja⁴⁰.

³⁹ INEGI. 1995. *Ibid.* p. 391

⁴⁰ Instituto Nacional Indigenista. 1988. *Los pueblos de Chiapas, México.* p. 21.

La electrificación en el medio rural representa el 47.09% de electrificación. Eso quiere decir que las viviendas campesinas que cuentan con luz son 194,950 viviendas, por lo tanto las viviendas que no cuentan con luz eléctrica en el sector campesino son 218, 958 viviendas, 52.90%.⁴¹

En cuanto a la educación, el sector campesino continúa con un gran déficit, ya que la falta de profesores rurales bilingües hace inaccesible la educación para el sector; así también la falta de desarrollo rural hace que el sector tenga que buscar el sustento y no se integre por completo a la educación.

3.8 Variables agropecuarias a final del periodo del 2000.

Para la administración de 1994 al 2000 del estado de Chiapas, la prioridad a atender es la situación social de la población, el crecimiento económico tomando en cuenta cada una de las necesidades estatales y nacionales no excluyendo el movimiento social que aparecería en esta etapa de estudio. En este periodo según el XII Censo de Población y Vivienda, el estado de Chiapas estaría habitado por 3,920,892 individuos, hubo un incremento de la población de 710,396 habitantes.

3.8.1 Producción agrícola y precio de la producción

La actividad agropecuaria para finales del periodo presentó movimientos ascendentes y descendentes en la producción y en el precio de la misma en los principales productos del estado.

Siendo que los productos con mayor terreno cultivado son en general:

⁴¹ INEGI. 1995. Ibid. p. 482.

Cuadro: 3.8.1.1

| Productos mas representativos de Chiapas hasta el 2000. | |
|---|----------------|
| Ajonjolí | Caña de azúcar |
| Algodón | Frijol |
| Arroz | Maíz |
| Café | Sorgo |
| Cacao | Soya |

Fuente: Elaboración propia en base al centro de estadística de la SAGAR

La producción para finales del periodo fue de 1,382,324 hectáreas sembradas de los principales productos, como se aprecia en el cuadro anterior, maíz, frijol, algodón, arroz, etc.

La modalidad de producción en el estado es predominantemente de temporal, destinándose más del 60% a dicha producción:

| Superficie sembrada (hectáreas) | | | Superficie cosechada (hectáreas) | | |
|---------------------------------|-----------|-----------|----------------------------------|-----------|-----------|
| Riego | Temporal | Total | Riego | Temporal | Total |
| 45,694 | 1,416,126 | 1,461,820 | 40,868 | 1,341,456 | 1,382,324 |

Fuente: Elaboración propia en base al anuario estadístico de la producción agrícola, 1995-00

El maíz y el frijol siguen siendo los principales productos que se siembran en el estado, ya que a este producto se le destina la mayor superficie de tierra tanto de temporal como de riego, así como también el café ocupa una superficie importante, a pesar de que éste solo es de temporal,

Cuadro 3.8.1.3

| Principales productos por superficie en el estado al 2000 | | |
|---|-------------------------|----------|
| Producto | Superficie sembrada ha. | |
| | Riego | Temporal |
| Maíz | 14902 | 939595 |
| Frijol | 1046 | 347879 |
| Café | | 233680 |

Fuente: Elaboración propia en base a "Principales productos del edo. de Chiapas 1985-2000, SAGAR"

En el periodo el valor de la producción fue de 13,357,321 pesos, destacando la producción y valor del café, seguida por el maíz y el frijol.

El maíz tuvo un precio de 2,868,388, pesos, el del frijol fue de 522,041 pesos además de que siguen siendo utilizados en gran parte para el autoconsumo de los productores y el café tuvo un precio de 1,415,133 pesos, siendo en la mayoría de los campesinos usado sólo como complemento para la economía de las familias que no son productoras del café en su totalidad⁴².

El comportamiento de los productos antes mencionados estuvo en gran medida influenciada por el movimiento social que se inicio en la presente administración, sin embargo aún con dicha presencia el comportamiento de dichos productos fue mayor que en la administración pasada.

3.8.1.1 Producción y precio ganadero

Para finales del año 2000, la ganadería solo manejó cuatro especies de ganado bovino, porcino, ovino y aves. Siendo el ganado avícola con mayor presencia en el estado, en cuanto a mayor numero de cabezas, seguido por el bovino y finalmente por el porcino.

Destinándose 2,859,123 hectáreas para el desarrollo ganadero; la inducción de pastos y praderas a finales del 2000, fue de 1,456,946 hectáreas, existiendo anteriormente 1,402,177 hectáreas dedicadas a esta actividad⁴³.

El ganado en el estado de Chiapas se ubico en la siguiente población, cuadro 3.8.1.1:

Cuadro 3.8.1.1 Producción de ganado en el estado.

| Bovino | Porcino | Ovino | Aves |
|-----------|-----------|---------|------------|
| 2,679,298 | 1,011,196 | 224,180 | 27,779,433 |

Fuente: Elaboración propia en base al anuario estadístico del edo.

⁴² Anuario estadístico de las producciones agrícolas de los Estados Unidos Mexicanos, 2000. SAGAR. México. pp. 30 y 95

⁴³ Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 2000. Anuario estadístico del estado de Chiapas. México. p. 265.

El valor de la producción ganadera en el estado representó el 88.7% de ganado bovino, 0.6% de ovinos, 4.4% de aves y 5.9% de ganado porcino. Siendo que el valor total fue de 12,078,753⁴⁴, y su distribución fue de:

Cuadro 3.8.1.2 Valor de la producción de ganado en el estado.

| Bovino | Porcino | Ovino | Aves |
|------------|---------|--------|---------|
| 10,717,192 | 707,839 | 68,990 | 500,032 |

Fuente: Elaboración propia en base al anuario estadístico del estado de Chiapas.

Se evalúa que el valor del ganado bovino es superior al demás ganado, a pesar de que esta actividad es la segunda de importancia de acuerdo a la cantidad criada en el estado, ya que el mayor número de ganado es la crianza de aves.

Finalmente, el desarrollo de dos actividades del mismo sector, han sido enmarcadas en un recuento de los resultados que se generaron a partir de la aplicación de un modelo de desarrollo en el estado de Chiapas; sin embargo, y por ende, éste no excluye a otros sectores, como es el caso del sector social, el cual a partir de la implementación del mismo Plan de Desarrollo, éste generó ciertos resultados y características en el estado, como a continuación se describen.

3.9 Inmigración y variables sociales del periodo.

La inmigración en el estado de Chiapas, para este periodo es de 3.59% la población que ha inmigrado hacia el territorio chiapaneco, mientras que el 95.74% de la población es nacida en la entidad⁴⁵.

⁴⁴ INEGI. 2000. op.cit. p. 278

⁴⁵ INEGI. 200. Ibid. p.58.

La población nacional que ha emigrado hacia Chiapas son principalmente de estados del centro y sur del país, tales como se aprecia en el cuadro siguiente:

Cuadro 3.9.1 Entidades de inmigrantes según residencia año 2000, porcentajes.

| | |
|------------------|-------|
| De la entidad | 91% |
| Otro país | 9% |
| Distrito Federal | 26% |
| Tabasco | 16% |
| Veracruz | 11% |
| Oaxaca | 10% |
| México | 6% |
| Otras entidades | 31% |
| No especificado | 0.64% |

Fuente: XII Censo de población y vivienda 2000.

En general, la principal población de inmigrantes al estado, provienen del Distrito Federal, Tabasco y Veracruz, principalmente de hombres. Dicho porcentaje equivale a 3.19% de hombres y 3.03% mujeres⁴⁶.

3.9.1 Salud

El sector salud, presentaría para esta etapa un comportamiento ascendente, en cuanto al uso de los servicios médicos en la población derechohabiente y usuaria en general, así como en los recursos humanos para el sector.

La población derechohabiente pasaría de 554,357 personas a finales de 1994 a 908,024 personas en el año del 2000⁴⁷, en las siguientes instituciones ubicadas en el estado; IMSS, ISSSTE, ISSTECH la SDN, el IMSS-SOLIDARIDAD), SSA y el DIF.

⁴⁶ INEGI. 2000. Ibid. p. 58.

⁴⁷ INEGI. 2000. Ibid. p. 117.

En el estado, se incrementarían en 353,667 afiliados en las instituciones antes mencionadas. Para atender la demanda médica chiapaneca se registrarían para finales del periodo 14,511 personas del ámbito médico, como paramédicos, enfermeras, médicos, etc. En comparación con el periodo de 1994, en el cual se contaba con 12,400 personas, en el presente periodo se incremento el personal en 14%, lo que equivale a 2,111 personas agregadas al sector⁴⁸.

En cuanto a la infraestructura en el estado de Chiapas, a finales del período se contaría con 1,014 unidades médicas, atendiendo a una población usuaria en general (derechohabientes y usuarios) de 3,263,527 solicitantes del servicio de salud, lo que equivale a 3,218 habitantes por unidad médica así como 225 pacientes por personal médico en general⁴⁹.

Hasta este periodo se puede apreciar la deficiencia en el sector salud, donde la poca cobertura del servicio no satisface a la demanda de éste, donde el 83% de la población chiapaneca acude a los servicios médicos y a las instituciones encargadas de administrarla en el estado, donde no se garantiza el buen fin del servicio, es decir donde la falta de personal, de especialidades hace que el servicio no sea del todo completo.

Desde el punto de vista de la causa más frecuente de mortandad, se puede apreciar la deficiencia del sector salud en el estado, ya que las principales causas de muerte son:

Cuadro: 3.9.1

| Lugar estatal | Enfermedades | Porcentaje |
|---------------|-----------------|------------|
| 1° | Diabetes | 13.8 |
| 2° | Del hígado | 11.4 |
| 3° | Cerebrovascular | 9.5 |
| 4° | Peri natales | 5 |

⁴⁸ INEGI. 2000. Ibid. pp. 123-124.

⁴⁹ INEGI. 2000. Ibid. p. 126

| | | |
|-----|--------------------|------|
| 5° | Tumores malignos | 3.7 |
| 6° | Del corazón | 2.9 |
| 7° | Neumonía | 2.9 |
| 8° | Renales | 2.9 |
| 9° | Por VIH | 2.7 |
| 10° | Órganos digestivos | 2.6 |
| | Resto de causas | 42.6 |

Fuente: Anuario estadístico del edo. de Chiapas, 2000.

Como se puede apreciar, aún en el estado de Chiapas es común que enfermedades que se pueden considerar caras, por el costo del tratamiento, cobran vidas año con año, así como también sigue formando parte de la principal causa de muerte en el estado la neumonía y se agregaría una más, que es el VIH, que forma ya parte importante de una de las diez causas más importantes de muerte en el estado de Chiapas, así como también las enfermedades del hígado.

3.9.2 Vivienda.

En la vivienda chiapaneca se ha podido observar las deficiencias, no toda la población tiene acceso a los servicios básicos como agua, luz, alcantarillados, etc.

En el fin del periodo del año 2000, se registrarían 778,845 viviendas particulares en el estado, de las cuales 485,016 viviendas cuentan con sistema de drenaje, 125,757 cuentan con fosa séptica y 288,401 viviendas no cuentan con el servicio⁵⁰. El servicio de drenaje aún no cubre la totalidad de las viviendas en Chiapas, sin embargo en comparación con la etapa anterior este se incrementaría, ya que la cobertura de drenaje estaría beneficiando a 385,625 viviendas de un total de 689,848, es decir la cobertura era de 55.9%, ahora, al final de la etapa del año 2000, la cobertura es del 62.2% de las viviendas chiapanecas. El mismo porcentaje

⁵⁰ INEGI. 2000. Ibid. p. 110.

cubre a las viviendas con el servicio de agua potable en el estado, el número de casas con el servicio son de 485,016 y sin el servicio son de 288,401 viviendas. La relación es un tanto lógica, si se cuenta con drenaje al mismo tiempo se tiene agua entubada o potable.

El servicio eléctrico ha alcanzado una cobertura más alta que el servicio de agua, en el estado el 87% de las viviendas cuenta con luz eléctrica. Es decir 684,605 viviendas están electrificadas en Chiapas, mientras que 89,968 no cuentan con electrificación⁵¹.

Los materiales de la edificación de la vivienda, son de gran importancia para conocer un poco la calidad de vida de los habitantes del país. En el caso del estado de Chiapas, las viviendas que ya cuentan con piso diferente de tierra es de 421,397. Sin embargo la edificación de paredes y techos aún en el estado es precario, ya que a pesar de que las viviendas están sobre piso que no es ya de tierra, la construcción de bardas de cemento apenas tiene una cobertura de 125,918 viviendas y su techo de este total es de lámina de asbesto o galvanizada⁵².

Las viviendas edificadas sobre tierra son 295,033, donde la casa es edificada con madera las paredes y el techo el mismo material de lámina de asbesto o galvanizada⁵³.

Es importante destacar, que las características principales de la vivienda en el estado son en su mayoría techos de lámina y de teja con edificación de bardas de madera, adobe y cemento sobre piso de cemento, tierra y madera⁵⁴.

⁵¹ INEGI. 2000. Ibid. p 112

⁵² INEGI. 2000. Ibid. p. 158.

⁵³ SAGAR. 2000. op.cit. p. 173

⁵⁴ SAGAR. 2000. Ibid. p. 175.

3.9.3 Educación

En el rubro educativo en el estado de Chiapas para el período de finales del año 2000, presenta las características siguientes:

Cuadro 3.9.3.1

| Población alfabetada y analfabeta mayor a 15 años | | |
|---|------------|------------|
| Total | Alfabetada | Analfabeta |
| 2,281,622 | 1,756,020 | 522,608 |

Fuente: XII Censo de Población y Vivienda, 2000

La población alfabetada en el estado sigue creciendo, según fuentes oficiales, dando como resultado "una mejora en el rubro educativo", donde la población tiende a alcanzar un mayor grado educativo.

La asistencia escolar según INEGI, de la edad de cinco años en adelante es de 1, 049,154 estudiantes, mientras que la población que no asiste es de 2, 213,672 individuos, de una población total de 3 288,963 habitantes⁵⁵.

Cabría plantear la siguiente pregunta ¿ sí no asiste más de la mitad de la población a la escuela, como es que existen menos analfabetas en Chiapas? (el análisis de dicho planteamiento se abordará en el siguiente capítulo). La inscripción de alumnos a final del periodo, en la primaria fue de 744,154 alumnos de los cuales aprueban en los distintos grados de estudio 625,421; a secundaria sólo llegan 165,008 alumnos, en la misma relación anterior 132,727 aprueban.

En cuanto a la infraestructura educativa, el estado ha generado 11,466 escuelas para la educación básica, media y superior, contando con un total de 42,486 aulas en general⁵⁶.

La distribución de la infraestructura educativa es la siguiente:

⁵⁵ INEGI. 2000. Ibid. p. 159

⁵⁶ INEGI. 2000. Ibid. p. 199.

Cuadro 3.9.3.2

| | Planteles | Aulas | Bibliotecas |
|--------------|-----------|--------|-------------|
| Primaria | 5,814 | 26,574 | 419 |
| Secundaria | 1,157 | 5,178 | 259 |
| Bachillerato | 304 | 2,411 | 149 |
| Superior | 25 | 190 | 21 |

Fuente: elaboración propia en base al Anuario estadístico del estado, 2000.

El personal docente que atiende la demanda educativa es de 57,374 profesores en los distintos niveles de educación. Por ejemplo, en primaria por cada 26 alumnos les corresponde un solo maestro, y en secundaria por cada 19 le corresponde un solo maestro⁵⁷.

Fue poco alentador el rubro de la educación en ciertos ramos en el período, sin embargo, aún hay un rezago en la cobertura de éste en el estado.

3.10 Condiciones sociales del sector campesino.

El sector campesino para el año 2000, representaría el 47.89% de la población a nivel estatal⁵⁸, esto quiere decir que el sector es de una población de 1,877,715 trabajadores del campo.

En la salud, la población campesina demandante de este servicio es de 1,562,903 habitantes. Para los cuales las instituciones que prestan el servicio, básicamente son el IMSS, IMSS-Solidaridad y SSA.⁵⁹

⁵⁷ INEGI. 2000. Ibid. p. 159

⁵⁸ INEGI. 2000. Ibid. p. 117.

⁵⁹ Datos obtenidos por calculo propio, a partir de los datos del rubro agrícola, población, casas, etc. por regla de tres, obteniendo, porcentajes y en su defecto números cerrados.

La vivienda campesina tiene una presencia en el estado de 372,988 casas. De las cuales 232,274 cuentan con drenaje al mismo tiempo que con agua entubada, 327,857 viviendas tienen luz eléctrica.⁶⁰

El material de construcción en la vivienda, sigue siendo predominante en el techo y paredes, de madera, lámina y algún otro material proveniente del mismo medio rural, adobe, paja, bejuco, etc.

Sin embargo 201,807 viviendas, cuenta con el piso diferente de tierra, donde se edificaron las casas.

En cuanto a la educación para el sector, la asistencia escolar es de 502,439 alumnos de la población total campesina, es decir, 1,375,276 habitantes del campo no asisten a formar parte de la educación. Además el problema de la falta de profesores bilingües forman parte de la poca asistencia escolar por parte del sector campesino, así como del limitado desarrollo del sector. Lo que significa, que la escuela es suplantada por el trabajo para poder subsistir en el campo.⁶¹

3.11 Breve balance oficial del campo, de ambas administraciones en Chiapas.

Los objetivos para lograr el desarrollo del sector agrícola de Chiapas, han cumplido con lo señalado en la teoría de la planeación, lo cual indica que para crear tales puntos, fue necesario un diagnóstico de la situación del estado, sus principales problemas y más urgentes, así como el "cumplirlos", sin embargo y como pudo observarse a través de la investigación, las expectativas de los objetivos no se cumplieron del todo. Es cierto como a continuación se describirá, de un período a otro, la

⁶⁰ Datos propios. Cita anterior.

⁶¹ Datos propios. Cita anterior.

producción agrícola aumento, el precio lo hizo de igual forma y lo reflejado a nivel social agrícola los cambios se dieron en la misma dirección, hubo mayor atención médica, menor porcentaje de analfabetas, se electrificó, se introdujo agua, etc., pero aún así, ¿que era lo que querían una y otra administración?, y que fue lo que consiguieron.

Para el período de 1988 a 1994 del estado de Chiapas, la prioridad del diseño de tales objetivos, fueron los niveles de marginación y del diagnóstico económico que permitieron saber o valorar en general las carencias y necesidades del estado⁶².

Asimismo, para el gobierno de 1994 al 2000, representaba un enorme reto, ya que existía el compromiso de crear un nuevo modelo económico, que representaría la suma de esfuerzos entre los distintos sectores de la sociedad, que busca acortar la brecha entre la economía de autoconsumo y la de mercado, buscando el equilibrio entre ambas.⁶³

A simple vista se aprecia que ambas administraciones, tienen algo en común, alcanzar el "desarrollo" del sector agrícola.

En el siguiente cuadro, se puntualizan los principales objetivos coincidentes, entre otros, de ambas administraciones, para conseguir el "desarrollo" del sector:

Cuadro 4.9.1

| Principales objetivos del PDECH, al sector agrícola 1988-1994. | Principales objetivos del PDECH, al sector agrícola 1994-2000. |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> n. Consolidar la economía agrícola como base del desarrollo del estado. o. Aplicar métodos modernos, técnicos para el sector agrícola | <ul style="list-style-type: none"> v. Crear programas estatales por cultivo y región para su comercialización. w. Brindar asistencia técnica, a través de promotores electos por indígenas y |

⁶² Para confrontar este dato, vid. supra., p 47.

⁶³ Ver datos, vid. supra., p 54.

| | |
|--|--|
| <p>p. Impulsar la agricultura industrial con productos de exportación</p> <p>q. Capacitar a los agricultores</p> <p>r. Transferir tecnología al campo.</p> <p>s. Incrementar la participación indígena en la producción agrícola</p> <p>t. Regular la tenencia de la tierra</p> <p>u. Apoyo al sector social del campo en la producción de los alimentos básicos</p> | <p>campesinos.</p> <p>x. Propiciar la aplicación de tecnología según el potencial de la región.</p> <p>y. Establecer asociaciones entre dueños de la tierra e inversionistas.</p> <p>z. Unificar productores de maíz y frijol, para promover economías de escala.</p> <p>aa. Aplicar realmente el nuevo artículo 27 constitucional.</p> <p>bb. Capitalizar ala ejido, por medio de crédito oportuno y barato.</p> <p>cc. Establecer en zonas rurales agroindustrias, como alternativa de empleo.</p> |
|--|--|

Como se puede observar, ambas administraciones, parten de la tecnificación, capacitación, el apoyo a la producción de los granos básicos, la regulación de la tenencia de la tierra y del impulso de la agroindustria para el progreso de la agricultura chiapaneca.

Basar el progreso de Chiapas en la agricultura o simplemente crear polos de desarrollo por región, significa que el tecnificar, el capacitar, el crear agroindustrias, la participación indígena, etc. implica que se tiene que hacer en tres productos principalmente, el frijol, el maíz y el café, ya que el uso de suelo esta principalmente ocupado por éstos productos, por ejemplo el maíz ocupa 63.7% del territorio total destinado a la agricultura, el café con 16.1%, el frijol 7.1% .⁶⁴

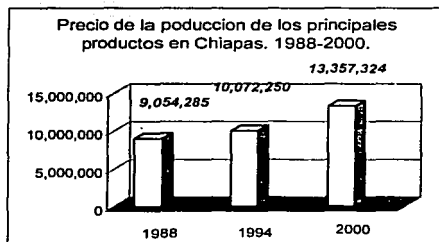
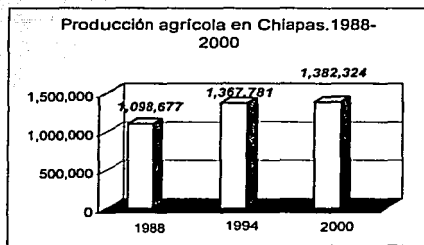
Además, ésta se tiene que basar en la forma de producción de temporal, y sobre todo en tenencia ejidal de la misma, y sobre todo se tiene que tecnificar a campesino sin instrucción escolar no más al tercer grado de primaria.

⁶⁴ ver página 62, de la presente tesis, ó tercer capítulo de la misma.

La producción temporalera ocupa el 94% de la superficie total destinada, mientras que sólo el 6% es de riego.⁶⁵

Otro de los objetivos planteados, no se ha cumplido, no existe la capacitación, cuando la mayoría de los campesinos no sabe leer ni escribir, como lo muestra la tendencia en el rubro de educación, donde más de la mitad de la población campesina no ha sabido que es una escuela⁶⁶, la tecnificación no existe para la mayoría de los campesinos de Chiapas, ya que aún no se tienen los rendimientos que se deberían tener cuando el campo esta tecnificado, ya que solo entre 1998 y 1994 se incremento en 269,104 toneladas, y de 1994 al 2000 ha sido de 14,543 toneladas producidas en 6 años.

El valor y la producción de la agricultura para el estado de Chiapas, llevándose acabo los objetivos de ambos gobiernos, tubo el siguiente comportamiento:



Se observa que existe un crecimiento entre los distintos años, sin embargo, esto no significa que haya desarrollo, ya que sí esa variación en

⁶⁵ ver página 77, (del tercer capitulo de ésta tesis)

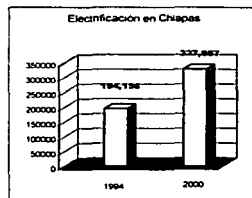
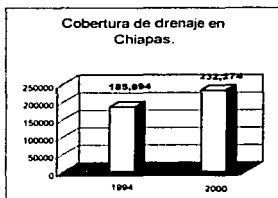
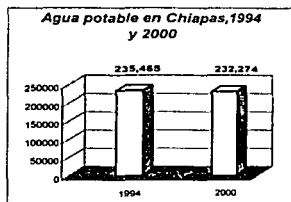
⁶⁶ ver página 73,87 y 98 del presente estudio

la producción y precio de ésta, fuera un desarrollo verdadero, se reflejaría en las condiciones sociales de los campesinos, pero ello no se ha reflejado, éstos aún no cuentan con los servicios básicos en salud, educación y vivienda. El déficit entre estos años es aún notorio, como se observo a lo largo del presente capítulo.

La salud campesina es mala, aun a finales de 1988, existían para la atención campesina sólo dos instituciones, IMSS e ISSSTE, además de padecer enfermedades ya erradicadas en otras entidades. En la vivienda no todas contaban con agua, luz y drenaje, así como los materiales de construcción pertenecían a láminas, teja, tierra, madera y una que otra de cemento, etc.⁶⁷

Sin embargo, para fines de 1994, el estado de Chiapas, contaría ya con el DIF e IMSS-SOLIDARIDAD, como nuevas instituciones, pero a ello aumentaría también la población usuaria campesina.

Los hogares en el período de 1994 a 2000 en el sector campesino, en algunos rubros como el de agua potable, no presentaría avance, sin embargo el drenaje y electrificación tendrían avance:



⁶⁷ Para confrontar este dato, vid. supra. p.74

Las gráficas anteriores muestran que fue mayor la cobertura de agua potable al final de 1994, que en el 2000, 3,191 viviendas no se cubrieron, 46,280 viviendas campesinas se beneficiaron con el servicio de drenaje en 6 años; y finalmente el número de viviendas de los trabajadores del campo beneficiadas con electricidad fueron 133,701.

Es importante señalar que la participación de la mayoría de indígenas y campesinos en agroindustrias y con terratenientes, se ha dado de manera distinta a lo planteado por lo planes (colaboración equitativa entre productores) , ya que la relación entre ellos sólo es de peonaje y de esclavitud.

En general, si el comportamiento antes descrito, se tradujera en desarrollo, los campesinos de Chiapas no se sumarían a movimientos sociales y mucho menos armados, como lo fue el de 1994, además, si el campo del estado por sí mismo cubriera sus necesidades, no sería necesario invertir más recursos federales al estado, vía programas sociales, como Solidaridad y Progreso, sino que éstos servirían como complemento a la economía y no como pilar de desarrollo.

En otras palabras, en Chiapas se ha seguido planeando bajo esquemas u objetivos erróneos para el campo, donde no se ha tomado en cuenta la limitada educación del campesino (ya que éste es analfabeta en su gran mayoría), y donde no se ha sabido proteger al pobre ante las empresas y en cambio si se les obliga a someterse y convivir de una manera de nuevos asalariados y explotados.

Lo anterior se fundamenta con mayor claridad, en el capítulo siguiente, donde se matiza la visión no oficial, de la situación de los habitantes del campo de Chiapas, y si la perspectiva de expertos en la materia y en el estado, cuyo objetivo es resaltar los verdaderos resultados sin llegar a una

comparación entre ellos, ya que los resultados por sí mismos dan dicha comparación lógica y a simple vista, a demás de que el trabajo no es comparativo.

CAPITULO IV. LA SITUACIÓN PREVALECIENTE PESE A LA APLICACIÓN DE LOS PLANES DE DESARROLLO EN CHIAPAS EN EL PERÍODO 1988 A 1994 Y 1994 AL 2000.

4.1 Introducción.

A partir del inicio de la década de los ochenta, en México se han generado una serie de cambios en las políticas de desarrollo económico, impulsadas por instituciones internacionales -ajenas al verdadero desarrollo de la economía nacional-, como es el caso del Fondo Monetario Internacional (en adelante FMI) y el Banco Mundial (en adelante BM).

Se ha mantenido al Estado al margen del impulso del desarrollo en los sectores económico y social de México y se ha dejado al mercado como regulador y promotor de éste.

En México el promotor de tales políticas o el primero en darlas a conocer a la luz pública fue Miguel de la Madrid, donde su principal característica fue el inicio agravado de la falta de apoyo a los sectores económicos por parte del Estado así como darle prioridad al sector externo y comercial del país. A dicho modelo se le ha llamado "neoliberalismo" o en términos de los noventa "globalización de la economía".

4.2 Concepto de neoliberalismo: alcances y ajustes.

Existen definiciones de dicho modelo en contra y a favor de lo que es y de los alcances de éste, sin embargo y principalmente los seguidores de dicho modelo no explican las causas de la falta de desarrollo económico y sobre todo la gran exclusión que trae en la sociedad -principalmente la campesina- dicho modelo.

Una de las definiciones, más acertadas del neoliberalismo y su implicación, a mi muy particular punto de vista, es la siguiente:

“El neoliberalismo entre otras cosas, implica un conjunto de medidas en materia de política económica que corresponden a la gestión y control de la economía en los tiempos del capitalismo moderno. La dogmática administrativa de la era globalizadora y que corresponde a un proceso de real- no solo virtual- mundialización del capitalismo”¹.

La definición anterior nos acerca a la visión de que el neoliberalismo, es el conjunto de medidas y acciones en materia de política económica con el fin de promover la libre competencia entre los individuos y generar la participación comercial e inversiones externas en el país. Dentro de los principales ajustes, tenemos el recorte del Estado como promotor de la economía (privatizar las principales paraestatales del país), la apertura comercial, ajuste a las finanzas públicas y sobre todo dejar a las libres fuerzas del mercado que regule toda actividad económica.

“El neoliberalismo surge como consecuencia del capitalismo y de la falta de democracia, es a la vez una teoría económica y una propuesta que pretende modificar la sociedad global, colocando al individuo como sujeto soberano, es decir como un sujeto con libertad para seleccionar”².

Los alcances de la estrategia neoliberal se resumen en uno sólo, el que supone la obtención de la máxima ganancia a nivel individual.

Dicho en otras palabras:

“para que el sistema pueda funcionar, es necesario crear en cada individuo un carácter competitivo y egoísta capaz de mantener esta organización narcisista, en la cual todos trabajan para sí mismos y en contra de todos”³.

¹ Velarde A. 2000. ¿ Hay justicia en la filosofía económica neoliberal?. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Mimeo. México. p. 5.

² Ibid. p. 6.

³ Garzón B, 1997. En, “¿ Hay justicia en la filosofía económica neoliberal?”. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Mimeo. México. p. 15.

La política neoliberal de ajuste ha propiciado grandes transformaciones estructurales, determinadas por las fuerzas de mercado, con la que busca eliminar las desviaciones al crecimiento, originadas por el anterior patrón de acumulación, que se sustentaba en la participación del Estado como promotor del crecimiento económico, en la dinámica hacia el mercado interno y las políticas proteccionistas y del control financiero, industrial y laboral⁴, así como la apertura comercial, ajuste a las finanzas públicas y sobre todo dejar a las fuerzas de mercado que regulen toda actividad económica. El gobierno mexicano profundizó las reformas en la economía orientadas hacia el mercado con el fin de ampliar las perspectivas del sector privado nacional y extranjero en la economía mexicana, al mismo tiempo de insertar a México al proceso mundial económico.

"El principal objetivo de instrumentar los cambios necesarios para que México implementara por completo el modelo neoliberal, fue incentivar el flujo de capitales hacia el país que permitieran financiar los desequilibrios macroeconómicos y alcanzar un crecimiento económico con baja inflación"⁵.

Además de adquirir financiamiento externo, el gobierno mexicano y particularmente la administración salinista, partió de que la competencia es una necesidad del sistema que impulsa al desarrollo de las fuerzas productivas, partiendo de políticas de liberalización económica, como si el país tuviese los niveles de productividad y de competitividad suficientes para encarar al nuevo sistema. Por lo tanto, inicia dicho proceso con una baja productividad, políticas contraccionistas y por la ausencia de políticas industriales, agrícolas y financieras que sustentaran a dicho proceso.

⁴ Afirmación, que resulta de la comprensión de la lectura de Huerta Arturo. 1994. La política neoliberal de estabilización económica en México. Diana, pp. 105-170, cuya lectura me hace coincidir con el autor.

⁵ Huerta A. 1994. La política neoliberal de estabilización económica en México. Diana. México, p. 125.

La apertura comercial se iniciaría mediante la creación de bloques económicos, principalmente entre las naciones desarrolladas, con el objeto de protegerse y encarar mejor la competencia externa. En cuanto a los países subdesarrollados, han procedido a abrir sus mercados para incentivar la entrada de empresas transnacionales, dejando a un lado el verdadero crecimiento económico de dichos países; ya que va implícita la necesidad de conquistar y ampliar los mercados por parte de los países desarrollados, así como controlar las materias primas estratégicas.

4.2.1 Breve marco histórico de la aplicación nacional del modelo neoliberal.

El modelo neoliberal es implementado como un instrumento de largo plazo, basado en tres fases estratégicas de mediano plazo; una fase de transición del modelo de apoyo y participación económica gubernamental ganado en la Revolución mexicana, al modelo neoliberal, que va de diciembre de 1982 a 1987. Es decir, el respaldo del Estado para el desarrollo, fue dándose a través de programas, subsidiados hacia el campo, etc., tal ejemplo, fueron las expropiaciones de la tierra y el reparto agrario hecho por Lázaro Cárdenas, hasta llegar al llamado milagro mexicano, donde el campo proveía el impulso hacia otros sectores de la economía.

La siguiente fase, y sobre todo trascendente- por la forma en que se dio a conocer a luz pública- fue el inicio del modelo neoliberal con el Pacto de Solidaridad Económica (PSE) decretado en Diciembre de 1987 y se extiende hasta el colapso financiero del año de 1994; el cual inició la separación del Estado como impulsor de la economía en todos los niveles, dejando a la especulación e inversión privada generará el crecimiento necesario y sostenido, que para el caso del campo, al propio productor

agrícola, le correspondía iniciar y conservar su desarrollo; y una tercera fase, que a raíz del colapso financiero, introduce modificaciones en la estrategia de mediano plazo, como las modificaciones constitucionales, el fin del reparto agrario, etc. el cual profundiza y consolida al modelo neoliberal como estrategia de largo plazo, como la apertura comercial de la economía y la pobre alianza de desarrollo hacia los sectores más vulnerables.

La política aplicada durante los ochenta y finales de los noventa trajo consigo un par de gravísimas crisis económicas (1982 y 1994), generadas a partir de políticas económicas equivocadas así como de un nuevo entorno internacional.

El establecimiento del modelo neoliberal, como política de desarrollo en México, así como sus resultados presentes y pasados, desencadenó, desde entonces y hoy en día, múltiples opiniones a favor y en contra de dicho modelo.

Quienes sustentan la posición a favor, -aparato gubernamental, industriales nacionales y extranjeros y beneficiarios del modelo en general-, insisten en que la política económica trazada es la correcta y la única alternativa para mejorar las condiciones de vida de la población, dicho mejoramiento se dará mediante la inversión, al mismo tiempo, advierten que para lograrlo se requieren de garantías y desregulación económica y política.

"También los defensores de dicho modelo afirman que la política económica actual no se ha desgastado ni agotado; enfatizan que va bien la economía, que se está comenzando un nuevo modelo de largo plazo. Pero no proponen la forma de conseguir los recursos para financiar los desequilibrios internos (ahorro e inversión) y del sector externo, condición necesaria para poder llegar al largo plazo, sin comprometer la soberanía

nacional ni las condiciones de vida de las grandes mayorías del país"⁶.

El análisis anterior, tanto en los períodos de estudio, y aún en la actualidad, continua siendo vigente, ya que se observa el gran deterioro social que persiste en muchas ciudades y principalmente en estados, que dependen del agro en cierta forma. El deterioro que trae consigo el modelo mismo, es evidente, la apertura del sector externo, es uno de los desagavios del modelo, ya que al importar más "barato" el precio interno se desgasta y no cubre las necesidades de producción y mucho menos de comercialización, dejando a los productores pobres la alternativa de dejar sus tierras en un abandono, sin producción y así enrolarse al ejercito de nuevos asalariados y desplazados del campo a la ciudad.

Son muchos los ejemplos que se pueden citar para defender la postura de los que están en contra de dicho modelo, sin embargo, por el carácter de la investigación presente, sólo se enfocara al análisis en el campo, en especial el de Chiapas.

4.3 Resultados de la aplicación del modelo neoliberal en la etapa de 1988- a 1994.

La administración de Carlos Salinas de Gortari se caracterizó por tres puntos esenciales:

- a) la aplicación de un nuevo sistema de política económica, basada principalmente en la apertura comercial, en la liberación del Estado como promotor y respaldo de los sectores económicos más vulnerables como lo es el agrícola;

⁶ Huerta A. op. cit. p. 120.

- b) por la incorporación de México en diferentes organizaciones mundiales de comercio, en tratados de libre comercio con Estados Unidos y Canadá, que si bien, no han dado la oportunidad equilibrada de competencia, sí han debilitado al sector agrícola y a su población, lo que ha generado desequilibrios en otros sectores que están fuera del control del Estado, y se deja solo a las libres fuerzas del mercado y de intercambios comerciales el destino económico, y finalmente
- c) reforma regresivamente la Constitución Política del país para dar marco legal a la imposición del nuevo modelo.

Uno de los primeros factores a nivel general, es la apertura comercial diseñada a partir del modelo, ésta ha generado alianzas comerciales y la creación de bloques económicos.

Al respecto de la formación de bloques y apertura comercial, en particular en el sector agrícola, las naciones desarrolladas que cuentan con un potente y vigoroso sector agropecuario, han desplegado agresivas políticas de fomento sectorial sobre horizontes de largo plazo, un ejemplo muy claro de ello, es el intercambio agrícola entre México y E.U., el primero no mantiene políticas de fomento al sector, mientras que el segundo subsidia al campo, como base de su política de desarrollo, además, ha levantado barreras arancelarias en contra de productos como el aguacate, jitomate, etc. provenientes de México.

En respuesta a ello, al inicio de la década de los ochenta, se intentó realizar un proyecto agropecuario de largo plazo, construido a partir del Sistema Alimentario Mexicano (SAM, 1980 – 1982), el cual se formuló como

Programa Nacional de Desarrollo Rural Integral (1983-1988), dicho plan se vio truncado por el arribo de la tecnocracia neoliberal al poder⁷.

En lugar de programas de desarrollo al sector agrícola, se aplicarían recetas de ajuste económico impulsadas por el FMI y el BM, que implicaron el repliegue del Estado en las funciones promotoras del desarrollo agropecuario y la apertura comercial.

En aras de abatir la inflación, los precios relativos del sector agropecuario sufrieron la más grave contracción en la historia.

"Para el conjunto del sector agropecuario los términos del intercambio se deterioraron 27% entre 1982 y 1994 afectando de manera salvaje a 3 millones de familias campesinas productoras de granos: los cultivadores de maíz perdieron el 37.6% del poder adquisitivo de su grano, entre 1981 y 1994; los productores de frijol perdieron el 36.2%, y los agricultores trigueros perdieron el 25.8 %"⁸.

En términos de rentabilidad, la pérdida fue mayor con respecto a los granos, ya que las materias primas de la actividad agrícola se deterioraron.

"Las cifras para los principales granos fueron, para el maíz de 49.7%, 48.5% para el frijol y 42.4% para el trigo"⁹.

En la etapa de la administración salinista las características anteriores, irían acompañadas de políticas que, sino ayudarían al campo mexicano y a sus habitantes, si servirían para justificar el gasto de millones de pesos en programas que no beneficiarían a la mayoría de los habitantes del agro.

⁷ Calva J. L. 1997. El campo mexicano: ajuste neoliberal y alternativas. Juan Pablos editores. México. p. 30.

⁸ op. cit. p. 25.

⁹ Ibid. p. 29.

Uno de los primeros ajustes realizados por la administración de 1988-1994, fue la creación del programa PROCAMPO a finales de 1993, supuestamente diseñado para aliviar la agobiante situación de los campesinos y de sus medios de producción. Sin embargo, los subsidios por hectárea no alcanzaron a cubrir la pérdida registrada en los precios reales de garantía.

"De manera que el llamado PROCAMPO, ha sido en realidad una fase de la estrategia "anticampo", bajo la cuál los términos de intercambio de los granos, aún sumando a los precios de éstos, los subsidios han continuado degradándose"¹⁰.

Al desplome del sector agropecuario, se suma el abrupto repliegue del Estado de sus demás responsabilidades en el fomento de la actividad agropecuaria. A contracorriente durante lo ocurrido durante los ochenta y noventa en los países con sectores agropecuarios vigorosos (Estados Unidos, Canadá, Unión Europea, etc.) que reforzaron su intervención gubernamental en el campo, en México se produjo una precipitada supresión y reducción de los programas de fomento sectorial, en aras del equilibrio fiscal y de contrarrestar la inflación.

"La inversión pública por parte del gobierno mexicano en materia de fomento rural disminuyó 86.9% entre 1981 y 1995"¹¹.

Afectando a la necesaria expansión de la infraestructura y a las inversiones requeridas para mantener la operación de la ya existente infraestructura.

¹⁰ Ibid. p. 42.

¹¹ Calva J. L. 1995. Distribución del ingreso y políticas sociales. Equipo pueblo. México. p. 47.

"El gasto público global en fomento rural declinó 61.5% en el mismo periodo, afectando partidas estratégicas de investigación, extensionismo, sanidad vegetal, etc, así como programas de apoyos específicos de desarrollo rural"¹²

Otro de los factores de la aplicación del modelo neoliberal que afectaron al campo, fue el deslindamiento del crédito. La banca nacional de desarrollo disminuyó sus créditos agropecuarios de 19,193 millones de pesos en 1981 a 9,500.5 millones de pesos en 1995¹³, afectando seriamente a los campesinos más necesitados. El área del Banrural se redujo de 7,263,000 mil hectáreas en 1982 a 1,060,000 mil hectáreas en 1994, los créditos agropecuarios concedidos por la banca comercial registraron entre 1989 y 1994 un crecimiento de manera que casi duplicaron el volumen de crédito de 1981, lo cual dejó una acumulación de carteras vencidas y de deudas de agricultores que en su mayoría sólo han podido refinanciar la deuda contraída¹⁴.

"En 1989, los productores de granos básicos pagaron 47.98% de intereses, muy por arriba de la inflación, ya que ésta para ese año fue de 18.6%. De 1990 a 1992, los productores continuaron pagando tasas usurarias de intereses, pagando 16.37%, 19.8% y 23.88% en la etapa ya señalada contra una inflación anual de 9.6%"¹⁵.

En esta primera aproximación, a nivel nacional de los resultados del modelo, podemos observar el deterioro que ha ido sufriendo el campo, como las bajas producciones, el alto costo de producción, y lo más grave que ha hecho para garantizar su total estadía, la liberación del Estado, como promotor y proveedor de los recursos necesarios para hacer del campo un sector que inicie su recuperación.

¹² op. cit. p. 65.

¹³ Cifras tomadas de Calva J. L. 1995. Ibid. p. 68.

¹⁴ Cifras tomadas de Calva J. L. 1995. Ibid. p. 70.

¹⁵ Calva J. L. 1995. Ibid. p. 70.

Además, la garantía mayor que tiene de conservar su aplicación de una manera legal, ha sido a través de modificaciones a la Constitución nacional, con el objeto de afianzar por la vía de los poderes que se le atribuyen al Estado su máxima ganancia y su exclusión de los sectores que opongan resistencia a su objetivo, "crear la máxima ganancia a nivel individual".

Uno de los artículos más representativos, para el presente estudio, el cual fue modificado, por las conveniencias del modelo neoliberal fue el 27 constitucional.

4.3.1 La modificación del artículo 27 constitucional y su efecto a nivel nacional.

Aparte de los cambios a nivel económico y la apertura comercial éstos debían ajustarse en el campo legal o constitucional con el fin de legitimar la aplicación del nuevo modelo económico neoliberal, lo que hizo que la administración de Salinas de Gortari modificara una serie de artículos constitucionales para el beneficio directo del modelo neoliberal.

Los cambios más trascendentes se realizaron a la educación (artículo 3° de la Constitución Mexicana), modificó la vida eclesiástica (artículo 130) y sobre todo dio la pauta para la desaparición de los derechos ganados en la Revolución Mexicana, al legitimar la venta de tierras establecido en el nuevo artículo 27 constitucional¹⁶.

La modificación de dichos artículos es el inicio para implementar ya, constitucionalmente, el modelo neoliberal, los cuales darán la oportunidad de continuar con cambios en leyes secundarias o complementarias para la consolidación de dicho modelo.

¹⁶ Castillejos-Bedwell S, 1995. El campo en el futuro de México. Fontamara. México. p. 19.

La modificación al artículo 3° de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, garantiza que en la educación, sin eliminar el carácter laico se abra al capital privado, de tal modo que con el paso del tiempo imponga sus intereses y su orientación educativa que está más ligada a intereses de grupos industriales y financieros o simplemente con formación extranjera que evidentemente, no se adecua a las necesidades y carencias de la vida mexicana; así como formar personal que únicamente solicita el capital y su corporativo mismo, por ejemplo personal técnico.

Por otro lado, la etapa de Juárez y su lucha por el Estado laico, queda olvidada por el régimen neoliberal, devolviendo a las asociaciones religiosas derechos de propiedad legítimamente cancelados.

El artículo 27 constitucional, avalaba la propiedad de la tierra como un elemento de desarrollo comunitario, es decir se prohibía la venta y los excesos de acaparamiento por individuales, a demás determinaba el reparto de la misma cuando no se contara con ella, en aspectos generales el artículo citaba:

“La propiedad de las tierras y aguas comprendidas dentro de los límites del territorio nacional corresponde originariamente a la Nación, la cual ha tenido y tienen el derecho de transmitir el dominio de ellas a los particulares constituyendo la propiedad privada. De igual manera, las asociaciones religiosas denominadas iglesias, cualquiera que sea su credo, no podrán en ningún caso, tener capacidad para adquirir, poseer o administrar bienes raíces....los núcleos de población que carezcan de ejidos o que no puedan lograr su restitución....serán dotados con tierras y aguas suficientes... (fracs.X)”¹⁷.

¹⁷ Villa M. 1962. compiladora. Constituciones vigentes de la República Mexicana. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. pp. 11-21.

Y hoy en día, con los cambios realizados por el modelo mismo y sus necesidades de garantizar el desarrollo de quienes más tienen, expresa los siguiente:

"La propiedad de las tierras y aguas comprendidas dentro de los límites del territorio nacional corresponde originariamente a la Nación, la cual ha tenido y tienen el derecho de transmitir el dominio de ellas a los particulares constituyendo la propiedad privada. Las asociaciones religiosas que se constituyan en los términos del art.130, tendrán capacidad para adquirir, poseer o administrar los bienes que sean indispensables... las asociaciones mercantiles por acciones podrán ser propietarias de terrenos rústicos... Como la fracción X es derogada así como las consecutivas hasta la XIV. Se declaran revisables todos los contratos y concesiones hechos por los gobiernos anteriores desde el año de 1876 que hayan traído por consecuencia el acaparamiento de tierras..."¹⁸

La modificación al artículo 27 constitucional, representa el instrumento fundamental para reestructurar el conjunto de la sociedad rural mexicana, y hacerla acorde a las necesidades del nuevo proyecto capitalista en la vía a la integración del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (en adelante TLCAN), en tanto tales reformas constituyen un instrumento privatizador de la tierra pero sobre todo de la vida rural nacional. A partir de que da por terminado el reparto agrario, al mismo tiempo, que establece la posibilidad de privatizar la tierra ejidal y comunal favoreció a la propiedad privada; en tanto se constituye un mercado del suelo, donde es la lógica y la ley del capital la que determina el precio y rentabilidad financiera así como de su compactación o concentración.

El nuevo artículo 27, busca la reestructuración del campo y su actividades, sobre la base de elevar la rentabilidad financiera de la fuerza de trabajo

¹⁸ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 2001. Porrúa. pp. 24-34.

(hacer al dueño de la tierra empleado de la misma) del suelo y del capital invertido. Con ello se garantiza restituir la tasa media de ganancia sin la cual, según el modelo neoliberal, no existe posibilidad alguna ni de superar los principales elementos de la crisis agrícola y alimentaria, y menos de mantenerse vigentes en el marco del TLCAN, para lo que se hace urgente la recapitalización del campo.

Para realizar esa capitalización agrícola, las reformas al artículo 27 están centradas por un lado, en reforzar las garantías del capital mediante las asociaciones mercantiles y de participación- ya constituidas en la Ley de Fomento Agropecuario¹⁹, ahora son elevadas a nivel constitucional. Así también se refuerzan las garantías para la propiedad privada dejando a la libre cuantificación el agostadero y el uso del suelo. También se establece en la misma modificación, que la propiedad privada marcará los límites sobre el suelo ejidal y comunal, así como la concentración de las parcelas entre los ejidatarios y comuneros, a los cuales se busca imponer limitaciones en su desarrollo y productividad, al poder socio-político rural, etc., donde jurídicamente se desincorporan las parcelas de propiedad ejidal y comunal, para incorporarlas al régimen privado. Por otro lado se incentiva a la búsqueda de asociaciones de capital privado, al restringir (por las elevadas tasas de interés cobradas) al crédito, maquinaria y tecnología apropiada para el desarrollo de los ejidos y comuneros.

"Además, la propiedad privada será el punto de partida del tamaño y margen de compactación de derechos agrarios que un comunero o ejidatario puede poseer, cuando la calificación de la propiedad ejidal y comunal es distinta de la propiedad privada"²⁰.

¹⁹ Calva J. L. 1995. Ibid. p. 75.

²⁰ Castillejos-Bedwell. op. cit. p. 39.

Al querer concluir el reparto agrario el gobierno busca dar certidumbre jurídica a la propiedad privada y al capital, para reforzarlos estructuralmente sin que se tenga que regresar al antiguo esquema de la antigua hacienda y latifundio abierto, en la medida en que la rentabilidad del suelo y la del capital se busque elevar al máximo y en el menor tiempo posible, a través del mercado del suelo y las sociedades mercantiles mediante las cuales los capitales pueden obtener tasas de ganancias más altas que los volúmenes de inversión que si lo hacen al comprar las tierras directamente la consecuencia de esta reforma entre otras, se reestructurará el uso de suelo lo que provocó una reconcentración de tierras agrícolas al interior de ejidos y comunidades como propiedades privadas.

En el marco macroeconómico, la reforma se orienta a la creación de zonas y polos de desarrollo, en función del TLC concretándose ahí las modificaciones substanciales del uso del suelo y las formas de reestructuración social y de organización²¹.

Así las modificaciones al artículo 27 constitucional, conllevan al retiro global de los subsidios a la par que se desarrolla la privatización de los servicios y fomento a la productividad que estaba en manos del Estado, del mismo modo el ajuste del financiamiento y crédito según el pago de la deuda externa y una serie de limitantes que lleva a la negociación con organizaciones rurales, que según el régimen salinista es un aparato burocrático y una carga pesada y costosa para el Estado que constituye un obstáculo para la libre fuerza del mercado.

²¹ Ibid. p. 42.

4.4 Resultados en el sector agrícola del estado de Chiapas dentro del marco neoliberal para el periodo.

4.4.1 Le década de los setenta y ochenta en Chiapas.

Es cierto que en el estado de Chiapas la miseria, la exclusión, el cacicazgo, los abusos contra indígenas por parte de caciques, etc., así como la gran riqueza natural, cultural y de su gente no es generada en esta época, sino que ésta viene desde la colonia e incluso muchísimo antes, sin embargo, al inicio de la administración de los ochenta, a pesar del logro de los setenta (milagro mexicano), da al campo "el tiro de gracia", en particular, al mayor sector campesino²², que es el más desfavorecido y sobre todo en regiones como la de Chiapas.

Desde la década de *los setenta* en el estado se han generado grandes movimiento sociales a favor del campo y de sus habitantes.

Uno de los movimientos de la década de los setenta, tuvo su origen en la preocupación campesina por la falta de alimentación de sus familias, lo cual los obligó a la toma de tierras privadas, por lo general sin usar, para alimentar a sus familias. También, emprendieron marchas y manifestaciones para dar a conocer su lucha por romper los vínculos entre terratenientes y el poder público y mientras aumentaba el activismo y la organización campesina, se elevó el nivel de represión y violencia dirigidos por intereses privados y el gobierno²³.

En la misma década se presentaron fenómenos, que si no fueron positivos en gran escala para el campo chiapaneco, probablemente serían para otras actividades económicas así como a otro sector social. El fenómeno más representativo fue la construcción de los complejos hidroeléctricos

²² Con esto me refiero a que en el sector existen campesinos que no están en la miseria, como los caciques y productores del norte del país, con ello me refiero a los habitantes del campo que no tienen ganancias de su tierra, viven en la miseria y explotados, y sin embargo tienen que enfrentarse al nuevo paradigma nacional.

²³ Análisis tomado de Benjamin T. 1995. Chiapas, tierra rica pueblo pobre. Grijalbo. México.

más importantes del país. El complejo hidroeléctrico que se compone por las presas de Malpaso, Angostura y Chicoasén, crearon lagos que inundaron más de 200 mil hectáreas de tierra productiva en el Valle Central, amontonando más a los ejidatarios, alterando la vida regional.

Conjuntamente con la explotación petrolera y la hidroeléctrica contribuirían, al crecimiento económico y el cambio en la estructura sectorial, sin embargo las dos actividades presentaban un bajo nivel de integración regional y la mayoría de la población trabajadora no participaba en ella ni habría recibido un beneficio proporcional al desarrollo que ambas habían experimentado. De hecho esto fue aceptado y dado a conocer en la etapa de los ochenta cuando el Presidente estatal Absalón Castellanos afirmó:

*"el déficit de electrificación a finales de 1980 es muy alto ya que el 53% de las familias chiapanecas no cuentan con el servicio"*²⁴.

Otro de los factores o fenómenos de la década, fue la tardía y escasa asignación de recursos a Chiapas, a demás de factores como sobrepoblación, erosión y agotamiento del suelo, la corrupción, aumento de precios y estancamiento de salarios, concentración de tierras de cultivo, la expansión ganadera, entre muchas más, acercaba al estado a un nivel de explosión social muy significativo²⁵.

A pesar de la expansión de la economía nacional, que trajo el llamado milagro mexicano, más del 90% de los chiapanecos económicamente activos ganaba menos de mil pesos al mes, el 40% de la población era analfabeta y cerca del 50% de los hogares carecía de drenaje y electricidad

²⁴ Guillen D. 1998. Chiapas, 1973-1983. Mediaciones políticas e institucionalidad. Instituto Mora. México. p 156.

²⁵ Benjamin T. 1995. Chiapas, tierra rica pueblo pobre, Grijalbo. México. p. 290.

y enfermedades como el alcoholismo, la desnutrición, tuberculosis y parasitosis plagaban a los sociedad campesina e indígena del estado. Las asociaciones existentes para "ayudar" al campesinado, en la etapa de los setenta e inicio de los ochenta no ayudarían en lo absoluto; al contrario, éstas estuvieron del lado gubernamental y de grandes terratenientes que obligaban a los campesinos a enfrentamientos que sólo podían ganar, el cacique y autoridades.

"La crisis que se iniciaría en la década de los setenta, no cedió en los ochenta. Encima de la lucha agraria vigente, se cernieron sobre el estado tres fenómenos adicionales: una invasión de refugiados guatemaltecos, la erupción del volcán el Chichonal y la imposición de un nuevo gobernador, el general Absalón Castellanos Domínguez. Se conjugaría, de la misma forma el inicio de la militarización del estado de Chiapas "por los colapsos sociales de Centroamérica"²⁶.

La erupción del volcán Chichonal devastó un área que contenía un ejido y 67 fincas privadas y desarraigó a 14 mil zoques. Los terratenientes, dueños de las 67 fincas fueron bien compensados pero a los indígenas se les otorgaron tierras insuficientes y de mala calidad y además desaparecieron 2.5 millones de pesos para ayuda indígena²⁷.

En 1982, con el arribo de un militar al poder estatal de Chiapas, se consolidaría la militarización total del estado, además de que el nuevo gobernador aceptó que Chiapas es uno de los estados más pobres del país:

"siendo uno de los principales productores de maíz y otros productos alimenticios y uno de tres estados con mayor desnutrición y hambre, el segundo en importancia en producción de cacao y plátano y el segundo estado de muerte

²⁶ Op. cit. p. 258.

²⁷ Cifras basadas en el artículo de Correa-Reyes. 1984. Revista Proceso. México. pp.8-24.

causadas por enfermedades parasitarias y el primer lugar nacional en la producción de café y maíz y el primero en analfabetismo"²⁸ ,

por consiguiente en el estado sólo puede haber dos estratos sociales, las personas muy ricas y los extremadamente pobres.

Para el año de 1983, en colaboración con el Banco Mundial y el gobierno federal, se canalizaron, al estado de Chiapas 300 millones de dólares destinados al llamado Plan Chiapas; sin embargo, éste no se acordaría en plenitud sino hasta 1985²⁹, el objetivo de éste, como lo mencionaría el entonces Presidente de la República, era satisfacer los objetivos que se habían planteado en la Revolución Mexicana. El primero de ellos, se evocaría a la producción de alimentos por pequeños productores, mientras las obras de irrigación y de caminos sería el segundo punto de partida.

Pero no todo en el Plan Chiapas era beneficio para el pequeño productor, sino que en éste también se propuso compensar a los finqueros que habían sido afectados por las invasiones de sus predios por campesinos. Estos planes de desarrollo más los ya existentes y las fuerzas del mercado beneficiaron la agricultura comercial de Chiapas; cosechas rentables y ganado, a los campesinos se les estímulo para cultivar café con créditos del gobierno y precios altos.

Para esta etapa los campesinos entraban al sector de la agricultura comercial, pero existían muchos agricultores productores de maíz que su economía se hallaba en condiciones precarias.

Durante los ochenta el gobierno redujo los créditos subsidiados, disminuyó los precios de garantía que se pagaban a los productores y en una visión general redujo la inversión en el campo.

²⁸ Benjamin, T. 1995. Ibid. p. 260.

²⁹ Ibid. p. 290.

Como consecuencia de lo anterior, cayó la producción de granos básicos, mientras que la importación de éstos se incrementaba, así como la agricultura comercial en el estado de Chiapas³⁰.

Mientras la crisis agraria de los ochenta se agravó, la administración de Miguel de la Madrid y del gobernador Castellanos, agilizaron la protección de los propietarios privados contra la expropiación por medio de la certificación agraria³¹.

En general, en los años de inicio del modelo neoliberal en el estado, no cambiaron las condiciones de épocas pasadas en el estado, continuarían los beneficios para los más favorecidos y los pobres y más necesitados seguirían desprotegidos.

4.4.2 El campo chiapaneco a partir de 1988 a 1994.

Con el modelo neoliberal ya establecido en su totalidad por la administración federal de Carlos Salinas de Gortari, el campo en general sucumbiría aún más, no se había alcanzado la ambiciosa economía del primer mundo, el campo no es competitivo aún en ésta etapa, la brecha entre pobres y ricos se haría más grande, en un panorama general al agro se le daría el golpe final para su destrucción.

Para esta etapa administrativa la mayoría de los ingresos para el estado de Chiapas provenían de los impuestos federales, el 80% era enviado por la federación³².

³⁰ Traducción e interpretación propia de Harvey N.1994. Rellion in Chiapas. The New York Times. EUA. 22

³¹ Interpretación basada en la lectura de Benjamín T.1995.

³² Porcentaje obtenido de Mota M.1994."Estructura económica de Chiapas". en Chiapas, una radiografía. Fondo de Cultura Económica. Armendáriz M. compiladora. p. 339.

El agro chiapaneco se veía cada vez más afectado, ejemplo de ello es la escasa aportación al PIB nacional por parte de la entidad; por lo menos en dos cultivos fundamentales para el estado, el maíz y el frijol.

A mitad del período de González Garrido, a nivel nacional se produjo 1,287,364 toneladas de frijol y Chiapas aportó el 3%, cifra que en el caso del maíz se convirtió en un 7%.³³

En Chiapas, aún en esta administración "modernizadora", el 94% de la superficie de labor corresponde a tierra de temporal, dejando 84,490 hectáreas destinadas a riego e incluso dentro de éstas el 58.2% cuenta con la infraestructura necesaria para trabajar en dicha modalidad.

Los principales productos del estado de Chiapas son el maíz, el frijol, café, cacao, plátano y la caña de azúcar. De la superficie agrícola activa el 97% se ocupó en tres cultivos principalmente, maíz, frijol y café, destinándoseles 64%, 7% y 16% respectivamente. De estos productos comercialmente fue el café y no el maíz o el frijol quien ocupaba el primer lugar dentro de ellos, sin embargo de las 844,271 hectáreas sembradas con los principales cultivos excluyendo el café, 709,879 correspondían al maíz y 99,714 al frijol, cultivos que se utilizan en su mayoría para el autoconsumo de quienes lo cultivan³⁴.

El desarrollo del sector agropecuario es desigual, en algunos casos y sobre todo en las grandes fincas, se intentaba impulsar la agricultura empresarial, con grandes cantidades de capital invertidos así como insumos industriales (semilla mejorada, fertilizantes, etcétera), en otros

³³ Se toman de base los datos proporcionados en Calva J. L. 1993. *Alternativas para el campo mexicano*. Fontamara. México. Tom I, p. 36 cuadro 7.

³⁴ Cifras tomadas de Guillen D. 1998. *op.cit.* p.89.

puntos del mismo estado se mantenía una agricultura basada en el minifundio, donde persisten técnicas de producción tradicionales e incluso coloniales y donde la base fundamental para la producción es la familia, éstos carecen de asistencia técnica y no cuentan con crédito para la producción.

Otro de los fenómenos dentro del sector rural es la ganadería, la cual cubre el segundo lugar de interés económico en el sector.

Dicha actividad, en el marco de explotación, genera mayor riqueza individual por ganadero, es decir, la disputa de la tierra para incrementar los atos ganaderos es latente en Chiapas, ya que para que ésta actividad se desarrolle de manera rentable, debe de contar con grandes extensiones de pastoreo, así como de terrenos de cultivo dedicados exclusivamente a pastos y productos alimenticios para el ganado.

Además está actividad contribuye a un gran deterioro ecológico, debido a las características de movilidad del ganado, en otras palabras, éste va abriendo a su paso nuevos caminos hacia la selva, lo que contribuye al deterioro de la misma.

4.4.3 Resultado de la modificación al artículo 27 constitucional en Chiapas y el programa Solidaridad.

Un factor más del modelo neoliberal impulsado por la administración salinista y que tuvo que enfrentar la economía campesina del estado de Chiapas, fue la apertura comercial y la modificación constitucional a la que fue sometida la sociedad rural.

Si bien para el indígena y no indígena la tierra es uno de sus principales sustentos, su posesión rebasa muchas veces el nivel material, anteponiendo la historia y el sentimiento que les representa.

Con la modificación al artículo que dio la vida al movimiento de 1910 y cuyo espíritu fue modificado en esta etapa presidencial y antes de que surgiera el movimiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), la cancelación del reparto agrario, más que la posibilidad de mantener y tener tierra y ejidos era absurda en una entidad que no había vivido una reforma agraria en su existencia. En otras palabras, como se dejaría de repartir tierra en una entidad donde gobernadores, caciques y capital extranjero mantienen en su poder la mayor proporción de tierra que por derecho les corresponde a indígenas y campesinos que históricamente son dueños de ella y donde la única forma de poseerla es por medio de invasiones, de protestas y de enfrentamientos entre autoridades respaldadas por un ejército federal que debería de mantener la seguridad dentro de las fronteras nacionales y para los nacionales, así como los caciques respaldados al mismo tiempo por autoridades y grupos armados llamados guardias blancas; es absurdo terminar algo que no se ha iniciado. Antes de la modificación al artículo 27 constitucional, éste decretaba:

“que era pequeña propiedad agrícola la que no excediera a 100 hectáreas de riego, se computaba 1 hectárea de riego por 2 de temporal, por 4 de agostadero de buena calidad y por ocho de monte o de agostadero en terrenos áridos y de 300 hectáreas en explotación cuando se destinaran al cultivo de plátano, caña de azúcar, café, cacao, árboles frutales, etcétera. La realidad en el estado de Chiapas era otra, ya que entre el plano jurídico y la realidad siempre ha habido una gran discrepancia”³⁵.

Por dar un ejemplo, para que el indígena o el campesino medio pudieran recuperar u obtener un pedazo de tierra, como la Constitución lo marca, la cantidad de trámites y de obstáculos eran sin fin, aún más para quienes

³⁵ Guillén D. 1998. *Ibid.* p. 151.

apenas hablaban español y difícilmente leían y escribían, resultaba sumamente difícil hacer valer los derechos constitucionales, y el recurso más viable era la violencia o la presión. Lo anterior contribuyó a incrementar el número de invasiones y de enfrentamientos por la tierra.

Ahora con el nuevo marco legislativo de la Constitución, ésta contribuiría a reproducir un estilo de vida ligado a una aparente neutralidad, sin embargo las normas establecidas favorecieron a los grandes propietarios de la tierra, dejando cada vez a más campesinos sin tierra y entregando ésta a caciques y capital extranjero y nacional.

Con la modificación en marcha, a finales de la década de los ochenta y la década de los noventa, la concentración de la tierra estaba muy polarizada. Los predios menores de 5 hectáreas, representaban cerca del 50% del total, teniendo el 9% de la superficie total de las unidades censadas, el otro 50% de las unidades de producción correspondiente a los predios de más de cinco hectáreas acaparaban el 91% de la superficie³⁶.

A las modificaciones constitucionales las acompañaría la liberalización comercial a partir del primer minuto del año de 1994, (entrada en vigor del TLCAN). Con respecto a la entrada en vigor del tratado bilateral de comercio, el Gobierno Federal y estatal eliminaron los precios de los productos agrícolas, los créditos y subsidios para acelerar la transición al libre mercado.

Para el sector agrario del estado de Chiapas, significó la inminente constitucionalidad de la explotación, la marginación y, al mismo tiempo,

³⁶ Esta serie de datos se tomaron de Guillen D.1998. pp. 174-176.

dio la oportunidad de poder gritar a voz pública los rezagos que sufren los campesinos del estado de Chiapas.

Hasta el año de 1994 la década traería consigo únicamente más de lo mismo a Chiapas, más programas de gobierno, más organizaciones sociales pero sobre todo traería algo que vendría a relucir poco después, el rumor de guerrilla en el estado.

Después de asumir el cargo presidencial, el 2 de diciembre de 1988, el presidente Carlos Salinas de Gortari estableció el *Programa Nacional de Solidaridad* (en adelante Solidaridad) un programa de combate a la pobreza. El elemento central de Solidaridad era la participación local en el diseño y ejecución de los proyectos.

A lo largo de los seis años, de la implementación del programa, el gobierno federal, destinó 51, 818 millones de pesos, equivalentes a casi 18, 000 millones de dólares, lo cual representó el 67% de participación federal y el resto de los gobiernos locales y de los participantes, para obras sociales como: educación, escrituración de predios, en salud y justicia indígena, etc.³⁷

Se enfatiza la participación del programa en los estados de Chiapas, Oaxaca y Guerrero, a los cuales se les canalizó, casi la quinta parte de la inversión federal de Solidaridad.

Se debe destacar que las obras del programa no fueron gratuitas, en todos los casos, las comunidades debían aportar recursos y trabajo para su realización.

El programa actuó a través de dos líneas fundamentales:

- a) introducir y mejorar los servicios que elevan el bienestar social, y

³⁷ Cantidades tomadas de Salinas de Gortari C.2000. México, un paso difícil a la modernidad. Plaza y Janes. p. 547.

b) crear condiciones para elevar la producción.

Para el bienestar social, Solidaridad, realizó el programa de infraestructura educativa, niños en Solidaridad, maestros jubilados e infraestructura deportiva. En salud se crearon las clínicas IMSS- Solidaridad, Hospital digno y enfermeras en Solidaridad, en desarrollo urbano se actuó sobre agua potable y alcantarillado, electrificación rural y urbana, pavimentación, vivienda popular y regularización de la tierra.

Para el sector rural, se trabajó en Fondo de Solidaridad para la producción (crédito a al palabra), empresas en Solidaridad, cajas solidarias y mujeres en solidaridad.

Además, se introdujeron 16 programas para regiones específicas, en beneficio para 9 millones de habitantes de las regiones más pobres del país.

En Chiapas Solidaridad, proporcionó créditos a productores de subsistencia y a campesinos productores de café.

"Ningún estado ha recibido más dinero de Solidaridad que Chiapas, 1 millón y medio de pesos se le han destinado, durante la administración de Salinas, ha otorgado fondos para escuelas, clínicas de salud, cientos de canchas de básquetbol, reparación de edificios públicos, caminos, puentes y más, pero esta inversión millonaria no ha cambiado en nada la vida de los habitantes"³⁸.

Para Chiapas, el incremento del gasto federal fue del 100%, mucho más que en otros estados. Hasta antes del conflicto, Chiapas, ocupó uno de los primeros sitios entre las entidades de la República, en términos de obtención de recursos federales. Durante esa etapa se resolvieron 2,078 expedientes agrarios (de 2,300), se rehabilitaron 7,165 escuelas, 167,181

³⁸ Benjamin T. 1995. Ibid. p.275.

niños recibieron becas, despensas y atención médica, se inauguraron 26 unidades deportivas, se construyeron 4 grandes hospitales, se rehabilitaron 194 centros de salud y 80 unidades médicas rurales, se llevo agua potable a 473,153 habitantes, a 1,379 poblados se otorgo energía eléctrica, se financiaron 1,170 proyectos para el desarrollo de los pueblos indígenas; con crédito a la palabra se concedieron prestamos a 86,862 campesinos e indígenas, se crearon 124 cajas solidarias y se construyeron 8,676 kilómetros de caminos³⁹.

"Así durante los seis años de mi gobierno se invirtieron en Chiapas, 3 174 millones de pesos para obras sociales (equivalentes a más de mil millones de dólares). En ese período Solidaridad invirtió en Chiapas más fondos federales que en cualquier otro estado de la república."⁴⁰

Pese a los aumentos en el presupuesto y la creación de proyectos, Solidaridad no puedo por sí solo atacar la pobreza en que ha estado sumergido el estado desde hace años. Los problemas de pobreza no se pueden solucionar únicamente con dinero, por que los problemas están relacionados con la estructura social y tradiciones, así como la forma de distribuir el gasto y el ingreso.

"Se calcula que los habitantes del sector campesino en el estado de Chiapas recibieron por parte de Solidaridad, apenas 1 dólar al año"⁴¹.

Aunado a ello el gobernador del estado controlaba los recursos de Solidaridad en su totalidad, y como es la realidad de México, dichos desembolsos servirían como factor político, más que económico, y de amistad y compadrazgo que de distribución social.

³⁹ Datos obtenidos de Salinas C.2000. op. cit p. 868.

⁴⁰ Salinas C. 2000. Ibid p. 869.

⁴¹ Benjamin T. 1995. Ibid. p. 284.

Las reformas realizadas en esta etapa y el deterioro económico de Chiapas, fueron acompañados por represión, el gobernador estatal fungió su cargo en medio de una ola de asesinatos y encarcelamientos. Culparían al clero político, encabezado por el obispo Samuel Ruiz, de organizar invasiones y bloqueos como protesta de la situación imperante en el estado, ya que éste, crearía en la década de los ochenta, un asociación de derechos indígenas, por el abuso insistente contra ellos.

“El crecimiento económico expresado por ramas, se dio de manera desarticulada, guiadas por la inercia de la rentabilidad privada, el nivel ocupacional y de bienestar tradicionales, cuando debería de ser de carácter estructural induciendo al cambio en el caso del uso del suelo, en actividades económicas que nutran y no simplemente alimenten, con niveles de subsistencia a la población en servicios educativos y de salud en mayor cobertura y calidad, así como en comunicaciones apropiadas y suficientes⁴³.

El diagnóstico realizado indica que la problemática estatal se debe de resolver con base en una estrategia basada en el desarrollo del sector primario y las comunicaciones, ya que por este medio se inducirá el de otras actividades económicas y sociales, es decir, el generar desarrollo en el sector agrícola, éste debe de dar a los sectores secundario y terciario la fortaleza de competitividad, no solo para el mercado interno sino contra el exterior, tomando en cuenta al nuevo modelo económico emprendido en el país.

La política para el aprovechamiento del sector primario, se debe de iniciar en la frontera agrícola, pecuaria y forestal susceptibles de explotarse intensivamente. De tal manera que la producción de materias primas en el

⁴³ Poder Ejecutivo del estado de Chiapas. 1995. Ibid. p 83.

sector, además de dinamizarlo, mejorará sus niveles de producción y productividad, de tal modo, que puedan llegar a la modalidad agroindustrial.

Los datos presentados por el Plan estatal de Desarrollo según el mismo documento, destaca el financiamiento generado por el gobierno estatal a la semilla mejorada, a la mecanización de la agricultura y a la asistencia técnica. Dentro de los apoyos para la organización productiva, resaltan los apoyos al crédito y a las representaciones o gestiones para los productores agrícolas.

Así mismo, los problemas que presenta el campo chiapaneco como el empleo que genera el sector, la producción, el desplazamiento de tierras y personas, etc., hacen del campo una situación compleja.

Algunos de los problemas fundamentales que destaca el Plan estatal de Desarrollo del sector agrícola en el estado que afectan al desarrollo son:

- 1- "Insuficientes bodegas y pocas vías de comunicación.
- 2- Maquinaria y equipo agrícola en mal estado.
- 3- Escasez de semillas certificadas
- 4- Costos de producción elevados
- 5- Precios de garantía bajos en relación con los costos de producción"⁴⁴

Problemas que aún no han sido resueltos, ya que la infraestructura de Chiapas, como bodegas, maquinaria, semillas, caminos, etc. no son satisfactorios e incluso son insuficientes, y mucho menos se han puesto en manos de los campesinos en general, del mismo modo el precio de garantía de sus principales productos, como el maíz y el café, continúan

⁴⁴ Poder Ejecutivo del estado de Chiapas. 1995. Ibid. p. 40.

deteriorándose, además de que sobre ellos imperan los mercados internacionales.

4.5 Aspectos sociales del estado en el periodo.

La marginación entendida como la carencia de los mínimos de bienestar que tienen ciertos núcleos de la población en relación a determinados parámetros de bienestar establecidos, se torna así el objetivo de los esfuerzos de planeación para el desarrollo de la entidad⁴⁵.

Los resultados obtenidos a lo largo del tiempo expresan la necesidad y la importancia de la planeación para que las inversiones programadas de infraestructura básica, social, económica y productiva favorezcan al desarrollo social y no simplemente al crecimiento económico que pueda erradicar la pobreza de la población.

Un signo característico y muy marcado en la etapa administrativa de 1989-1994 fue la pobreza extrema, donde los campesinos de Chiapas subsistían y subsisten en condiciones alarmantes:

"En Chiapas 8 de cada 10 habitantes viven en condiciones de extrema pobreza y sobre todo los habitantes del sector rural, del mismo modo la apreciación de la cual el estado ocupa el más alto índice de marginación del país, que lo ubica por encima de Oaxaca, Guerrero e Hidalgo"⁴⁶.

El grado de marginación es muy alto en donde se encuentra hundida el 37.1% de la población total del estado.

⁴⁵ González P.1994. Tercer Informe de gobierno. Poder Ejecutivo del Estado de Chiapas. México. p.19.

⁴⁶ Poder Ejecutivo del Estado de Chiapas. 1995. Ibid. p. 39.

El bienestar social, educación, salud y vivienda, para el mismo periodo, Chiapas presentaría una deficiencia aún en los servicios básicos de la vivienda, así como en la educación y salud.

Así como el terreno agrícola se vería desprotegido por los gobiernos federal y estatal, las condiciones sociales en el estado continuaron en detrimento.

En materia de salud, los datos son variados, según datos oficiales, aproximadamente 800,000 chiapanecos, el 23.5%, se encuentra al margen de los servicios de salud. La distribución de los recursos para la atención a la salud, de acuerdo a los índices de marginación, muestran un rezago en la asignación de recursos humanos en las áreas de mayor marginación y de manera contraria cifras óptimas en las zonas urbanas. Esta situación resulta ser contrapuesta cuando se analiza la distribución de consultorios, ya que el índice de cobertura son superiores en las zonas de mayor marginación que en las zonas urbanas; este dato es clara evidencia de que el problema de la limitación de atención no radica en la necesidad de crear infraestructura, sino en la falta de alternativas para asegurar la disponibilidad de personal médico, enfermeras y medicinas en las áreas marginadas⁴⁷.

Para 1994, en materia de nutrición, más de la mitad de los chiapanecos están desnutridos (8 de cada 10 personas) que principalmente se localizan en las zonas de alto porcentaje poblacional indígena.

Sin embargo, la postura de la mayoría de la población rural, esta representada por una realidad neoliberal, y de la solicitud de un movimiento armado:

⁴⁷ Datos obtenidos del Plan de Desarrollo del estado de Chiapas. 1995. p. 78.

“ La salud de los chiapanecos es un claro ejemplo de la huella capitalista: un millón y medio de personas no disponen de servicio médico alguno. Hay 0.2 consultorios por cada 1000 habitantes, cinco veces menos que el promedio nacional; hay 0.3 camas de hospital por cada 1000 chiapanecos, tres veces menos que en el resto de México; hay un quirófano por cada 100 mil habitantes, dos veces menos que en el país; hay 0.5 médicos y 0.4 enfermeras por cada 1000 personas, dos veces menos que el promedio nacional.

Salud y alimentación van de la mano en la pobreza. El 54% de la población chiapaneca esta desnutrida y en la región como los Altos y la Selva este porcentaje de hambre supera el 80%. El alimento promedio de un campesino es: café, pozol, tortilla y frijol.”⁴⁸

Lo que nos lleva a inferir, que no sólo se trata de un problema de disponibilidad de personal médico, sino que éste también es un problema de la falta de infraestructura necesaria.

En cuanto a la cobertura de salud, para el periodo en el estado hacia la población rural existe una cobertura insuficiente del servicio, ya que para este rubro el 60% de la población fue atendida en seguridad social y para población abierta, mientras que el 14% fue atendida por ser derechohabiente⁴⁹

La deficiencia en el sector es claro, los recursos humanos del sector salud, son superados en gran medida por la demanda de los usuarios.

Es por ello que se puede explicar la falta de atención en las comunidades rurales y principalmente en las indígenas del estado, donde aún existen enfermedades ya erradicadas en las zonas urbanas, así como enfermedades curables que en dichas zonas no son tratadas, por ejemplo las de orden intestinales, como lo son diarreas, enfermedades parasitarias, tifoideas

⁴⁸ Sc Marcos. 1994. EZLN. Documentos y comunicados. Era. México. p 53. t. I.

⁴⁹ Mota – Marin S. 1995. “Estructura económica de Chiapas”. en Chiapas, una radiografía. Fondo de Cultura Económica. Armendáriz M. Compiladora. p.352.

entre otras. También son poco atendidas enfermedades virales, como sarampión y rubiola las más comunes, que sino están erradicadas en su totalidad por lo menos están controladas en otras zonas del país y finalmente la otra enfermedad de mayor importancia en el estado es el alcoholismo.

Otro de los indicadores sociales de importancia es *la vivienda* y los servicios con los cuales debe contar ésta, en el estado este rubro presenta al igual que otros rubros una gran carencia en los servicios, aún por encima de los estado de Oaxaca, Guerrero, Veracruz y Campeche. El avance que se ha conseguido en materia de vivienda ha sido en gran medida al sector privado mas que de una acción gubernamental debido a la realidad rural⁵⁰.

Los servicios en la vivienda están deteriorados, la población campesina carece de los servicios básicos, de luz, agua, drenaje sobre todo de la falta de apoyo gubernamental

En el aspecto educativo, Chiapas es uno de los estados que presenta grandes problemas, como la pluralidad étnica, falta de infraestructura adecuada que atienda las necesidades sociales, la dispersión geográfica, la planeación vertical de la educación, la desvinculación de la educación con el desarrollo económico del estado y la incapacidad de una visión critica por parte de los actores escolares sobre fenómenos que obstaculizan su desarrollo educativo.

“La entidad tiene el más alto porcentaje de analfabetismo mayor a 15 años (30%) y solo cuenta con el 23% de la población con estudios posprimaria, esto no es únicamente resultado de la falta de educación sino también a la

⁵⁰ Se obtuvieron las cifras del Plan de Desarrollo del estado de Chiapas. 1995. p. 62.

marginación social que vive el estado, ya que de sus 111 municipios 38 son considerados de alta marginación"⁵¹.

Para el sector agrícola e indígena principalmente, la situación educativa esta aún más deteriorada, se aprecia que éstos son excluidos de la educación, en todo el estado, dando prioridad de aprendizaje a quienes no son campesinos ni indígenas:

"¿Educación? La peor del país. En primaria, de cada 100 niños 72 no terminan el primer grado. Más de la mitad de las escuelas no ofrecen más que el tercer grado y la mitad solo tiene un maestro para todos los cursos que imparten. Hay cifras muy altas, ocultas por cierto, de deserción escolar de niños indígenas debido a la necesidad de incorporar al niño a la explotación. En cualquier comunidad indígena es común ver a los niños en horas de escuela cargando leña o maíz, cocinando o lavando ropa. De 16,058 aulas que había en 1989, sólo 1,096 estaban en zonas indígenas."⁵²

Así pues, puede inferirse que en el estado de Chiapas 3 de cada 10 personas no saben lo que es un aula y cuatro más asistieron pero no terminaron la primaria, es decir, que 7 de cada 10 son analfabetas funcionales, asimismo, 32 de cada 100 no hablan el castellano⁵³.

Otra de las manifestaciones de descontento social, es la inmigración de distintos pueblos hacia Chiapas, problema que se expresa en conflictos sociales entre las distintas etnias nativas del estado, con refugiados de otras localidades, como Oaxaca, Veracruz, Tabasco, guatemaltecos, etc. lo que ha conllevado a una apertura mayor de tierras, entre ellas las de la Selva, mayor demanda de servicios sociales y económicos. La existencia

⁵¹ Pría M. 1994. "Análisis sobre educación básica en Chiapas. Situación actual y prospectiva". En Chiapas, una radiografía. Fondo de Cultura Económica. Armendáriz M. compiladora. p. 326.

⁵² Sc. Marcos. 1994. op. cit. p 53.

⁵³ Poder Ejecutivo del Estado de Chiapas. 1995. Ibid. p. 72.

pluricultural, hace que en el estado sean cada vez menos los beneficiados y sí más la mano de obra, barata y sin exigencias.

Los resultados desfavorables de la estrategia neoliberal dieron a los hombres del campo una seria descapitalización, y una notable insolvencia, así como una tasa alta de inmigrados hacia los Estados Unidos.

Para el caso de Chiapas la imposición del modelo, trajo más pobreza, mayor marginación y sobre todo la legalidad de la explotación y del beneficio privado de la tierra, además dicha imposición desbordaría una serie de movimiento sociales en el estado hasta llegar al del EZLN.

4.6 Resultados del seguimiento del modelo neoliberal en Chiapas en el período 1994 al 2000.

4.6.1 Características nacionales y agrícolas de la administración de 1994 al 2000.

El último año de administración salinista trajo consigo grandes cambios en la vida nacional, comenzaría la marcha comercial entre los países de Canadá, Estados Unidos y México, el modelo neoliberal así como el partido gobernante continuarían en el poder y serían parte de la vida económica de los mexicanos.

“Uno de los grandes resultados del modelo neoliberal ha sido la creación de más de 40 millones de pobres y la concentración de la riqueza en menos manos”⁵⁴.

Así como también dicho modelo carece de toda justicia social, ya que para éste y los defensores de tal modelo (aparato gubernamental y empresarios) no les importa arrojar a más familias a la miseria, dejar al país sin las empresas estratégicas que se han ido consolidando a través

⁵⁴ Velarde A. 2000. *Ibíd.* p. 12.

del tiempo, de grandes luchas sociales así como etapas de recesión y de crecimiento, lo que les importa a dichos seguidores es la reproducción del capital por el capital mismo, dejar a un lado la producción y oportunidades de competencia productiva y dar prioridad a la inversión especulativa como se maneja dicho modelo.

Las bases de la política económica seguida por Zedillo se establecieron en los gobiernos de Miguel de la Madrid y Salinas de Gortari. En éste último fue donde se generaron y se hicieron parte de las políticas de "desarrollo" de la política de Ernesto Zedillo.

Después de la devaluación del peso la política macroeconómica general consistió en un reforzamiento del ajuste estructural a través del control de la inflación, la reducción del gasto y del déficit público, la continua privatización de las instituciones de gobierno y la contratación de la enorme deuda externa⁵⁵.

La política agropecuaria del gobierno de Zedillo está formulada como un programa de emergencia, de poner un parche en los problemas agrarios del país y sobre todo de corto plazo ya que se continuaría impulsando la política neoliberal a largo plazo.

En dicho contexto el primer elemento de política agropecuaria del nuevo gobierno fue el cambio de paridad, pues encareció los insumos y maquinaria importados que utilizaba el agro, al tiempo que elevó también los precios internos de insumos. Para el mes de marzo de 1995, los costos de producción por hectárea de maíz se habían incrementado en 40%. El segundo golpe recibido fue la reducción del presupuesto en 38% que tenía

⁵⁵ Porcentajes tomados de Rubio B.1997. *Ajuste Neoliberal y Alternativas*. Juan Pablos S.A. México. p. 27.

asignada la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH) para esa administración⁵⁶.

Junto con las acciones anteriores se continuó la política de retiro del Estado en la misión de desarrollo productivo. Tal es el caso que el gobierno retiró en 30.6% el subsidio a CONASUPO, así como la reducción de la compra de esta paraestatal del maíz.

En febrero de 1996, se anunció el golpe de gracia al campo, con la cesión de la comercialización de granos básicos de CONASUPO a la iniciativa privada, esencialmente el maíz y frijol, al tiempo que se inicio el proceso de privatización de Bodegas Rurales-CONASUPO (BORUCONSA) y de (ANDSA) Almacenes Nacionales de Depósito⁵⁷, y como calamidad última la serie de factores climatológicos profundizaron la crisis agrícola iniciada en 1985.

Así también la cartera vencida del sector agrícola generada a partir de la devaluación de 1994 representó el 70% del PIB del sector para 1995⁵⁸ así como también se inicio la reducción de la superficie sembrada de los granos básicos⁵⁹ en especial la del maíz (ésta se redujo en 400 mil hectáreas).

4.7 El inicio de una etapa neoliberal más, en el sector agrícola de Chiapas.

La política gubernamental, del período de 1994 al 2000, está diseñada bajo dos niveles:

- a) de largo plazo , contemplando el proyecto hacia el campo conocido como "Alianza para el campo" y,

⁵⁶ Rubio B. 1997. op. cit. p. 34.

⁵⁷ Periódico la Jornada. 1996.

⁵⁸ Calva J. L. 1996. Crisis agrícola y alimentaria en México. Fontamara. México. p. 142.

⁵⁹ Periódico La Jornada. 1996.

- b) de corto plazo que se refiere a negociaciones entre autoridades rurales y productores de granos y otros productos.

Alianza para el campo, es un programa que a mi parecer, es sólo un parche a la situación, no remediada y heredada de generaciones pasadas:

"En lo que se refiere al programa Alianza para el campo, es un plan que presenta un conjunto desintegrado de propuestas que no están vinculadas entre sí y que no se deriva de un diagnóstico de la situación que prevalece"⁶⁰.

Dicha propuesta, no puede ser más que una creación de un proyecto, en la misma línea y de la falta de atender con seriedad a los problemas del sector.

Entre los puntos de largo plazo se encuentra la descentralización de la SAGAR hacia los estados de la República que implica transferir el 85% de las 126 funciones que le corresponden así como la transferencia de distritos de desarrollo rural⁶¹. De igual forma al inicio del neoliberalismo los organismos decadentes pertenecientes al Estado se descentralizaron para su posterior desaparición.

Se institucionaliza el PROCAMPO como proyecto definitivo por lo menos durante los 15 años siguientes y se establece el PROCEDE, que se centra en un proyecto de subsidios para la adquisición de implementos agrícolas, un programa de reconversión productiva básicamente hacia cultivos de exportación, así como hacia la sustitución de importaciones de leche oleaginosas y carne, y un tercer programa de conservación y preservación de recursos naturales⁶².

⁶⁰ Calva J. L. 1997. El campo mexicano: ajuste neoliberal y alternativas Juan Pablos. México. p.193.

⁶¹ cifras obtenidas del Plan de Desarrollo del estado de Chiapas. 1989. p. 26.

⁶² Descripción que se señaló a lo largo del Plan Nacional de Desarrollo. 1995. pp. 32-35.

Las políticas de crédito, de empleo, comercialización etc. formaron parte de las medidas inmediatas para contrarrestar los efectos de la situación económica, razón por la cual no están vinculadas al proyecto estratégico de largo plazo.

"El de la administración zedillista no se trata de un ejercicio serio de planeación y programación, sino de instrumentos desarticulados para fortalecer la capitalización y la capacidad productiva de quienes cuentan con condiciones de rentabilidad"⁶³.

Otro de los aspectos claros dentro de la política agrícola es el impulso de cultivos de exportación no tradicionales, como las frutas, flores, hortalizas, junto con el café y el algodón, al mismo tiempo que se incentiva a cambiar de cultivos no rentables a rentables, como es la tendencia en el estado. Sin embargo, detrás del "impulso" dado, para el caso del café, significa un despojo mayor de la riqueza del estado de Chiapas:

"También por el café se desangra Chiapas: el 35% de la producción nacional cafetalera salen de estas tierras que emplean a 87 mil personas. El 47% de la producción va al mercado nacional y el 53% se comercializa en el extranjero, principalmente en Estados Unidos y Europa. Más de 100 mil toneladas de café salen del estado para engordar las cuentas bancarias de la bestia: en 1988 el kilo de café pergamino se vendió en el extranjero en un promedio de 8 mil pesos, pero al productor chiapaneco se lo pagaron en 2,500 pesos o menos."⁶⁴

La participación ganadera continúa siendo importante en el sector, dedicándose una buen parte de la tierra chiapaneca a esta actividad, lo que refleja una mayor apertura de campos de pastoreo, de tal modo que la

⁶³ Bartra R. 1994. Estructura agraria y clases sociales en México. Era. México. p. 110.

⁶⁴ Sc. Marcos. 1994. Ibid. p. 51.

inducción de tierras no aptas para la actividad sigue siendo un problema de la tierra, ya que se deben de adquirir los pastos y demás alimentos para el ganado, a partir del cambio en cultivos, de la inducción forzosa de tierras (arrancadas de la Selva) y la expropiación de la tierra de campesino e indígenas del estado.

Los problemas de crecimiento, aunados a los grandes rezagos sociales derivados del modelo, y cuya más clara expresión ha sido el conflicto chiapaneco ha generado una serie de opiniones con respecto a la continuidad o no del modelo.

Dentro de las carencias de dicho modelo, aún se encuentran las inmigraciones estatales, aunadas a un conflicto social armado, las cuales resalta a la vista, las grandes carencias y oportunidades, en otras localidades, que aconsejan poblar otras entidades, como lo es Chiapas.

“La política de estabilización predominante en México no sólo, no ha soportado la prueba en Chiapas, sino que es causa fundamental de que se haya agudizado y manifestado dicho conflicto social, a demás de poner en evidencia la falta de democracia en México y de las prácticas de los caciques regionales, es también la incapacidad del modelo neoliberal para evitar los descontentos sociales”⁶⁵.

En los últimos meses de la administración salinista surge en el estado de Chiapas un movimiento social que toma como consigna única el inicio del cambio de vida y de mayor oportunidad económica para los campesinos e indígenas del estado de Chiapas así como el respaldo al cambio de los mismos a nivel nacional.

El cierre de la antigua vida nacional, de la participación Estatal como promotor y en algunos casos mediador del desarrollo se olvidó, al entrar

⁶⁵ Huerta A. 1994. La política neoliberal de estabilización económica en México. Diana. México. p. 215

en vigor el modelo neoliberal en su totalidad y más aún el TLCAN, con el cual se desvanecen las oportunidades de desarrollo económico, político y social mexicano así como se advierte la inminente destrucción del ejido, renace la esclavitud transformada en "asalariados" o mejor dicho un nuevo proletariado.

Para el movimiento social encabezado por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), no es más que la respuesta al gran atraso social, económico y político en la que ha estado sumergida la población campesina e indígena chiapaneca desde hace tiempo, también este movimiento es la prueba más grande que ha tenido el modelo neoliberal en México cuya imposición a sido un fracaso, tal y como se expresaría por Arturo Ortiz :

"las políticas económicas neoliberales a pesar de haber mostrado su evidente fracaso en los países donde se han aplicado, siguen siendo hoy un instrumento de presión por parte del FMI"⁶⁶.

Es evidente que las políticas de desarrollo no están diseñadas para desaparecer el atraso y marginación, sino todo lo contrario, están diseñadas para explotar, enajenar a la población trabajadora y sobre todo generar riqueza para quien más tiene, partiendo de la explotación del trabajo así como la de los recursos naturales. Tal es el caso del estado de Chiapas, donde más del 60 % de la población es campesina y de ésta el 30% es indígena y donde se encuentra una gran riqueza forestal, animal, vegetal, mineral, acuífera, hidrológica, etc., la cual busca ser no solo explotada sino devastada por el capital extranjero así como nacional sumergiendo a la población del estado en una gran miseria sobre todo a la

⁶⁶ Ortiz A. 1994. El fracaso neoliberal en México. Nuestro tiempo. México. p. 28

campesina, que esta no solo ha sido perseguida por caciques, ganaderos – por sus guardias blancas- sino también por el estado aplicando modelos excluyentes hacia el campo y por la propia sociedad que ha participado y generado un sentimiento de rasismo hacia la población indígena del país. Todo ello en suma ha proliferado en el estado de Chiapas un sentimiento conciente de decir y decidir su propio futuro, donde el campesino indígena y no indígena tenga cabida en el crecimiento económico estatal y nacional sin ser explotados, marginados y sobre todo respetando sus creencias y sabiduría acoplando un modelo de crecimiento a ellas, y no a ellas a un modelo de crecimiento, por que el resultado de ello es la desaparición de sus costumbres, sapiencias y sobre todo de la nacionalidad e historia del pueblo de México.

4.8 Levantamiento del Ejercito Zapatista de Liberación Nacional (EZLN).

Ha sido parte importante de la historia de Chiapas el movimiento campesino e indígena y el punto de partida de generar cambios en la estructura constitucional del estado, de militarizar la entidad, de la creación de grupos sociales - paramilitares de "seguridad social" y de represión más sangrienta por las guardias blancas (grupos privados y armados de los terratenientes del estado).

El Ejercito Zapatista de Liberación Nacional (en adelante EZLN) no surge el primer minuto de 1994, sino este se había construido desde el inicio de la década de los ochenta partiendo de que en esa década se iniciaría la fase de marginación más prolongada y que aún en este tiempo no ha concluido. Un ejemplo de ello fueron las reformas a la Constitución del estado creadas por González Garrido, quien modifico el código penal del estado para disminuir las posibilidades que la ciudadanía manifestará su

campesina, que esta no solo ha sido perseguida por caciques, ganaderos -- por sus guardias blancas- sino también por el estado aplicando modelos excluyentes hacia el campo y por la propia sociedad que ha participado y generado un sentimiento de rasismo hacia la población indígena del país. Todo ello en suma ha proliferado en el estado de Chiapas un sentimiento conciente de decir y decidir su propio futuro, donde el campesino indígena y no indígena tenga cabida en el crecimiento económico estatal y nacional sin ser explotados, marginados y sobre todo respetando sus creencias y sabiduría acoplando un modelo de crecimiento a ellas, y no a ellas a un modelo de crecimiento, por que el resultado de ello es la desaparición de sus costumbres, sapiencias y sobre todo de la nacionalidad e historia del pueblo de México.

4.8 Levantamiento del Ejercito Zapatista de Liberación Nacional (EZLN).

Ha sido parte importante de la historia de Chiapas el movimiento campesino e indígena y el punto de partida de generar cambios en la estructura constitucional del estado, de militarizar la entidad, de la creación de grupos sociales - paramilitares de "seguridad social" y de represión más sangrienta por las guardias blancas (grupos privados y armados de los terratenientes del estado).

El Ejercito Zapatista de Liberación Nacional (en adelante EZLN) no surge el primer minuto de 1994, sino este se había construido desde el inicio de la década de los ochenta partiendo de que en esa década se iniciaría la fase de marginación más prolongada y que aún en este tiempo no ha concluido. Un ejemplo de ello fueron las reformas a la Constitución del estado creadas por González Garrido, quien modifico el código penal del estado para disminuir las posibilidades que la ciudadanía manifestará su

inconformidad de las acciones gubernamentales. De acuerdo con el artículo 20 de dicho código, cometía delito de rebelión quines se alzarán públicamente contra las instituciones gubernamentales para suspender, destruir o impedir la integración de dichas instituciones o la elección de alguno de los servidores públicos, asimismo se creó el artículo 13 bis, para el caso de disturbios, donde los dirigentes, inductores, provocadores y cualquier otra persona que realice manifestaciones que puedan calificarse como determinantes sobre la misma manifestación, para la comisión dictaminadora se harán acreedores para la muchedumbre de 2 a 4 años de prisión y de 4 a 7 años para los líderes⁶⁷. Así quienes se reunían para expresarse públicamente son considerados como delincuentes y si observamos quines más se expresaron en esa década fueron indígenas y campesinos en palabras del código penal y el modelo que los sustenta fueron delincuentes y no productores campesinos ni indígenas quienes hablan ni están cada día más empobrecidos.

"En el año de 1992, llegan a San Cristóbal de las Casas, 5 mil indígenas a manifestarse frente a la estatua del conquistador de Chiapas (Diego de Mazariegos) por la celebración de 500 años de conquista a su vez por 500 años de la falta de derechos de los indígenas"⁶⁸.

Lo anterior es otro ejemplo más de la falta de proyectos viables de crecimiento y el nacimiento del EZLN quien lucharía y se manifestaría por los indígenas de Chiapas y de la nación y de las condiciones socioeconómicas y políticas de éstos y de los campesinos.

Así pues, el EZLN se habría alimentado de hostigamiento indígena y campesino, empobrecimiento, muerte, desalojos, el rezago agrario, el

⁶⁷ Resumen generado, a partir de un análisis hecho por Guillen D. 1998. pp. 151-155.

⁶⁸ Monsiváis C. 1999. En revista Proceso "La Llegada". México. p.5.

declive de los precios de garantía, la matanza de campesinos por guardias blancas y policías, el código penal, etc. Durante diez años -desde 1984- se había trabajado políticamente y militarmente por medio de asociaciones campesinas, del Frente de Liberación Nacional (FLN) menciona Marcos, en 1994, cuya finalidad fue la consientización de los problemas y de las soluciones que se emprenderían ante situaciones como la reforma al artículo 27 y el TLC, de las cuales se generó el movimiento social por la dignidad y reconocimiento de los derechos a que tienen los campesinos e indígenas de Chiapas.

Como ningún otro estado de la República mexicana, en Chiapas se dilapidan las incitaciones a la rebeldía, tanto históricas como presentes: miseria, insalubridad, condiciones de semiesclavitud con el peonaje, explosión demográfica, falta de escuelas y maestros, crisis económica acentuada por la caída de los precios del café y los gobernadores quienes permiten la explotación y tortura de los campesinos e indígenas y avalan asesinatos, violaciones de derechos humanos, etc.⁶⁹

La situación social de Chiapas es conocida, pero maquillada por el gobierno federal que ha protegido privilegios, y sobre todo ha propuesto reformas incongruentes con la vida nacional y sobre todo estatal. Para algunos la opción armada tardo en llegar si son tomadas en cuenta tales condiciones (pobreza, marginación, explotación, etc.); para otros como el escritor Cuauhtémoc López Sánchez el movimiento es:

"un sistema de amenaza contra el proceso de modernización del país, más que un movimiento social es una guerrilla..., así como los resultados de la administración de Salinas de Gortari es el peso que le dio a sus políticas a favor de los más desfavorecidos"⁷⁰.

⁶⁹ Análisis propio obtenido por la realización de la lectura en Revista Proceso, 1999. México, pp. 10-85.

⁷⁰ López C. 1999. Chiapas, entre la verdad y la justicia. Porrúa Hermanos, México, p. 15.

Lo anterior son dos formas de análisis encontradas, cada una con su versión, sin embargo, lo que es cierto es que en Chiapas la pobreza está en cada rincón del estado, la esclavitud es una forma de vida normal para los caciques y aún así hay quienes desisten de ver la realidad que vive Chiapas y de la misma manera se acentúan en regiones del país, como en los estados Oaxaca, Guerrero, Hidalgo entre otros.

El primero de Enero entró en vigor el TLC y la madrugada de ese mismo día se despertó con un EZLN que entró en cuatro municipios del estado: San Cristóbal de las Casas, Las Margaritas, Ocosingo y Las Cañadas; donde emiten un comunicado llamado "Declaración de la Selva Lacandona", cuyo documento hace visible en muy general las demandas y obligaciones del EZLN, entre las cuales destacan la falta de atención gubernamental a la educación elemental con el único fin de utilizarlos como instrumento de saqueo de las riquezas naturales, así como el mantenerlos en condiciones de hambre, de enfermedades curables, sin tierra, sin trabajo, sin salud y paz y justicia que ha traído el modelo neoliberal a la entidad, de la misma manera se exhorta al entendimiento de que las armas fueron la única salida que dejó el gobierno federal y estatal a los campesinos e indígenas del estado.

"Una nación dirigida por unas cuantas personas que creen entrar al primer mundo y en especial el presidente en turno hacen a un lado la realidad de millones de campesinos que viven en condiciones infrahumanas, y que creía haber sepultado su raíz indígena; crea al mismo tiempo un ejército que resalta la importancia de la dimensión política y moral de las etnias y por lo mismo las causas brutales de la miseria de éstas"⁷⁰.

⁷⁰ Declaración de guerra de la Selva Lacandona. 1994. México. p. 1.

La aparición del EZLN, dejó ver la gran carencia del modelo neoliberal, las condiciones de pobreza de los campesinos, el déficit en la cobertura de salud para este sector y a nivel estatal, la dependencia del sector agrícola del sector externo tanto por el café como por la compra de maíz estadounidense, etc.

Las condiciones para el reclamo campesino, sino estaban dadas por completo, por lo menos se dejaría en telón de juicio la falta de atención gubernamental federal y estatal para el desarrollo de las comunidades más desprotegidas, desde hace mucho tiempo en la entidad, así como el enorme saqueo de las riquezas de Chiapas. Tal como es expresado por el subcomandante Marcos en uno de los comunicados del EZLN:

" Y la riqueza sale de estas tierras no solo por estas tres carreteras. Por miles de caminos se desangra Chiapas: por oleoductos y gasoductos dejando a cambio el sello capitalista, destrucción ecológica, despojo agrario, hiperinflación, alcoholismo, prostitución y pobreza, por tendidos eléctricos, por vagones de ferrocarril, por cuentas bancarias, por camiones y camionetas, por barcos y aviones, por veredas clandestinas, caminos de terracería, brechas y picadas; esta tierra sigue pagando su tributo a los imperios: petróleo, energía eléctrica, ganado, dinero, café, plátano, miel, maíz, cacao, tabaco, azúcar, soya, sorgo, melón, may, mango, tamarindo y aguacate, y sangre chiapaneca fluye por mil y un colmillos del saqueo clavados en la garganta del sureste mexicano."⁷¹

Así mismo, el levantamiento armado, expresó el mayor sentimiento de desprecio a quienes saquean a Chiapas, incluyendo al propio Estado mexicano, el cual asegura el cambio de rico en más rico y al pobre en más pobre:

⁷¹ Sc. Marcos. 1994. Ibid. p 50.

"Un puñado de mercaderes, entre los que se encuentra el Estado mexicano, se llevan de Chiapas toda la riqueza y a cambio dejan su huella mortal y pestilente: el colmillo financiero obtuvo, en 1989, una captación integral de 1 millón 222 mil 669 millones de pesos y sólo derramó en créditos y obras 616 mil 340 millones. Más de 600 mil millones de pesos fueron a dar al estomago de la bestia"⁷²

A partir de los combates del 1 de enero de 1994, la campaña de desprestigio fue evidente, las declaraciones por parte de las autoridades giraron alrededor de ocultar la verdadera razón del estallido y de la situación prevaleciente, el mismo presidente de la República insistiría en que el movimiento no era preocupante y éste solo abarco una región y no toda la nación.

Después del tiempo de guerra armada, se desato una guerra de mentiras y de diálogos que pretendían sino acabar con el movimiento sí ponerlo en contra de la sociedad civil y sobre todo de la sociedad económica internacional.

4.8.1 Los acuerdos de San Andrés y el Progreso.

De los diálogos que presidieron a los encuentros armados de 1994 destacan los llamados acuerdos de San Andrés, en los cuales el EZLN se ha comprometido a agotar la vía del dialogo para la solución política de la guerra iniciada el primero de enero de 1994.

El EZLN se ha pronunciado por rechazar la modificación al artículo 27 constitucional así como el problema agrario, ya que dicho problema se ha considerado por parte de los integrantes del movimiento prioridad del alzamiento y de la pobreza en que están sumergidos la mayoría de los campesinos de Chiapas y los del país en general. La postura de los

⁷² Sc. Marcos, 1994. Ibid. p. 51.

indígenas y campesinos ante la modificación constitucional ha sido que éste debe de mantenerse dentro del carácter revolucionario emprendido por Emiliano Zapata resumida en dos demandas básicas: la tierra es de quien la trabaja y tierra y libertad.

Ante esta solicitud la respuesta del Gobierno Federal ha sido clara, la modificación al artículo 27 constitucional es la única salida para la reactivación del campo, aún más se debe de esperar los resultados de éste, ya que en tan poco tiempo no se puede valorar la importancia de tal cambio⁷³.

Dentro del problema de la tierra se trató el problema de la sustentabilidad, la cual la delegación del EZLN consideró que era insuficiente que el gobierno indemnice a los pueblos indígenas por los daños causados a sus tierras y territorios, una vez ocasionado el daño⁷⁴.

"Es necesario desarrollar una política de verdadera sustentabilidad, que preserve las tierras, los territorios y los recursos naturales de los pueblos indígenas y que contemplen los costos sociales de los proyectos de desarrollo"⁷⁵.

Las recomendaciones que a expuesto el EZLN para la nueva reforma al 27 han sido:

- a. Garantizar la integridad territorial de los pueblos indígenas, entendiéndolo con ello la totalidad del hábitat en que se encuentran asentados.
- b. La integridad de las tierras ejidales y comunales.

⁷³ Zedillo E. 1997. en Diario la Jornada. "No se modificará el artículo 27 constitucional". México

⁷⁴ Dicho argumento se sustenta no sólo en el análisis personal de lectura y seguimiento de los Acuerdos de San Andrés en los diferentes medios, sino que éste también se plantea en Hernández L. y Vera R. 1996. consultar bibliografía general.

⁷⁵ Declaración del Ejército Zapatista de Liberación Nacional. 1996. En Los Acuerdos de San Andrés. Era. México. p.75.

- c. El acceso a las tierras a mujeres y hombres que carezcan de ellas a través de la dotación y ampliación
- d. El fraccionamiento de latifundios para satisfacer las necesidades agrarias, y
- e. La prohibición a sociedades mercantiles y a los bancos de ser propietarios de la tierra⁷⁶.

Las acciones emprendidas por el gobierno ante el eminente fracaso del modelo neoliberal en el estado de Chiapas así como la respuesta de los habitantes más afectados, ha sido la militarización radical en la zona de mayor pobreza del estado así como la constante atemorización de las etnias indígenas por parte del ejército federal, en una estrategia de guerra de baja intensidad, así como también durante la fase de diálogos y de acercamiento entre ambas partes la actitud de los representantes gubernamentales fue de carácter racista y sobre todo en la defensa del modelo neoliberal⁷⁷.

Los acuerdos de San Andrés en general y en esencia para la resolución del rezago agrario fue antes ya descrito, así como la autonomía indígena, los derechos de la mujer indígena entre otros, por los representantes gubernamentales fueron aceptados más no llevados (hasta la actualidad) a la práctica para dar por concluido el movimiento nacido el 1 de enero de 1994.

Por su parte el Gobierno Federal frente a las peticiones y argumentaciones de la convención de San Andrés, se ampara en que la pobreza en el estado esta seguida de la antigua política de reparto agrario, que se tradujo en la mala definición de los derechos de propiedad de la tierra y en la excesiva

⁷⁶ Puntos que se han tratado en las rondas de los Acuerdos de San Andrés

⁷⁷ Argumento basado en la lectura de los diarios oficiales, Hernández L. y Vera R. 1996, y de trabajo de campo.

fragmentación de la tenencia, por lo cual no es posible modificar nuevamente tal artículo, ya que al modificarse dejaría descapitalizado al campo empobreciendo cada vez más a sus habitantes⁸⁴.

Así el argumento neoliberal de que el modelo tradicional de organización social, del control de los medios de producción por parte de la comunidad y el patrón tradicional de producción llevan al campo a un empobrecimiento mayor ya que la asignación de recursos es ineficiente por lo tanto su producción esta por debajo de la producción necesaria para enfrentar las condiciones de mercado imperantes⁸⁵.

*La instauración del programa de combate a la pobreza, denominado PROGRESA, fue una característica más del período de 1994 al 2000, donde su objetivo fue atender con un enfoque integral las diferentes causas de la pobreza, dirigiendo sus beneficios directamente hacia las familias en extrema pobreza. El programa atendió en materia de salud, alimentación y educación.*⁸⁶

El Progresá, busco en esencia, asegurar que las familias más pobres del país, puedan satisfacer individualmente las carencias de educación, salud y alimentación, mediante estimular las capacidades productivas, sociales y culturales de los miembros, para así conseguir el bienestar social.

El Progresá se puso en marcha el 8 de agosto de 1997, donde ya 404 mil familias y 10,769 localidades en 456 municipios ya estaban inscritos en el programa, cuyo monto asignado a nivel nacional en los 4 años, (de 1997 al 2000), fue de 14,269.3 millones de pesos⁷⁸

⁸⁴ Declaración leída en el diario La Jornada, 1995.

⁸⁵ Banco de Comercio (Bancomer), 2000. Informe económico. México. p. 58.

⁸⁶ Secretaría de Desarrollo Social. www.sedesol.gob. 2001. p. 9.

⁷⁸ Datos obtenidos por la consulta de internet www.SEDESOL.gob, portal propósito de Progresá.

La distribución de las partidas asignadas al programa , según sus rubros fue la siguiente:

Cuadro 4.8.1.1
Asignación del Progres a Nivel Nacional 1997-2000.
 Millones de pesos.

| Años | Educación | Alimentación y consultas. |
|-------|-----------|---------------------------|
| 1997 | 84.9 | 64.8 |
| 1998 | 703.7 | 790.7 |
| 1999 | 2478.6 | 2711.1 |
| 2000 | 3681.6 | 3753.9 |
| Total | 6948.8 | 7320.5 |

Fuente: Secretaría de desarrollo social, 2001.

Con el Progres a, se intentó en las zonas rurales chiapanecas disminuir el bajo nivel de ingresos hacia las familias, con el objetivo de acumular capital humano para el futuro, es decir, es necesario que los campesinos obtengan mayor valor agregado asistiendo a centros de capacitación o a la escuela donde lo obtendrán, para así en un futuro valer más⁷⁹. Sin embargo por las características de las comunidades en el estado (dispersión de pequeñas localidades) impiden que lleguen los beneficios del programa así como la carencia de los principales servicios en la vivienda.

El numero de familias y localidades beneficiadas por el Progres a, hacia el estado de Chiapas, se enmarca en el cuadro siguiente:

Cuadro 4.8.1

Beneficiarios del Progres a.

| Chiapas. | 1997 | 1998 | 1999 | 2000 |
|-----------------------|------|---------|---------|---------|
| Municipios | * | 107 | 110 | 110 |
| Localidades | * | 3,557 | 5,131 | 5,094 |
| Familias beneficiadas | * | 181,141 | 255,288 | 281,836 |

Fuente: Elaboración propia en base a www.sedesol.gob.mx

⁷⁹ Datos obtenidos por la consulta de internet www.SEDESOL.gob, portal Desarrollo de Progres a.

Como puede apreciarse en el cuadro anterior, el Progresá, comenzó a operar en el estado de Chiapas, a partir de 1998, dejando 4 años de lado en programas de combate a la pobreza en el estado (desde 1994 que podría decirse, finalizó Solidaridad), mientras que en otros estados ya se implementaba desde un año anterior.

Al finalizar 1998, se beneficiarían 107 municipios, lo que significa que 181,141 familias obtendrían algún apoyo del programa. Para 1999, aumentaría el beneficio tanto para municipios como para familias, incrementándose a 110 municipios beneficiados y a 255,288 familias, y finalmente para finales del año 2000, se beneficiarían 110 municipios y 281,836 familias, destacando que disminuyeron 37 localidades, respecto al año anterior.

Cabe mencionar, que el Progresá, fue ó es, un programa de beneficio individual, es decir, se beneficia sólo individualmente o familiarmente, lo que no pasaba con Solidaridad.

A pesar de tener una cobertura casi total del Progresá en el estado, la cobertura a lo largo del período, ha variado, principalmente en la cobertura a las localidades:

Cuadro 4.8.2

Cobertura de Municipios y localidades por el Progresá 1998-2000.

| | Municipios | Municipios atendidos | % | Localidades | Localidades atendidas | % |
|---------|------------|----------------------|------|-------------|-----------------------|------|
| Chiapas | 111 | 110 | 99.1 | 19,065 | 5,096 | 26.7 |

Fuente: Elaboración propia en base a www.sedesol.gob.mx

Puede apreciarse, que la cobertura del Progresá, no ha llegado a las localidades a beneficiarlas ni siquiera al 50% de las necesidades que tienen y que debe de cubrir el programa, como salud, alimentación y educación, lo que significa, que el Progresá no ha generado esperanza de abatimiento a la pobreza en el estado, además deja de lado el apoyo a la vivienda.

Para el estado de Chiapas se destinaron, a lo largo de 3 años (98-2000) 1,299.8 millones de pesos; de la misma forma que se destinaron a nivel nacional, éstos se canalizaron a la educación, salud y alimentación. Su asignación por año en dichos rubros fue de :

Cuadro 4.8.1.2
Recursos destinados por el Progesa en Chiapas.
1998-2000. Millones de pesos.

| Años | Educación | Alimentación y consultas. |
|--------------|------------|---------------------------|
| 1998 | 14.7 | 41.1 |
| 1999 | 189.4 | 271.5 |
| 2000 | 359.9 | 423.2 |
| Total | 564 | 735.8 |

Fuente: Secretaría de desarrollo social, 2001.

La transferencia anterior de recursos, son monetarios y a las familias, representando el 9.1% de la asignación total, infiriendo que el programa es sólo el parche a los problemas sociales de Chiapas, ya que para que esto pueda funcionar como un programa orientado a erradicar la pobreza, económicamente el estado debería de producir los elementos que superen a la pobreza, utilizando sólo al Progesa, como complemento al faltante del desarrollo económico.

4.9 Breve reflexión de la situación de Chiapas al final del período.

A cinco años de distancia, ninguna de las causas que dio origen al conflicto está resuelta. Los pensadores e ideólogos neoliberales dirán que sí, que finalmente acabaron con el conflicto y que al EZLN lo tienen completamente aislado, la verdad es que ni el EZLN y lo que representa sigue siendo un factor de resistencia y de movimiento antirrégimen que aún en nuestros días sigue vigente.

"A casi seis años de distancia de iniciado el conflicto hay más pobreza, la producción de café-que es la que genera los mayores jornales- se ha reducido cerca del 60% y la población a aumentado en 20%-, la fragmentación y las divisiones entre las comunidades se han profundizado, los grupos militares tanto del Gobierno Federal como las guardias blancas siguen incursionando en todo el estado, se avala aún más la agresión militar en contra de los campesinos ya sea por supuestas invasiones de tierra como por aniquilamiento de dueños de la tierra que entorpecen la adjudicación de más predios por parte de caciques y ganaderos, los motivos de marginación y exclusión de indígenas y campesinos que llevaron a tomar las armas siguen igual o peor en algunos casos"⁸⁰.

No ha habido ningún diseño para un nuevo arreglo institucional local ni para configurar una clase política diferente que con su prestigio, representatividad e imparcialidad pudiera gobernar de otra manera al estado y con ello lograr abatir la pobreza y la concentración de poder en el estado, dando así la pauta de un verdadero desarrollo plural para los campesinos de Chiapas.

Las políticas públicas a pesar del gran atractivo que tenían de lograr resultados, no han tenido un solo ejemplo que permita decir que a raíz del levantamiento se han coordinado programas efectivos para reducir la pobreza. A pesar de los evidentes fracasos de las políticas sociales aplicadas en Chiapas no se ha hecho nada distinto y eficaz.

"Los habitantes del sector agrario están peor, la suerte de los indígenas no ha cambiado, su economía sigue postrada, no existen las condiciones para que exista una estabilidad política y económica, la posible vía de la paz fue rota y alejada por el gobierno federal que pudo haberse dado"⁸¹

⁸⁰ Camacho M. 1999. En Revista Proceso. México. p. 30.

⁸¹ op. cit. pp. 30-31.

CONCLUSIONES

La investigación de tesis, llevada a cabo concluye, por un lado, que en el estado de Chiapas podemos encontrar gran diversidad natural, humana, cultural, etc. Los paisajes naturales del estado lo identifican como un una entidad con una biodiversidad rica, al mismo tiempo su gente esta ligada con el pasado de México, costumbres, raíces, etc.; sin embargo, también ésta riqueza de Chiapas despierta la ambición de posesión, tanto de sus recursos, como de su gente.

La falta de educación, salud y una vivienda digna para los campesinos del estado, no solo radica en la falla de políticas que distribuyan equitativamente el bienestar social, sino que éstas van ligadas con las políticas hacia el trabajo, es decir, si las políticas diseñadas para cada sector económico fueran contundentes y sobre todo proveedoras de beneficio productivo, los habitantes de los distintos sectores estarían en mayor posibilidad de alcanzar su desarrollo social.

El ejemplo más claro es el de los campesinos e indígenas de Chiapas, (por los resultados que arrojaron la presente investigación); los indígenas por ejemplo han padecido desde la colonia, la racista convicción de aislarlos y de únicamente utilizarlos como trabajadores, y no como cualquier trabajador, sino un trabajador equiparado con un animal de carga, además de que estos sufren un rezago social, principalmente en materia de educación y salud.

Antes del levantamiento armado, del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, EZLN, la situación campesina e indígena estaba al margen de toda realidad, así diagnósticos oficiales, elaborados por las distintas dependencias gubernamentales, se refieren de forma lateral a las condiciones reales de dicha población, dejando la impresión de que la presencia indígena, ante el nuevo modelo económico, llamado

neoliberalismo, son relevantes, al mismo tiempo que el campesino común, solo pretende ser un obrero asalariado más.

De los 111 municipios que forman a Chiapas, todos y cada uno de ellos tienen presencia indígena en algún grado, la importancia de la inmigración de otras entidades, cobra razón, en el sentido de que no sólo en el estado conviven pueblos mayas, sino indígenas guatemaltecos, inmigrados al inicio de los ochenta y de Oaxaca, así como no indígenas de Veracruz, Tabasco, etc. que demandan como pobladores del estado, trabajo, tierras donde cultivar, alimento, salud, vivienda, educación etc., rubros que el estado no alcanza a cubrir en un 90% por lo menos, a la demanda.

A pesar de que las cifras oficiales, tienen una tendencia de mejora, respecto a los períodos anteriores, la situación campesina e indígena de Chiapas, continua en condiciones de insalubridad, de analfabetismo y sin servicios básicos en la vivienda, lo que indica que no hay desarrollo.

El aspecto de salud para el campesino, es grave, ya que los campesinos no cuentan con el servicio como derechohabientes, sino que son sólo usuarios del servicio, siendo éstos la mayoría, en el mejor de los casos, ya que aún existen muertes por enfermedades curables, como lo son gripes, diarreas, que conllevan a la deshidratación, parasitosis, etc., enfermedades que ya no son símbolo de preocupación en otras entidades del país, ni para la población no campesina en el estado, pero sí para los campesinos e indígenas.

En la cuestión de educación, la población campesina no tiene ni siquiera la primaria, en muchos casos, la deserción escolar, es principalmente por la falta de dinero y de alimentación para asistir a la escuela, a pesar de que las autoridades gubernamentales apuntan lo contrario, se refieren a que un individuo es alfabeto sólo al deletrear palabras, algo que no existe como mínimo en la población campesina de Chiapas. Primero, la población

campesina se divide en indígena y mestiza, la primera no cuenta con instrucción en su mayoría, ya que uno de los problemas mas graves que enfrenta el estado, es la falta de profesores bilingües. El aún existir dialectos, tal parece que las autoridades lo condenan, ya que de los profesores egresados como tales, no son preparados en dos lenguas, sino que éstos deben de enseñar en castellano, además, la infraestructura escolar en las zonas rurales no es apta para ello, se enseña en cuartos sin sillas, mesas o bancos y apenas algún "pizarrón", no se tienen los libros bilingües y además, los caciques y problemas religiosos hacen aún más compleja la enseñanza campesina. Los primeros, someten al campesinado al trabajo, ya que estos, han adquirido deudas a través de generaciones, las cuales no les permite prescindir de ningún miembro de la familia para el trabajo con el patrón; la segunda causa, por la llamada pluralidad religiosa, los distintos pueblos indígenas no pueden convivir entre ellos, y mucho menos trasladarse de un territorio a otro, en éste mismo contexto, las aficiones políticas es otro factor de descontento entre los mismos pobladores.

La vivienda indígena y campesina, no ha cambiado entre períodos, la característica fundamental es la insuficiencia de los servicios básicos en ella, no esta electrificada, no existe alcantarillado y por añadidura no existe el agua potable. La vida del hogar es aún más difícil, hay que recorrer grandes tramos para traer agua. A pesar de que en el estado existen dos grandes complejos hidroeléctricos, la falta de luz es alarmante en las comunidades rurales. Lo anterior en cierta medida es corresponsable de las enfermedades de los campesinos, ya que sin letrinas como mínimo, sin agua, etc. proliferan las enfermedades gastrointestinales y virales, principalmente.

La falta de una respuesta positiva hacia el sector campesino, en cuanto al bienestar social, no sólo radica en la generación de planes sociales únicamente, sino que también éstos deben de estar ligados de acuerdo a los alcances de los planes económicos hacia el sector campesino.

Desde el inicio de la década, la política económica encaminada hacia México ha sido de corte neoliberal, lo que quiere decir, mayor pobreza y marginación a quienes menos tienen, como es el caso del sector rural. Las características fundamentales emprendidas fueron, el abandono del Estado como promotor de desarrollo económico, la apertura comercial con el exterior, la ineficiencia de dar respuesta a conflictos sociales y de destruir lo ganado a través del tiempo en el campo.

La adopción de una política de crecimiento, para el desarrollo económico, se refleja en el diseño de los Planes de Desarrollo, tanto nacionales como estatales.

Para el caso de Chiapas, estos planes de desarrollo no han sido diseñados para erradicar el agobiante deterioro de su sector agrícola, sino todo lo contrario, dichas políticas, se generan a partir de la rentabilidad y de la ganancia que pueda crear el sector, es decir, no se toman en cuenta las verdaderas necesidades de los campesinos e indígenas, sino que se sientan las bases gubernamentales, para la apropiación tanto de la mano de obra como de las tierras, por parte del capital y de los capitalistas (ganaderos, empresas nacionales y transnacionales, etc.), así como también se da por terminada una revolución de reparto agrario, que nunca llegó al estado y mucho menos a sus habitantes. Dicho en otras palabras, el modelo no da cabida a entes económicos que no puedan competir ante capitalistas y frente a la apertura del sector externo, con precios internacionales y formas de producción más avanzadas del exterior o incluso dentro del país.

Chiapas es por el número de personas en el sector, un estado agrícola, por lo tanto, los esfuerzos de crecimiento deben de comenzar por el campo. Diseñarse políticas de desarrollo de acuerdo a las necesidades, carencias, potencialidades y recursos del agro. El planificar los objetivos y metas de la rama agrícola y aplicarlos correctamente, harían de la agricultura, un sector productivo y rentable, reflejando sus resultados en un ascenso social generalizado.

Sin embargo, los planes, metas y objetivos hacia éste, simplemente están fuera del alcance de los campesinos. Ejemplo de ello, es que no todos los campesinos cuentan con tierra propia, y mucho menos con las condiciones necesarias y mínimas para competir con capitales externos e internos, como es el caso del maíz y el café, principalmente.

Si bien, no son malos los objetivos y metas diseñadas para el "crecimiento" propuesto por el modelo neoliberal, no debemos olvidar, que el mismo enfoque y visión capitalista, trae consigo, el racismo, la política oficial demagógica, la explotación del trabajo, etc.; así como también la mala aplicación, el nulo entendimiento de las necesidades campesinas y el necio seguimiento de dichas políticas, así como también las han convertido en mercancía política y no como un detonante o punto de partida para un genuino desarrollo económico y social lo que ha resultado, que no se alcance el crecimiento esperado, por una parte.

Por otro lado, el diseño, no esta creado para desarrollar al campesinado, sino todo lo contrario, están diseñados, para desaparecer al sector que el capital no crea productivo, así como también se tiene que adecuar a los sectores nacionales a las condiciones internacionales predominantes. Es decir el modelo neoliberal tienen el propósito de crear ganancia bajo criterios de factibilidad económica y no de un verdadero desarrollo productivo.

Las expectativas creadas a partir de dichos planes, para el sector no han sido alentadoras, debido a que el campo de Chiapas, no ha podido ser mecanizado y mucho menos modernizado, metas que se pretendían alcanzar, en los períodos analizados, se puede apreciar, la presente forma de producción de temporal, haciendo que la ganancia sea aún más baja y los precios de producción sean altos en comparación con la ganancia. Es decir, la falta de tecnificación en el campo, la escasa garantía en los productos, como el café y el maíz, que son los productos más sobresalientes del estado, y que son muy susceptibles en el mercado internacional hacen aún más vulnerable al sector y sus habitantes.

Ciertamente el rol que juega la ganadería en el estado es de suma importancia, sin embargo, el análisis de esta actividad merece un estudio más profundo e individual, debido a que ésta actividad, trae por sí misma, una nueva forma de explotación de la tierra, del individuo y de ganancia, a pesar de que ésta, se encuentra ligada a los campesinos y forma de vida, es muy diferente la dinámica de producción, ganancia y explotación. Además de que ésta actividad, es uno de los factores de gran importancia para el deterioro ambiental y productivo de las tierras de labor, de selva, bosques, etc. que comparada con el daño que causa y su ganancia, ésta actividad, no cubre ni un 1% de daño. Es por ello, que dicha actividad merece un trato especial, que no fue analizado en la presente investigación, ya que ésta sólo se baso en la producción agrícola como tal y no en la combinación de ambas, a pesar de que ésta es muy común en el ambiente campesino, no sólo de Chiapas, sino del país en general.

En la igualdad de circunstancia, se encuentra el deterioro ecológico que ha sufrido el estado de Chiapas, por ello y a mi juicio, éste tema merece aún mayor espacio y sobre todo conocimiento del tema, a pesar que económicamente hablando, éste es de suma importancia, ya que con el avance de la ganadería fincada en los años setenta por el Banco Mundial y

por la banca mexicana, así como la irracionalidad de la tala de maderas preciosas y la producción de café, han sido los principales factores del deterioro ecológico de la Selva en el estado, así como su hábitat en general, produciendo un daño ambiental irreparable y ganancias, que no son reatribuidas para la conservación de zonas como la Selva Lacandona. Por ello ambos temas, merecen un trato especial y de mayor conocimiento en la materia, que puede ser factor de análisis de estudios superiores a la licenciatura.

En consecuencia a la incapacidad del modelo neoliberal para resolver el problema de la pobreza y desigualdad social, en el estado de Chiapas, se fue creando el ambiente propicio para un levantamiento armado, como el de 1994. No es sorprendente que haya aparecido un movimiento insurgente, sino todo lo contrario, ya que el ambiente de explotación, pobreza, racismo y la falta de apoyo, sea este gubernamental, vía Planes de Desarrollo, o no, sólo trajo consigo el desborde de ideas y de realidades en que están sumergidos los habitantes del campo en el estado.

El movimiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, no sólo fue un incitador de violencia, como muchos analistas de derecha plantearon, sino éste es más que un movimiento armado y de rebelión campesina, el EZLN, ha sido la prueba de expresión más grande del fracaso neoliberal en el estado, en el cual ha resurgido la historia de represión, de explotación y de exclusión social que viven los campesinos e indígenas no sólo de Chiapas, sino en México en general.

La respuesta al movimiento del EZLN por parte del Gobierno Federal y estatal, fue y ha sido clara hasta nuestros días. La destrucción del centro del movimiento, ha tratado de ser erradicado por la vía armada, por los engaños de "pláticas de paz", por la inversión monetaria, y por los medios de comunicación. Dichos elementos hacen aún más clara la falta de

respuesta real y contundente del modelo neoliberal ante su propio fracaso, no se han alcanzado por ninguna vía las metas que se plantea en cuestión agraria del mismo modelo, a demás la exclusión que persiste en Chiapas, es la prueba más fuerte de que este modelo, sólo "pone parches" a los problemas y no soluciones, sólo trata de abatir la consecuencia del problema y no la raíz que genera el problema. Aunado a ello, los seguidores del modelo, creen que es la sociedad rural, la cual no se adecua a ellos y no a la inversa, siendo que para ellos, lo más importante es "aislar" la ideología como la del EZLN así como su causa misma, y no darle una solución que convenga a intereses sociales y productivos campesinos en general, sino sólo generar la ganancia necesaria para los más ricos del estado, como son las autoridades estatales, caciques, capitales internacionales, etc.

También, la prueba oficial de que el agro de Chiapas, no se ha desarrollado, es que a través del período se ha observado crecimiento, pero no desarrollo, ya que si éste hubiera existido, no habría brotado un movimiento armado, como el de 1994. Es decir, se incremento la capacidad de cobertura de agua, luz y alcantarillado, respecto a otros años, se destinaron mas recursos federales al estado, por vía de programas de asistencia, pese a ello, continuo la deserción escolar, la desnutrición y el descontento social. No todo ello en ambos períodos. Por ejemplo el régimen salinista, fue el que otorgo mayores recursos, mantuvo aislado y fuera del contexto nacional brotes de descontento social del estado, sin embargo, éste régimen dejaría de respaldar al campesinado, desapareciendo los precios de garantía, así como la venta de la tierra y la apertura comercial.

Por otro lado, el régimen zedillista, acabaría por completo de enterrar al agro, haciendo que el Estado no participara en el desarrollo de la

economía, además de poner fin a toda causa agraria como el reparto de tierras. Además, dicho régimen, afrontaría y dismantlaría un pronunciamiento armado, no por la vía de asistencia, sino de una guerra de mentiras, armada y sobre todo de apertura del sector privado en el estado. A pesar de ello, también éste régimen creció Chiapas, se incremento l producción y el precio de ésta, se beneficio a más campesinos con el servicio de agua, luz y drenaje, pero se dejo de lado la educación campesina, la alimentación y sobre todo el principio de la autonomía indígena.

En general, las condiciones sociales y económicas de los campesino en el estado de Chiapas siguen siendo como al principio de la colonia, los campesinos son explotados por caciques y autoridades, su economía es deprimente, carecen de oportunidades de desarrollo, a demás de todo ello, se sigue aplicando un modelo económico, por la vía de sus Planes de Desarrollo, que no son diseñados bajo las verdaderas condiciones de los campesinos, así como de sus necesidades reales, que sólo han llevado al estado de Chiapas a un deterioro social, ecológico y económico, el cual la única manera de salir un poco de esta situación, es ser un nuevo asalariado, un nuevo proletariado, que deje las tierras y medios de producción en manos de los capitalistas y de los ya establecidos caciques.

Por ello es de suma importancia, reorientar el rumbo, no sólo de los campesinos e indígenas del estado de Chiapas, sino de la sociedad rural en general, llevando a ellos verdaderos Planes de Desarrollo, que conviertan la vida de éstos, en algo más que habitantes de un sector, en habitantes de un sector productivo, con niveles de vida aceptable y sobre todo sin diferencias raciales entre indígenas, campesinos y los dueños de la tierra o patronos dueños de la vida y del desarrollo.

Ciertamente, es urgente y necesario, crear un Plan de Desarrollo, a partir de las necesidades reales y tangibles del sector campesino del estado de Chiapas, contando con la base, no sólo económica y de los economistas sino de todos los sectores involucrados para un buen desarrollo, sociólogos, antropólogos, médicos, psicólogos, maestros, geógrafos, ingenieros, etc., gente capacitada y no recomendada para la elaboración de los Planes de Desarrollo, aunque con ello se lleve de por medio grandes intereses políticos y económicos principalmente, así como la reflexión de que se debe de involucrar a miles de expertos en cada materia implicada en el desarrollo y no sólo unos cuantos "expertos". Es por ello, que con la aclaración anterior, sólo pueden ser sugeridos, ciertos puntos de importancia, según los resultados obtenidos en el transcurso de la investigación, así como los puntos particulares de ello.

Por un lado, la presencia indígena en el estado, requiere de un tratamiento conciente de las costumbres de éstos, es por ello que la autonomía indígena debe de ser el punto de partida, de la creación del desarrollo. Dicha medida permitirá, tomar en cuenta las creencias y costumbres de los indígenas, para generar el desarrollo a partir de éstas.

El debilitamiento de los precios ante el exterior en ciertos productos, como el café y el maíz, así como el de los precios internos, deben de estar protegidos mediante los precios de garantía impuestos por el gobierno, así como se cree un cerco comercial ante el exterior hacia el interior del estado, e incluso del país, con el fin de proteger a los campesinos productores más pobres, al mismo tiempo que asegure la oferta alimentaria interna y sobre todo la de autosuficiencia. para que con ello al mismo tiempo, se inicie la guerra contra la desnutrición campesina e indígena del estado.

La inversión por parte del sector gubernamental es clave, debe de ser constante y productiva, ya que el abrir la inversión privada, sólo trae consigo, devastación ambiental, inversiones pasajeras (ya que al agotarse la ganancia emigran del sector o actividad) y el desplazamiento de actividades ligadas al campo, ejemplo de ello, es el cambio en el uso del suelo, de agrícola a ganadero, consiguiendo con ello, la apertura de tierras de la Selva, por ejemplo, deforestando la riqueza natural y animal de ella. Con la inversión gubernamental, se crearía la infraestructura necesaria y planeada, para dar mayor expectativas al campesino del estado de Chiapas.

En Chiapas el rezago educativo en el campo, es un factor que se debe de erradicar, es por ello, que la educación para el campesino debe de ser uno de muchos factores prioritarios, para así aprovechar la inversión en tecnología, siempre y cuando se adecue ésta, a la cultura agrícola de los campesinos e indígenas del estado. Con ello se permitirá, la tan anhelada tecnificación agrícola, con cierta base tradicional para la apropiación de la tierra

Y finalmente, un factor que no sólo beneficiaría a los campesinos del estado de Chiapas, sino a los del país en general, es la renegociación o reorientación del TLC, ya que con la actual puesta en marcha, se dan las bases para la desaparición del sector campesino y sobre todo indígena ante productores del exterior, principalmente por los costos de producción nacionales, la tecnología utilizada, precios y el apoyo gubernamental.

Dichos puntos entre otros, pueden ser incluidos y mejorados, en un intento por desarrollar al campesino del estado de Chiapas, en cuanto a su nivel de vida, trato entre los habitantes estatales (ganaderos) y nacionales, así como la oportunidad de dejar de creer que en México, se

**protege al más necesitado, y se reorienten las políticas ya fracasadas
neoliberales.**

BIBLIOGRAFÍA UTILIZADA

Antología de la Planeación en México. 1985. "Planeación global y sistema nacional de planeación". Fondo de Cultura Económica. Primera edición. México.

Antología de la Planeación en México. 1985. "Planeación regional, estatal y municipal. Plan Chiapas 1985". Fondo de Cultura Económica. Primera edición. México.

Appendini K. 1983. El campesinado en México. Colegio de México, Centro de estudios sociológicos. México.

Ardson C, Benitez R. 2000. Chiapas los desafíos del paz. ITAM. México.

Armendáriz M. 1994. Chiapas, una radiografía. Fondo de Cultura Económica, México.

Bancomer, Grupo Financiero, 1994-2000. Informes Económicos, evaluación mensual. Varios años y meses. Referencia Agosto 1994. México.

Barkin D. 1997. Una política alternativa para enfrentar el neoliberalismo. Juan Pablos. México.

Bartra R. 1978. Estructura agraria y clases sociales en México. Era. México.

Benjamín T. 1995. Chiapas, tierra rica pueblo pobre. Grijalbo, México.

Boiser S. 1980. Técnicas de análisis regional con información limitada. CEPAL./ILPES.

Calva J.L.: 1993. Alternativas para el campo mexicano, t. I y II. Fontamara, México.

Calva J.L. 1995. Distribución del ingreso y políticas sociales. Equipo Pueblo. México.

Calva J.L.: 1997. El campo mexicano: ajuste neoliberal y alternativas. Juan Pablos. México.

Calva J.L.:1993. La disputa por la Tierra. La reforma al artículo 27 constitucional y la nueva ley agraria. Fontamara, México.

Calva-Téllez J.1996. Crisis agrícola y alimentaria en México. Fontamara. México.

Cartón-de Grammont H.1995. Reestructuración productiva y reorganización social en el campo mexicano. Fontamara. México.

Castillejos-Bedwell S. 1995. El campo en el futuro de México. Fontamara. México.

Ceceña, A, 1988. Chiapas. Nueva Imagen, México.

Coll-Hurtado A.1982. ¿Es México un país agrícola?. Un análisis geográfico. Siglo XXI. México.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 2001. Porrúa. México.

Díaz-Polanco H.1997.La rebelión zapatista y la utopía. Siglo XXI editores. México.

Duby G.1997. El modelo Neoliberal Mexicano. Fondo de Cultura Económica. México.

Esteva G. 1994. Crónica del fin de una era. El secreto del EZLN. Posada. México.

EZLN. Documentos y comunicados. 1994. t. I. Era. México.

García R,1993. Crisis y modernización del agro mexicano,1940-1990. UACH. México.

González-Casanova P.1995. Causas de la rebelión en Chiapas. J. Maldonado. México.

Grammont H.1995. Reestructuración productiva y reorganización social en el campo mexicano. Instituto de Investigaciones Sociales. UNAM. México.

Guillén D. 1998. Chiapas, 1973-1993, mediaciones política e institucionalidad. Instituto Mora. México.

Guillén D. 1994. Chiapas, una historia compartida. Instituto Mora.

Hernández L y Vera R. 1996. Los Acuerdos de San Andrés. Era. México.

Huerta A. 1994. La política neoliberal de estabilización económica en México. Diana. México.

Instituto Nacional de Estadística Geográfica e Informática.

Agenda estadística del Estado de Chiapas, 1988.

Anuario estadístico del estado de Chiapas. Varios años, 1988-2000. Referencia 1988.

Atlas agropecuario del estado de Chiapas, 1991.

VII Censo agrícola y ganadero del estado de Chiapas, 1991. t. I y II.

XI Censo general de población y vivienda del estado de Chiapas 1991. t. I y II.

XII Censo general de población y vivienda 2000.

Datos por ejido y comunidad agraria, 1991.

Resultados definitivos del estado de Chiapas, 1996.

Instituto nacional indigenista, 1988. Los pueblos de Chiapas, México

Instituto Nacional de Nutrición Salvador Subirán. 1990. "Encuesta nacional de alimentación en el medio rural mexicano". México.

Informe de Gobierno (primero). Poder ejecutivo del estado de Chiapas. 1995.

Informe de Gobierno (primero). 1995. Poder Ejecutivo Federal. México.

Kaplan M. 1988. La industria paraestatal en México, regulación jurídica del intervencionismo estatal en México. UNAM, SEMIP, FCE. México.

López-Sánchez C. 1999. Chiapas entre la verdad y la justicia. Porrúa hermanos. México.

Marcos (Sc). 1994. "Primer Comunicado del EZLN".

Martínez-Ríos J. 1996. Tenencia de la Tierra y desarrollo en México. UNAM, México.

Martínez-Ríos J. 1976. Tenencia y explotación de la tierra en México. UNAM. México.

Moguel J.1981. Ensayos sobre la cuestión agraria y el campesinado. Juan Pablos. México.

Moguel J. Informe sobre el problema de los expulsados. Era. México.

Moguel J.1998. La Guerra de los signos, del amanecer zapatista de 1994 a la masacre de Acteal. Era. México.

Navarro D, Chiapas. Los problemas de fondo. UNAM, Cuernavaca Morelos, Centro regional de investigaciones multidisciplinarias. México.

Núñez-Rodríguez V, 1999. Tesis de licenciatura, ¿evolución o involución de la reforma agraria en México?, El caso del estado de Chiapas. Facultad de Economía, U.N.A.M. México.

Ortiz A.1994. El Fracaso neoliberal en México. Nuestro Tiempo. México.

Paz M.F.2000. Los procesos económicos y el medio ambiente. El caso del sureste mexicano. Centro regional de investigaciones multidisciplinarias. UNAM. México.

Pazos L. 1994. Por que Chiapas. Diana. México.

Plan nacional de Desarrollo 1988-1994. Poder Ejecutivo Federal. Presidencia de la República.

Plan Nacional de Desarrollo 1994-2000. Poder Ejecutivo Federal. Presidencia de la República.

Plan nacional de desarrollo informe de ejecución.1994 Poder Ejecutivo Federal. Presidencia de la República.

Plan de Desarrollo del estado de Chiapas. 1989-1994. Gobierno del estado de Chiapas.

Plan de Desarrollo del estado de Chiapas. 1995. Gobierno del estado de Chiapas.

Rodríguez-Prats J.1989. Que ellos decidan, un reto al rezaço de Chiapas. Tenanitla. México.

Rosenzweig F.1976. en Bases para la Planeación económica y social de México. Flores de H. Coordinador. Siglo XXI. México.

- Rubio B.1997. Ajuste Neoliberal y Alternativas. Juan Pablos S.A. México.
- Salinas de Gortari C. 2000. México. Un paso difícil a la modernidad. Plaza & Janes S.A.
- Secretaría de Agricultura, Ganadería y desarrollo Rural. SAGAR, 1995-2000. Anuario estadístico de las producciones agrícolas de los Estados Unidos Mexicanos. Diversos años. Referencia1995. México
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Agenda estadística del estado de Chiapas. México. Varios años, referencia 1994.
- Secretaría de Desarrollo Social. SEDESOL. 2001.
- Staatz J. 1985. Las ideas sobre el desarrollo agrícola dentro de su perspectiva histórica. Fondo de Cultura Económica. México.
- Stavenhagen R. 1977. El campesinado y las estrategias de desarrollo rural. Colegio de México.
- Suárez S.1995. Pobreza y riqueza: El antagonismo que explotó en Chiapas. Instituto de Investigaciones Económicas. UNAM. México.
- Tello-Díaz C.1995. La Rebelión de las Cañadas. Cal y Arena. México.
- Torres-Gaitan R. 1966. Bases para la planeación económica y social en México. Siglo XXI. México.
- Torres-Torres F. 1998. El sector agropecuario mexicano. Después del colapso económico. Plaza y Valdez. México.
- Trejo R. 1995. Chiapas la guerra de las ideas. Era. México.
- Urbina-Nandayapa A, 1994. Las razones de Chiapas. Pac. México.
- Villa M. 1962. compiladora. Constituciones vigentes de la República Mexicana. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Womack J. 1998. Chiapas, el Obispo de San Cristóbal y el EZLN. Cal y Arena. México.
- Waibel L. 1948. La sierra Madre de Chipas. Sociedad mexicana de geografía y estadística. Porrúa. México.

Artículos empleados.

Aguilar H. 1994. "La exposición de Chiapas". en Chiapas la guerra de las ideas. Trejo R compilador Era. México.

Appendini K.1993."Los productores campesinos". en Alternativas para el campo Mexicano tom.I Calva J. compilador.

Avendaño M.1992. "Reformas del estado de Chiapas". San Cristóbal de las Casas. México.

Carmona H. 1975. "Implicaciones estructurales de las estrategias de desarrollo rural". Texto de la mesa redonda: El sector agropecuario, problemática y estrategias de desarrollo. Escuela Nacional de Economía. UNAM. México.

Cartón -de Grammont H. 1993. " Los actores sociales y el estado frente a la modificación del Artículo 27 Constitucional". en Alternativas para el campo Mexicano, t. I. Calva J. compilador. México.

Coll-Hurtado A.1993. "Recursos naturales para las actividades agropecuarias y forestales en México". en Alternativas para el campo Mexicano, t. II. Calva J. compilador. México.

Escalante M. 1994. " Cambios y políticas modernizadoras en Chiapas". en Chiapas, una modernidad inconclusa. Guillén D. coordinadora. Instituto Mora.

Garzón B. 1997. en "¿Hay justicia en la filosofía económica neoliberal?". en Velarde A.2000. Facultad de Ciencias políticas y sociales, UNAM. Mimeo. México.

Hinestrosa P.1994. "Las condiciones económicas en Chiapas". en Chiapas una radiografía. Armendáriz M. compiladora. Fondo de Cultura Económica. México.

Mota S.1994. " Estructura económica de Chiapas". en Chiapas, una radiografía. Fondo de Cultura Económica. Armendáriz M. compiladora. Fondo de Cultura Económica. México.

Osorio F.J. 1988. en La industria paraestatal en México, regulación jurídica del intervencionismo estatal en México. Kaplan M. compilador. UNAM, SEMIP, FCE. México.

Peñafiel A. 1988. Nombres Geográficos de México. Reproducción Facsimilar. México

Pría M. 1994. "Análisis sobre educación básica en Chiapas. Situación actual y prospectiva". en Chiapas, una radiografía. Armendáriz M. compiladora. Fondo de Cultura Económica. México.

Provencio E. 1995. " Desarrollo en Chiapas. ¿Por donde?". en Chiapas la guerra de las ideas. Trejo R compilador Era. México.

Quintana R. 1993. "El debate socioeconómico y la nueva Ley Agraria". en alternativas para el campo mexicano. t.I. Calva J.L. compilador. Fontamara. México.

Ramos M. 1994. "Chiapas, geografía de la transición". en Chiapas una radiografía. Armendáriz M. compiladora. Fondo de Cultura Económica. México.

Robles A. 1994. "Agricultura, población y alimentos en Chiapas". en Chiapas una radiografía. Armendáriz M. compiladora. Fondo de Cultura Económica. México.

Velarde A. 2000. "¿Hay justicia en la filosofía económica neoliberal?". Facultad de Ciencias políticas y sociales, UNAM. Mimeo. México.

Wionczek M. 1976. " Antecedentes e instrumentos de la planeación en México". en Bases para la planeación económica y social en México. Flores de H. Coordinador. Siglo XXI. México.

Fuentes hemerográficas.

Periódico Reforma, Noviembre 21, 1993.

"Periódico La Jornada".

Varios meses de 1992 a 1996. Referencia Octubre 10 de 1992.

"Boletín de antropología americana". Díaz-Polanco H. 1997. "El desarrollo rural de América Latina".. México.

"Ciudades No.15" .Pradilla-Cobos, 1992. "Campo y ciudad en la nueva política agraria".. México.

"Comercio exterior. vol 40". Trujillo-Arriaga J. 1990. "Desarrollo de una agricultura sustentable en México, el paradigma ecológico"., México.

"The New York Times" .Harvey N.1994. "Rellion in Chiapas".. EUA.

"Problemas del desarrollo. No.75". Escalante R y Rendón T. 1989.. Instituto de Investigaciones Económicas. UNAM. México.

"Proceso, revista, 1984".

Correa-Reyes.1984. "Reparto de tierra en Chiapas". México.

"Proceso, revista, 1999".

Monsiváis C. 1999. "La llegada". México.

Proceso, revista, 1999. México.

Fuentes de Internet.

www.chiapas.gob.mx

www.CIEPAC.org.mx

www.Inegi.gob.mx

www.sagar.gob.mx

www.sedesol.gob

www.salinasdegortari.gob

www.SEDESOL.gob.mx